

ALIADOS

DE PRINCIPIO
A SIEMPRE



Estados Financieros Consolidados
A 31 de diciembre 2025 y 2024



ARGOS

LUZ VERDE

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CEMENTOS ARGOS S.A. Y SUBSIDIARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

Señores
Accionistas
Cementos Argos S.A.
Barranquilla

El suscrito Representante Legal de Cementos Argos S.A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros consolidados anuales finalizados el 31 de diciembre de 2025 no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Cementos Argos S.A. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el día 18 del mes de febrero de 2026.



Juan Esteban Calle
Representante legal

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE CORPORATIVO DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Los suscritos Representante Legal y Gerente Corporativo de Contabilidad de Cementos Argos S.A., certificamos de acuerdo con el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, que los estados financieros consolidados anuales finalizados al 31 de diciembre de 2025 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante dichos años.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas de información financiera aplicables en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma el día 18 del mes de febrero de 2026.



Juan Esteban Calle
Representante legal



Óscar Rodrigo Rubio C.
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T

..



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Cementos Argos S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Cementos Argos S.A. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados y otro resultado integral consolidados, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 2.2.1 de los estados financieros consolidados, la cual indica que los estatutos sociales de la Compañía fueron modificados el 5 de abril de 2024, con relación a los dos cierres contables establecidos para la presentación de estados financieros consolidados en el 2024, para el primer cierre un período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y el segundo cierre entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2024.

Para propósitos de comparabilidad se incluyeron las cifras correspondientes al período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2024 en los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como las respectivas

KPMG Confidencial



notas, que corresponde a la sumatoria de los cierres por los períodos de tres y nueve meses terminados el 31 marzo y 31 de diciembre de 2024, respectivamente. Mi opinión no se modifica en relación con este asunto

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporcione una opinión separada sobre estos asuntos.

Escisión parcial por absorción de Cementos Argos S.A. con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Véase nota 7 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Como se indica en la nota 7 a los estados financieros consolidados, en el año 2025 el Grupo presentó una transacción significativa de escisión parcial por absorción con Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en la cual el Grupo transfirió un bloque patrimonial por \$2.067.322 compuesto por 28.394.940 de acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., quien absorbió estas acciones y emitió acciones propias a los accionistas de Cementos Argos S.A. La ejecución de la escisión parcial por absorción generó una valoración de las inversiones de Grupo de Inversión Suramericana S.A. La determinación del valor razonable requirió un alto grado de juicio y la participación de profesionales con experiencia en valoración financiera y aspectos societarios. Consideré esta transacción como un asunto clave de auditoría debido a: - la complejidad de la estructura societaria involucrada, - la relevancia cuantitativa de la transacción, y	Mis procedimientos de auditoría para la escisión parcial por absorción de Cementos Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A., incluyeron, entre otros: - Evaluación del diseño, implementación y efectividad del control establecido por el Grupo para aprobar operaciones inusuales, este control incluyó lo relacionado con los niveles de autorización requeridos, la documentación soporte disponible y la trazabilidad del proceso de aprobación. - Evaluación de la contabilización de la escisión parcial por absorción, conforme a las directrices contables aplicables, incluyendo la presentación de la transacción en su conjunto en el estado de situación financiera consolidado y el estado de cambios en el patrimonio consolidado, así como la suficiencia de las revelaciones en los estados financieros consolidados. - Validación de los aspectos documentales y formales de carácter societario requeridos por el Código de Comercio, la Ley 222 de 1995 y la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. - Involucramiento de profesionales de valuación con habilidades específicas y conocimiento especializados en valoración de inversiones quienes me asistieron en: (i) la



Escisión parcial por absorción de Cementos Argos S.A. con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Véase nota 7 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
la complejidad inherente a la estimación del valor razonable, incluyendo los supuestos y modelos utilizados.	evaluación de los principales supuestos, metodología de proyección y (ii) validación de la consistencia entre los estados proyectados base para la determinación del valor razonable de la Inversión en Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, no fueron auditados en razón a que no era requerido porque el Grupo para el 2024 realizó dos cierres contables para la presentación de los estados financieros consolidados, un primer cierre para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2024 y el segundo cierre entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2024.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte integrado, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente. La información contenida en el reporte integrado se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido del reporte integrado, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de



estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de el mismo de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la



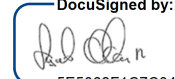
revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

DocuSigned by:


5E5068F1C7C044F...

Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Cementos Argos S.A.
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

18 de febrero de 2026

Cementos Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 | Millones de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 3.590.459	\$ 1.065.075
Instrumentos financieros derivados	6	65.724	1.187
Otros activos financieros	7	5.656.339	135
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	468.219	530.276
Activo por impuestos	9	17.103	162.904
Inventarios	10	641.240	702.488
Otros activos no financieros	25	104.508	126.796
Activos mantenidos para la venta	19	6.009	9.056.041
Total activo corriente		\$ 10.549.601	\$ 11.644.902
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	25.333	26.841
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	12	41.635	44.858
Instrumentos financieros derivados	6	54.712	146.755
Otros activos financieros	7	25.926	1.091.606
Activo por impuesto diferido	9	80.035	101.155
Activos Intangibles, neto	15	444.770	386.961
Activos por derecho de uso, neto	21	127.071	123.318
Activos biológicos	11	16.466	16.738
Propiedad, planta y equipo, neto	16	4.764.367	5.101.509
Propiedades de inversión	17	195.204	215.273
Crédito mercantil, neto	18	872.719	1.033.955
Otros activos no financieros	25	10.289	10.346
Total activo no corriente		\$ 6.658.527	\$ 8.299.315
TOTAL ACTIVOS		\$ 17.208.128	\$ 19.944.217
PASIVO			
Obligaciones financieras	20	634.576	740.721
Pasivo por arrendamiento	21	30.984	29.624
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	22	504.094	734.575
Pasivos por impuestos	9	127.203	59.612
Pasivo por beneficios a empleados	23	147.600	163.691
Provisiones	24	29.348	35.276
Otros pasivos financieros	27	-	89.941
Instrumentos financieros derivados	6	111.491	35.885
Bonos en circulación y acciones preferenciales	26	95.988	271.221
Otros pasivos no financieros	25	231.404	205.753
Total pasivo corriente		\$ 1.912.688	\$ 2.366.299
Obligaciones financieras	20	220.303	777.686
Pasivos por arrendamiento	21	80.010	99.698
Pasivos comerciales y cuentas por pagar	22	123.366	-
Pasivo por beneficios a empleados	23	189.667	199.593
Instrumentos financieros derivados	6	67.005	82.414
Provisiones	24	41.664	50.867
Bonos en circulación y acciones preferenciales	26	1.850.344	1.976.130
Otros pasivos no financieros	25	-	72.284
Pasivo por impuesto diferido	9	1.475.074	372.103
Total pasivo no corriente		\$ 4.047.433	\$ 3.630.775
TOTAL PASIVOS		\$ 5.960.121	\$ 5.997.074
Capital emitido	28	2.290.218	2.290.218
Acciones propias readquiridas	28	(1.507.267)	(452.507)
Reservas	29	4.958.217	5.758.562
Resultados acumulados		3.895.451	1.606.103
Otro resultado integral y otros componentes del patrimonio	29	893.145	3.933.605
Total patrimonio atribuible a las participaciones controladoras		\$ 10.529.764	\$ 13.135.981
Participaciones no controladoras	31	718.243	811.162
PATRIMONIO		\$ 11.248.007	\$ 13.947.143
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 17.208.128	\$ 19.944.217

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Juan Esteban Calle Restrepo
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

Oscar Rodrigo Rubio Cortes
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by: Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2026)
5E5068F1C7C044F...

Cementos Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO

Por el periodo de 12 meses terminado al 31 de diciembre del 2025 y 2024 | Millones de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias	32, 33	\$ 5.155.682	\$ 5.299.281
Costo de ventas	10	(3.740.776)	(3.967.521)
Utilidad bruta		\$ 1.414.906	\$ 1.331.760
Gastos de administración	34	(454.954)	(502.469)
Gastos de venta	34	(194.868)	(210.288)
Otros ingresos (gastos) operacionales, netos	35	11.172	29.713
Deterioro de valor de activos	18	(114.526)	-
Utilidad operativa		\$ 661.730	\$ 648.716
Ingresos financieros	37	480.193	231.927
Gastos financieros	38	(488.143)	(736.070)
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neta	36	78.067	(1.349)
Participación neta en el resultado de participadas	12	664	782
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		\$ 732.511	\$ 144.006
Impuesto sobre la renta	9	(127.507)	(47.847)
Utilidad neta del ejercicio operaciones continuas		\$ 605.004	\$ 96.159
Utilidad neta de operaciones discontinuas	14.8, 19	1.984.639	5.489.014
Utilidad neta del ejercicio	39	\$ 2.589.643	\$ 5.585.173

Resultado del periodo atribuible a:

Participaciones controladoras	39	2.505.553	5.519.523
Participaciones no controladoras	31, 39	84.090	65.650
Utilidad neta del ejercicio	39	\$ 2.589.643	\$ 5.585.173

OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS

Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo

(Pérdidas) ganancias por mediciones de obligaciones por beneficios definidos	23	(8.341)	14.065
Ganancias de inversiones patrimoniales a valor razonable	29	1.006.778	238.511
Impuesto sobre la renta	9.2	2.670	(5.491)
Total partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo		\$ 1.001.107	\$ 247.085

Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo

Ganancias (pérdidas) netas en coberturas de flujo de efectivo		104.826	(75.998)
(Pérdidas) ganancias de diferencias en cambio por conversión	29	(2.147.494)	36.438
Impuesto sobre la renta	9.2	1.056	(16.449)
Total partidas que serán reclasificadas al resultado del periodo		\$ (2.041.612)	(56.009)
Otro resultado integral, neto de impuestos		\$ (1.040.505)	191.076

RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO

		\$ 1.549.138	\$ 5.776.249
--	--	--------------	--------------

Otro resultado del periodo atribuible a:

Participaciones controladoras		(889.069)	90.060
Participaciones no controladoras	31	(151.436)	101.016
Otro resultado integral		\$ (1.040.505)	\$ 191.076

Resultado integral total atribuible a:

Participaciones controladoras		1.616.484	5.609.583
Participaciones no controladoras	31	(67.346)	166.666
Resultado integral total		\$ 1.549.138	\$ 5.776.249

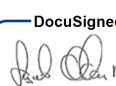
Utilidad por acción básica y diluida:

Utilidad atribuible a participaciones controladoras operaciones continuadas	40	404,91	24,21
Utilidad atribuible participaciones controladoras operaciones discontinuadas	40	1.542,68	4.356,59

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Juan Esteban Calle Restrepo
Representante legal
(Ver certificación adjunta)


Óscar Rodrigo Rubio Cortes
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by:  Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor fiscal
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2026)
5E5068F1C7C044F...

Cementos Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 | Millones de pesos colombianos

	Notas	Capital emitido	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Otras reservas	Resultados acumulados	Otro resultado integral y otros componentes del patrimonio	Total patrimonio atribuible a las participaciones controladoras	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo al 1° de enero de 2025		\$ 2.290.218	(452.507)	297.548	5.461.014	1.606.103	3.933.605	13.135.981	811.162	13.947.143
Resultado del periodo	39	-	-	-	-	2.505.553	-	2.505.553	84.090	2.589.643
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto		-	-	-	-	-	(889.069)	(889.069)	(151.436)	(1.040.505)
Resultado integral del periodo		\$ -	-	-	-	2.505.553	(889.069)	1.616.484	(67.346)	1.549.138
Readquisición de acciones ordinarias	28	-	(1.054.760)	-	-	11.978	-	(1.042.782)	-	(1.042.782)
Readquisición de acciones preferenciales	28	-	-	-	-	2	-	2	-	2
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	30	-	-	-	(801.029)	(200.947)	-	(1.001.976)	(78.503)	(1.080.479)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	30	-	-	-	-	(299)	-	(299)	-	(299)
Liberación de reservas		-	-	(4.624)	(896.457)	-	-	(901.081)	-	(901.081)
Constitución de reservas		-	-	-	901.763	(682)	-	901.081	-	901.081
Escisión por absorción		-	-	-	-	(30.609)	(2.036.713)	(2.067.322)	-	(2.067.322)
Compra de participación no controladora	31	-	-	-	-	-	(107.753)	(107.753)	(91.340)	(199.093)
Combinación de negocios		-	-	-	-	-	-	-	54.439	54.439
Compromisos de compra a participaciones no controladas	31	-	-	-	-	-	-	-	89.941	89.941
Transacciones con pagos basados en acciones		-	-	-	-	-	(6.926)	(6.926)	-	(6.926)
Otras variaciones por método de participación filiales		-	-	(1)	3	4.352	1	4.355	(110)	4.245
Saldo al 31 de diciembre de 2025		\$ 2.290.218	(1.507.267)	292.923	4.665.294	3.895.451	893.145	10.529.764	718.243	11.248.007
Saldo al 1° de enero de 2024		\$ 2.242.552	(157.995)	234.650	450.191	1.431.318	4.154.687	8.355.403	719.596	9.074.999
Resultado del periodo	39	-	-	-	-	5.519.523	-	5.519.523	65.650	5.585.173
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto		-	-	-	-	-	90.060	90.060	101.016	191.076
Resultado integral del periodo		\$ -	-	-	-	5.519.523	90.060	5.609.583	166.666	5.776.249
Transferencias desde el otro resultado integral hacia ganancias acumuladas		-	-	-	-	310.980	(310.980)	-	-	-
Readquisición de acciones ordinarias	28	-	(281.998)	-	-	5.197	-	(276.801)	-	(276.801)
Readquisición de acciones preferenciales	28	-	(12.514)	-	-	62	-	(12.452)	-	(12.452)
Dividendos ordinarios decretados en efectivo	30	-	-	-	-	(564.210)	-	(564.210)	(73.268)	(637.478)
Dividendos preferenciales decretados en efectivo	30	-	-	-	-	(21.189)	-	(21.189)	-	(21.189)
Constitución de reservas		-	-	62.898	5.010.822	(5.073.720)	-	-	-	-
Compra de participación no controladora	31	-	-	-	-	-	(163)	(163)	-	(163)
Compromisos de compra a participaciones no controladas	31	-	-	-	-	-	-	-	(1.674)	(1.674)
Conversión de acciones preferenciales en ordinarias		47.666	-	-	-	-	-	47.666	-	47.666
Otras variaciones por método de participación filiales		-	-	-	1	(1.858)	1	(1.856)	(158)	(2.014)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 2.290.218	(452.507)	297.548	5.461.014	1.606.103	3.933.605	13.135.981	811.162	13.947.143

Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.

 **Juan Esteban Calle Restrepo**
Representante legal
(Ver certificación adjunta)

 **Oscar Rodrigo Rubio Cortes**
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)

DocuSigned by: **Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz**
Revisor Fiscal
T.P. 77492-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2026)
5E5068F1C7C044F...

Cementos Argos S.A. y subsidiarias

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre del 2025 y 2024 | Millones de pesos colombianos

	Notas	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia neta del ejercicio por operaciones continuadas		605.004	96.159
Utilidad de operaciones discontinuadas		1.984.639	5.489.014
Utilidad neta del periodo	39	\$ 2.589.643	\$ 5.585.173
Ajustes para conciliar la utilidad:			
Depreciación y amortización	39.2	445.969	472.704
Impuesto sobre la renta	9	127.507	47.847
Gastos financieros, netos	37, 38	7.950	504.143
Provisiones y planes de beneficios definidos post-empleo		13.062	14.068
Deterioro de valor de activos financieros y otros activos, neto		25.185	41.954
Deterioro de valor de propiedad, planta y equipo, e inventarios	10, 16, 18	114.526	-
(Ganancia) por diferencia en cambio no realizada	36	(91.719)	(15.107)
(Ganancia) pérdida por medición a valor razonable de propiedades de inversión y otros activos		(265)	43.228
Participación en la pérdida neta de asociadas y negocios conjuntos	12	(664)	(782)
(Ganancia) por disposición de activos no corrientes y negocios conjuntos		(11.110)	(14.982)
(Ganancia) de operaciones discontinuas	12.2, 14.8, 19.1	(1.984.639)	(5.489.014)
Otros ajustes para conciliar la utilidad		(3.710)	(20.947)
Total ajustes para conciliar la utilidad		(1.357.908)	(4.416.888)
Cambios en el capital de trabajo de:			
Inventarios		(37.899)	1.433
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(23.369)	(8.503)
Pasivos comerciales y cuentas por pagar		23.899	(39.648)
Otros activos y pasivos, neto		(411.032)	(33.764)
Impuestos pagados		(167.773)	(180.431)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		\$ 615.561	\$ 907.372
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de PPE, propiedades de inversión y mejoras en activos de derecho de uso		(268.332)	(350.575)
Importes procedentes de la venta de activos financieros		-	24
Compras de activos financieros		(24.592.001)	(375.831)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		23.669	19.007
Dividendos recibidos		29.635	39.686
Intereses recibidos		431.181	126.783
Compras de activos intangibles	15	(40.023)	(1.832)
Aportes de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	12.3	(4.020)	-
Ventas de activos intangibles	15	1.362	-
Ventas de activos biológicos	11	300	2.403
Ventas de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	250
Importes procedentes de la venta de asociadas	5, 12, 19	11.817.837	-
Importes procedentes de la pérdida de control de subsidiaria	14.8	-	2.447.965
Importes entregados para la obtención de control de subsidiarias u otros Negocios	13	(25.139)	-
Importes procedentes de liquidación de títulos renta fija		18.604.987	387.744
Flujos de efectivo netos procedentes en actividades de inversión		\$ 5.979.456	\$ 2.295.624
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de préstamos e instrumentos de deuda	20.4	(1.445.248)	(2.985.614)
Importes procedentes de préstamos	20.4	884.199	1.904.875
Intereses pagados	20.4	(328.733)	(553.538)
Dividendos pagados sobre acciones ordinarias	30	(1.282.860)	(432.605)
Dividendos pagados sobre acciones preferenciales	30	(378)	(24.396)
Pagos de pasivos por arrendamientos	20.4	(55.204)	(55.379)
Pagos de contratos de derivados financieros	20.4	(46.024)	(272.010)
Readquisición de acciones propias ordinarias	20.4	(1.054.760)	(281.998)
Readquisición de acciones propias preferenciales	20.4	-	(12.514)
Pago de bonos en circulación	20.4	(298.157)	(378.915)
Compras de participación a las participaciones no controladoras	20.4	(121.640)	(122.874)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		\$ (3.748.805)	\$ (3.214.968)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo		2.846.212	(11.972)
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo		(320.828)	68.520
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo		2.525.384	56.548
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		\$ 1.065.075	\$ 1.008.527
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$ 3.590.459	\$ 1.065.075

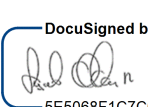
Las notas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Juan Esteban Calle Restrepo
Representante legal
(Ver certificación adjunta)



Oscar Rodrigo Rubio Cortes
Gerente corporativo de Contabilidad
T.P. 47208-T
(Ver certificación adjunta)



DocuSigned by Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal
T.P. 43668-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 18 de febrero de 2026)
5E5068F1C7C044F...

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Millones de pesos colombianos y miles de dólares americanos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

Cementos Argos S.A. (la Compañía) es una sociedad comercial anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de agosto de 1944, con domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, República de Colombia. La compañía tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título. El término de duración de la compañía expira el 14 de agosto de 2060, con duración extendida. La dirección de la sede social o principal es Carrera 53 # 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista, Barranquilla. Sin sucursales establecidas en Colombia o en el exterior.

Cementos Argos S. A. forma parte del Grupo Empresarial Argos cuya matriz es la sociedad denominada Grupo Argos S.A. En la nota 14 se detallan las compañías que conforman el grupo, su objeto social y la respectiva participación directa e indirecta.

La Junta Directiva autorizó que los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueran puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas para su aprobación, el 18 de febrero de 2026.

NOTA 2: BASE DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados por el periodo de doce meses que finalizó el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para entidades del Grupo 1, conforme a la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, con sus modificaciones posteriores (Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024).

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), incluyendo sus interpretaciones.

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, el Grupo aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

■Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia: El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de NCIF no puede ser distribuido para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocido como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera, emisores de valores sujetos a control.

■Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015: Determina que los parámetros para contabilizar los beneficios post-empleo deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado. Para el año 2016, el Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, permitiendo aplicar los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a Empleados, y siendo aplicables estos requerimientos solo para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

■Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022: Alternativa de reconocimiento y presentación de los efectos en impuesto diferido aplicable en Colombia: El valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales, para el período gravable 2022, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

■Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021: Establece una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el período gravable 2021. Esta alternativa consiste en que el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de impuesto de renta, generado por la modificación del artículo 240 del Estatuto Tributario introducida por el artículo 7 de la Ley 2155 de 2021, que deba reflejarse en el resultado del período de 2021, podrá reconocerse dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas a los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

■Decreto 1271 de 2024: Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N°2): Las modificaciones requieren a las compañías la información a revelar sobre sus políticas contables 'materiales' en vez de sus políticas contables 'significativas'. El efecto de las modificaciones dependerá de la información de la política contable existente provista por las entidades individuales. Para algunas entidades, el efecto puede ser significativo. Sin embargo, las que ya revelan información específica de la entidad con respecto a la materialidad pueden, en algunos casos, evaluar el efecto como insignificante.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

2.2.1. CIERRE EXTRAORDINARIO DE FIN DE EJERCICIO

El 18 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas de la Compañía en su sesión ordinaria aprobó, entre otros asuntos, una reforma a los estatutos sociales mediante la cual se incluyeron artículos transitorios que permiten solo para el 2024, realizar dos ejercicios sociales, el primero estará comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de marzo de 2024 y el segundo entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2024. A partir del 1 de enero del año 2025, la sociedad volverá a tener un solo ejercicio social para cada periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de un año calendario en los términos del artículo 54 de los estatutos.

Conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se han preparado estados financieros anualizados al 31 de diciembre de 2025 junto con sus respectivas notas explicativas detalladas, de acuerdo con el marco regulatorio aplicable (NCIF) y la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

Es fundamental resaltar que, si bien durante el ejercicio anterior se realizó un cierre extraordinario al 31 de marzo de 2024, los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentan información correspondiente a un período de doce meses. Con el fin de garantizar la consistencia y la comparabilidad de la información financiera presentada, los saldos comparativos al 31 de diciembre de 2024 han sido representados para reflejar un período equivalente de doce meses, en lugar de los nueve meses originalmente publicados con ocasión del cierre especial. Esta presentación se realiza en cumplimiento del principio de comparabilidad establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de Estados Financieros, así como del marco conceptual para la información financiera.

2.2.2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias (el Grupo) al 31 de diciembre de 2025. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, excepto la información de los flujos de efectivo. La base de medición es el costo histórico, sin embargo, algunos instrumentos financieros, las asociadas consideradas entidades de inversión, las propiedades de inversión y los activos biológicos son medidos a su valor razonable al final de cada período de reporte. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la controladora del Grupo, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de millones más próxima y los valores en dólares a la unidad de miles más próxima, salvo cuando se indique lo contrario.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo considera las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIIF 16 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable, pero que no son valor razonable, como el valor realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

El Grupo cuenta con un marco de control establecido para la medición de valores razonables, incluyendo un equipo de valoración que supervisa todas las mediciones significativas, informando directamente a la Vicepresidencia Financiera. Firmas de valuación independientes participan recurrentemente en la valoración de activos importantes y en valoraciones no recurrentes específicas, seleccionadas por su experiencia, conocimiento del mercado, reputación e independencia.

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía (el Grupo) requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos financieros como no financieros y para pasivos financieros y no financieros.

El Grupo ha aplicado las políticas contables, juicios, estimaciones y supuestos significativos descritos en las Notas 2 y 4. Los juicios incluyen factores como el riesgo de tasa de cambio, riesgo de incremento de costos, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Los cambios en estas hipótesis podrían afectar los valores razonables reportados de los instrumentos financieros.

2.2.3. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Las inversiones sobre las cuales el Grupo tiene control son consolidadas mediante el método de la integración global. Este método consiste en adicionar a los estados financieros de la matriz la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos de las subsidiarias. Previamente, se eliminan en la matriz las inversiones realizadas en el patrimonio de las subsidiarias, así como las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados.

El Grupo controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Grupo revalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. Para evaluar el control, el Grupo considera:

- Los derechos de voto sustantivos existentes.
- Los acuerdos contractuales entre la entidad y otras partes.
- Los derechos y la capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto, se determina si tiene poder cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. Para esta evaluación se consideran:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de acuerdos contractuales.
- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento de tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que el Grupo obtiene el control sobre la subsidiaria, que puede ser diferente de la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que el Grupo pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

En las adquisiciones de subsidiarias, asociadas y/o negocios conjuntos, el Grupo evalúa los cortes para iniciar el proceso de consolidación y/o de método de participación, considerando la fecha más cercana a la fecha del cierre de la transacción, excepto cuando los días intermedios del mes que se consolidan adicional o se dejan de consolidar, tengan un impacto material para los estados financieros vistos en su conjunto.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son contabilizados como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida, y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo el crédito mercantil), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidados se presentan de forma separada del patrimonio del Grupo. El resultado del período y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aun si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

La información financiera de las subsidiarias consolidadas se prepara con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sin embargo, algunas de las subsidiarias y asociadas en el exterior preparan sus estados financieros para efectos estatutarios aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en sus países de origen, por lo que se incluyen ajustes para homologar estos principios a las NCIF aplicables a Colombia.

La Administración debe hacer estimaciones y presunciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos, costos y gastos las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados, en la Nota 4 se detallan los juicios contables críticos y fuentes clave de estimación realizados por la Administración.

Diferencias entre el patrimonio controlador consolidado del Grupo y el patrimonio de la Matriz

El patrimonio controlador consolidado de Cementos Argos S.A. presenta diferencias frente a su patrimonio separado, derivadas de varias transacciones significativas que se contabilizan de manera diferente según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales causas de estas diferencias son la compra de acciones de minoritarios y la venta de acciones de subsidiarias sin pérdida de control. En los estados financieros separados, estas transacciones se reconocen como utilidades y aumentos en la inversión, mientras que en los estados financieros consolidados se reflejan como redistribuciones en el patrimonio entre el controlador y las participaciones no controladoras.

2.2.4. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES

A continuación, se detallan las políticas contables materiales que el Grupo aplica en la preparación de sus estados financieros consolidados:

1. Combinaciones de negocios y crédito mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del período y el crédito mercantil como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide como la sumatoria del valor razonable, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo, incluyendo el valor razonable de cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto por:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19 Beneficios a los empleados, respectivamente;
- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Grupo realizados como remplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición, y
- Los activos (o grupo de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición.

Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del período, en la fecha de adquisición.

Las participaciones no controladoras que representan participaciones de propiedad y garantizan a sus tenedores una parte proporcional de los activos netos de la entidad, en caso de liquidación podrían ser medidos inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida. La selección de la base de medición se realiza sobre una base de transacción sobre transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras son medidas al valor razonable o, cuando aplique, sobre la base especificada en otra NIIF.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al período de medición son ajustados de manera retroactiva, con los ajustes correspondientes contra el crédito mercantil. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el “período de medición” (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición. El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remediada posteriormente y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio.

La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o NIC 37 Provisiones, Pasivos y Activos contingentes cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas. En los casos de combinaciones de negocios realizadas por etapas, la participación patrimonial del Grupo en la adquirida es remediada a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Grupo obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período en que la combinación ocurre, el Grupo reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

El crédito mercantil no se amortiza, se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libro del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioros. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período. La pérdida por deterioro del crédito mercantil no puede revertirse en el siguiente período. En caso de desincorporación de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del crédito mercantil se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

2. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en el estado de resultados. El Grupo mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Mediciones de valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos financieros como no financieros y para pasivos financieros y no financieros.

Activos financieros

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, el Grupo puede elegir, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado. El Grupo ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral. Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Un activo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se vende, transfiere, expira, se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Al dar de baja un activo financiero o parte de este, se reconoce en el resultado del período la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido).

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado.

Deterioro de valor de activos financieros

El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas. El Grupo registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y por arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, el Grupo aplica un enfoque simplificado, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, el Grupo reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual, y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, el Grupo ha utilizado una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. La cartera de cada subsidiaria es segmentada en dos grupos homogéneos, negocio industrial y negocio masivo.

La pérdida de deterioro de valor se reconoce en los gastos de administración y de venta en el estado de resultados consolidado del Grupo. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial se considera incobrable, el valor en libros bruto de la cuenta por cobrar se da de baja en cuentas contra la provisión asociada.

Pasivos financieros

El reconocimiento inicial de los pasivos financieros se realiza por el valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

El método del interés efectivo es el método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero y para la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses o gastos por intereses en el resultado del periodo a lo largo del periodo correspondiente. El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero es aquel al que fue medido en su reconocimiento inicial, menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Los pasivos con participaciones no controladoras se han reconocido de acuerdo con la NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” en la cuenta “otros pasivos financieros” en la medida en que existan opciones de venta de los propietarios no controlantes y obligaciones de compra por parte del Grupo, incluso si la posibilidad de ejercer dicha opción es remota. Las opciones de venta se contabilizan como transacciones entre propietarios, por tal razón, en mediciones posteriores el pasivo se vuelve a medir a valor razonable y su cambio se refleja en el patrimonio.

Derivados financieros

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y su designación como instrumento de cobertura contable. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos) son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y este no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Para mitigar el riesgo en operaciones en moneda extranjera y exposición a los tipos de interés, el Grupo realiza operaciones de cobertura natural y cobertura financiera mediante el uso de instrumentos financieros derivados, principalmente contratos derivados de permuta financiera (“Swap”) y contratos forward, todos los derivados vigentes han sido designados como instrumentos de cobertura contable de flujo de efectivo o valor razonable de acuerdo con los criterios de la NIC 39 Instrumentos financieros. El Grupo no utiliza instrumentos derivados, así como ningún otro instrumento financiero para propósitos especulativos.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo. Para los derivados que califican para ser contabilizados como cobertura contable, al inicio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente la relación, y el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

Las operaciones de permuta financiera (“Swap”) corresponden a transacciones financieras en las que el Grupo, mediante un acuerdo contractual con un banco, intercambia flujos monetarios con el propósito de disminuir los riesgos de moneda, tasa, plazo o emisor, así como también la reestructuración de activos o pasivos.

Las operaciones forward y las operaciones swap de moneda se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio en las operaciones de deuda en moneda extranjera, para cubrir flujos de caja futuros con alta probabilidad de ocurrencia, como son las exportaciones mensuales del Grupo, y con el propósito de balancear la exposición cambiaria del Grupo aprovechando lo que a juicio de la Administración son consideradas como condiciones favorables de mercado. La existencia de este acuerdo no tiene repercusiones sobre la valoración de la deuda subyacente.

El Grupo también utiliza swap de tipos de interés para gestionar su exposición a los tipos de interés. En el caso de los Swaps de tipos de interés no hay intercambio de capitales, el Grupo es responsable de sus acreencias con montos y plazos definidos, su registro contable es independiente al swap. Estas permutas tienen como objetivo convertir los instrumentos financieros ya sea de tipo fijo a tipo variable o de tipo variable a tipo fijo, pueden existir instrumentos que en el largo plazo se negocian con tipo variable a tipo variable y cuando las condiciones de mercado son las óptimas se convierten en tipo variable a tipo fijo.

La Administración documenta las relaciones de cobertura contable desde el momento de reconocimiento inicial. Esta documentación incluye, sin limitarse a, lo siguiente:

- Designación, que incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, y la relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Designación y relación de cobertura, objetivo de la cobertura y estrategia de administración del riesgo;
- Fecha de designación de la cobertura contable; y
- Procedimiento de evaluación de la eficacia de la cobertura y método para evaluar la eficacia de la cobertura prospectiva y retroactiva y su periodicidad.

Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr la compensación de cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, y se evalúan de manera permanente para determinar que realmente así haya sido a lo largo de los períodos de información para los cuales fueron designados. Para propósitos de la contabilidad de cobertura y las aplicables al Grupo, las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para su contabilización:

- Coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocido. En las relaciones de cobertura de valor razonable, los cambios en el valor razonable de la partida cubierta y el instrumento de cobertura son reconocidos y compensados en el estado de resultados consolidado del período, presentados como costo o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo o ingreso financiero.
- Coberturas de flujo de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo atribuidas, ya sea a un riesgo particular asociado (IPC o tasa de cambio), con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasa de cambio en un compromiso firme no reconocido. En las relaciones de cobertura de flujo de efectivo, los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral consolidado por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos financieros consolidados. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas posteriormente al estado de resultados consolidado cuando la partida cubierta afecta los resultados consolidados del Grupo.

En las relaciones de cobertura de transacciones altamente probables los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura son reconocidos directamente en el otro resultado integral consolidado por la porción efectiva de la cobertura, la porción inefectiva es presentada en los ingresos o gastos financieros consolidados. Las ganancias o pérdidas reconocidas en el patrimonio son reclasificadas al final de la relación de cobertura a la misma cuenta de la partida cubierta.

La porción eficaz de la ganancia o pérdida por la medición del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el otro resultado integral, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados como costo financiero.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, así como cuando se reconoce el ingreso o gasto financieros cubierto, o cuando tenga lugar la transacción prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero. Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista o el compromiso en firme, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve, o se ejerce sin un reemplazo o renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro instrumento de cobertura, o si su designación como cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la operación prevista o el compromiso en firme afecte al resultado.

Los derivados que no son designados como cobertura para propósitos contables bajo NIC 39, son medidos a valor razonable.

4. Provisión para retiro del servicio, restauración y rehabilitación

El Grupo reconoce como parte del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cuando exista una obligación legal o implícita de desmantelar un activo o restaurar el lugar donde fue construido, el valor presente de la estimación de los costos futuros que se espera incurrir para realizar el desmantelamiento o restauración.

La provisión por desmantelamiento o restauración se reconocen por el valor presente de los desembolsos futuros estimados para cancelar la obligación. Los flujos de efectivo ajustados para reflejar los riesgos del pasivo se descuentan a una tasa libre de riesgo antes de impuestos.

La estimación de los flujos de efectivo futuros por desmantelamiento o restauración se revisan periódicamente. Los cambios en la estimación, en las fechas esperadas de los desembolsos o en la tasa de descuento utilizada para descontar los flujos, se reconocen como un incremento o disminución del costo del desmantelamiento incluido en el elemento de propiedad, planta y equipo. El cambio en el valor de la provisión asociado al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultado integral.

5. Desembolsos de exploración y evaluación

El Grupo reconoce como gasto del período para evaluación y exploración de recursos minerales, aquellos desembolsos en que se incurre antes de demostrar la factibilidad técnica y viabilidad comercial del proyecto de explotación, aunque estén directamente relacionados o asociados con la actividad de exploración y evaluación del recurso mineral. Si los desembolsos cumplen las condiciones de reconocimiento se registran como activos intangibles. Estos gastos se reconocerán por el valor desembolsado en el momento en que se incurre en ellos.

6. Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros consolidados. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

7. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, que corresponden a aquellas transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad, se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales, y no han sido reconvertidas.

Todas las diferencias de cambio de las partidas monetarias se reconocen en el estado del resultado a excepción de las partidas monetarias que proveen una cobertura eficaz para una inversión neta en un negocio en el extranjero y las provenientes de inversiones en acciones clasificadas como a valor razonable a través de patrimonio. Para la presentación de los estados financieros consolidados del Grupo, los activos y pasivos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del período, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, o que se refieran a transacciones especiales, significativas, únicas y que se puedan separar del resto de las operaciones, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en otro resultado integral y son acumuladas en el patrimonio (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la disposición de un negocio en el extranjero, que incluye la disposición de la totalidad de la participación del Grupo en un negocio en el extranjero y una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero, todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios del Grupo son reclasificadas desde el patrimonio hacia el resultado del período consolidado, independientemente de la forma (escalonada o directa) que se tenga de consolidar.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la entidad volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en ganancias o pérdidas. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte del Grupo), la entidad reclasificará a ganancias o pérdidas solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable sobre activos y pasivos identificables adquiridos generados en la adquisición de un negocio en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al final de cada período sobre el que se informa. Las diferencias en cambio que surjan serán reconocidas en otro resultado integral.

8. Deterioro de valor de activos no financieros

Al final de cada período, el Grupo evalúa la existencia de indicios de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Si hay indicios de deterioro o como mínimo anualmente para el crédito mercantil, los activos intangibles con vida útil indefinida y los activos intangibles que aún no se encuentran en uso, se estima el valor recuperable del activo o de la(s) unidad(es) generadora(s) de efectivo, este último nivel cuando no es posible estimar el monto recuperable del activo individual. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo, o distribuidos al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en resultados. Las pérdidas de deterioro del crédito mercantil no pueden revertirse.

9. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto sobre la renta corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa, en los países en los que el Grupo opera y genera utilidades impositivas.

Impuesto diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos diferidos no se descuentan.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En el caso de una combinación de negocios cuando el impuesto corriente o impuesto diferido surge de la contabilización inicial de la combinación de negocios, el efecto fiscal se considera dentro de la contabilización de la combinación de negocios.

Ver nota 2.1. sobre tratamiento adoptado de acuerdo con el decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022.

10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios se reconoce separadamente del crédito mercantil por su valor razonable a la fecha de adquisición (lo cual es considerado como su costo). Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y cualquier pérdida acumuladas por deterioro del valor. Los costos de los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento no se capitalizan y en el desembolso se reconocen en el estado de resultado integral en el momento en el que se incurre en ellos.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren. Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible, y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil estimada del activo se reconocen de forma prospectiva. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultado integral. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas de deterioro de valor.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas consolidado al momento en que el activo es dado de baja.

11. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de esta.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto tienen derecho a los activos netos del acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenida contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de la asociada o negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados mediante el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de esta es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Bajo este método, la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación del Grupo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación del Grupo en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la asociada o negocio conjunto, menos cualquier pérdida por deterioro de valor de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda la participación del Grupo en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada o negocio conjunto), el Grupo deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Cuando es aplicable el método de participación, se realizan los ajustes necesarios para homologar las políticas contables de la asociada o negocio conjunto con las del Grupo, se incorpora la porción que le corresponde al Grupo en las ganancias o pérdidas obtenidas y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre el Grupo y la asociada o negocio conjunto. El método de la participación se aplica desde la fecha en la cual la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. Esto es así, debido, por ejemplo, a que se puede realizar en etapas, y no es la fecha de adquisición; hasta cuando se pierde la influencia significativa o control conjunto sobre la entidad. En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como crédito mercantil, que se incluye dentro del importe en libros de la inversión.

Cualquier exceso en la distribución del Grupo del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el período en el que se adquirió la inversión. Los requerimientos de la NIIF 9 se aplican para determinar si es necesario contabilizar alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión del Grupo en una asociada o negocio conjunto. La totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) es probada por deterioro de conformidad con la NIC 36 Deterioro de Activos como un activo individual comparando su importe recuperable (mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición) con su importe en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del importe en libros de la inversión. Cualquier reverso de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con la NIC 36 hasta que el importe recuperable de la inversión aumente posteriormente.

El Grupo discontinúa el uso del método de participación patrimonial desde la fecha cuando la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta. Cuando el Grupo mantiene una participación en una antigua asociada o negocio conjunto y la participación mantenida es un activo financiero, el Grupo mide la participación mantenida al valor razonable a esa fecha y el valor razonable es considerado como su valor razonable en el reconocimiento inicial de acuerdo con la NIIF 9. La diferencia entre el importe en libros de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que se discontinuó el uso del método de participación patrimonial y el valor razonable de cualquier participación retenida y cualquier resultado de la venta de una parte de la participación en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancias o pérdidas de la venta de la asociada o negocio conjunto.

Adicionalmente, el Grupo registra todos los importes previamente reconocidos en otro resultado integral con respecto a esa asociada o negocio conjunto sobre la misma base que hubiese sido requerida si dicha asociada o negocio conjunto hubiese vendido directamente los activos o pasivos financieros. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente contabilizada en otro resultado integral por parte de la asociada o negocio conjunto hubiese sido reclasificada a ganancias o pérdidas al momento de la venta de los activos o pasivos relacionados, el Grupo reclasificaría la ganancia o pérdida desde el patrimonio a ganancias o pérdidas (como un ajuste de reclasificación) al momento en que discontinúe el uso del método de participación patrimonial.

El Grupo continúa usando el método de participación patrimonial cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto, o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No hay remediación al valor razonable al momento de esos cambios en las participaciones de propiedad. Cuando el Grupo reduce su participación accionaria en una asociada o en un negocio conjunto, pero continúa usando el método de participación patrimonial, el Grupo reclasifica a ganancias o pérdidas la proporción de la ganancia o pérdida que ha sido reconocida previamente en otro resultado integral en relación con esa reducción en la participación accionaria, si esa ganancia o pérdida fuese reclasificada a ganancias o pérdidas en la venta de los activos o pasivos correspondientes.

Si una entidad del Grupo efectúa una transacción con una asociada o negocio conjunto del Grupo, se contabilizan las ganancias y pérdidas que resultan de dichas transacciones en los estados financieros consolidados del Grupo únicamente por la porción de la participación en la asociada o negocio conjunto que no está relacionada con el Grupo. El crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada o un negocio conjunto se incluye en el valor en libros de la inversión, y no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del Grupo o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o b) su venta en el curso ordinario de la operación, incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos; se miden inicialmente al precio de adquisición, más todos los costos asociados a la transacción y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir los descuentos financieros o comerciales, y los costos directamente atribuibles para colocar la propiedad de inversión en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable, con referencia al precio que sería recibido, en la fecha de medición, al disponer el activo en una transacción de mercado. En la determinación del valor razonable el Grupo contrata a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valuación de bienes inmuebles. Los cambios del valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en el resultado del periodo cuando se originan. Las propiedades de inversión pueden ser transferidas desde y hacia las propiedades, planta y equipo.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período consolidado en el cual se dio de baja la propiedad.

13. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando el Grupo se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando el Grupo se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y el Grupo discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de participación. El Grupo discontinúa el uso del método de participación al momento de la venta, cuando la venta resulta en que el Grupo pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Luego de que se realiza la venta, el Grupo contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso el Grupo usa el método de participación (ver la política contable que se refiere a la influencia sobre la asociada o el negocio conjunto). En los casos en los que el Grupo se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que este sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación. El Grupo ha clasificado sus subsidiarias en procesos de liquidación como grupos de activos para distribuir a los propietarios.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- (b) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- (c) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- (d) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

El 12 de enero de 2024, el Grupo hizo disposición del 100% de sus subsidiarias Argos North America Corp., Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC, las cuales hacían parte hasta ese momento del segmento y unidad generadora de efectivo de Estados Unidos. Esta transacción fue clasificada como operación discontinuada por cumplir los criterios del párrafo anterior.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando el Grupo retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta. Asimismo, los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de operación, de inversión y

financiación de las operaciones discontinuadas se presentan de forma separada de los demás componentes que provienen de operaciones continuadas. Esta información para revelar podría presentarse en las notas o en los estados financieros. La presentación separada de operaciones discontinuadas se realiza para el período actual y todos los periodos anteriores sobre los que informe en los estados financieros.

El Grupo deteriora una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan; o

Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo.

14. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo incluye el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas, y que son utilizados en la operación de la entidad. El Grupo reconoce un elemento de propiedad, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar por un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable. Las piezas de repuestos y el equipo de mantenimiento permanente se reconocen como un elemento de propiedad, planta y equipo cuando cumplan los criterios de reconocimiento.

Los activos fijos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo fijo. Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción o suministro de servicios son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Construcciones y edificaciones	40 a 70 años
Acueducto, redes y vías de comunicación	20 a 40 años
Maquinaria y equipo de producción	10 a 30 años
Equipo de oficina, cómputo y comunicación	3 a 10 años
Equipo de transporte terrestre	3 a 10 años
Flota fluvial	3 a 45 años
Minas, canteras y yacimientos	2 a 38 años

Los terrenos en propiedad no son depreciados.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

15. Arrendamientos

El Grupo reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, el Grupo utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

El Grupo como arrendatario

Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Grupo reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el valor de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que el Grupo tenga una seguridad razonable de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos de arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando el Grupo tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, el Grupo utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de los intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

El Grupo reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de costos por préstamos.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

El Grupo presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera consolidado. Los activos de derecho de uso que cumplen con la definición de propiedad de inversión se presentan dentro la línea de propiedad de inversión.

El Grupo presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales consolidado.

El Grupo clasifica en el estado de flujos de efectivo consolidado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor a nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de TI. El Grupo reconoce el pago de arrendamiento asociado con estos arrendamientos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo como arrendador

Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

Como arrendador, el Grupo al inicio del arrendamiento clasifica los arrendamientos en financiero u operativo evaluando el grado en que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo, le afectan. El Grupo clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Grupo reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

16. Costos por préstamos

El Grupo capitaliza los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, si dichos costos hubieran podido ser evitados si no se hubieran realizado desembolsos para dicho activo. Los costos por préstamos se capitalizan como parte del costo de los activos cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros y puedan ser medidos fiablemente. Se comienza la capitalización de los costos por préstamos como parte de los costos de un activo calificado en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones: a. Se incurre en desembolsos en relación con el activo, b. Se incurre en costos por préstamos, y c. Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

El Grupo suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los períodos en los que se interrumpa el desarrollo de actividades de un activo calificado. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un período si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco suspenderá la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o venta.

La capitalización de los costos por préstamos finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. En caso de que el activo tenga componentes y estos componentes puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se deberá detener la capitalización de los costos por préstamos sobre estos componentes.

17. Activos biológicos

El Grupo reconoce un activo biológico o un producto agrícola cuando controla el activo biológico o el producto agrícola como resultado de sucesos pasados, es probable la generación de beneficios económicos futuros y el costo del activo biológico o del producto agrícola puede ser medido confiablemente.

El Grupo mide los activos biológicos, tanto al inicio como al final del período, a su valor razonable menos los costos de venta. El valor razonable de un activo biológico está dado por el precio de cotización en un mercado activo. En caso de que existan diferentes mercados activos para el mismo activo biológico, el valor razonable del bien será el precio dado en el mercado activo más relevante. Si no existiera un mercado activo, el Grupo utiliza la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que esté disponible y seleccionará la más confiable: a) el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del período sobre el que se informa, b) el precio de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes, c) referencias del sector, tales como el valor de las plantaciones expresadas en función de superficies, unidades de capacidad, peso o volumen.

Las ganancias o pérdidas surgidas por el reconocimiento inicial de un activo biológico o un producto agrícola a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en este valor, son incluidas en el resultado del período consolidado cuando se generen.

18. Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que el Grupo espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados. El Grupo reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsecuentes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la NIC 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias.

19. Planes de beneficios post-empleo

El Grupo reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados. Esta información se incluye en la nota 23 beneficios a empleados.

El Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de aportaciones en el estado de resultados consolidado como un gasto administrativo, de ventas o costo de la mercancía vendida de acuerdo con una presentación por función en la fecha en la que ocurre. El Grupo reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera, por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y en el caso de títulos valores cotizados constituye el precio de compra publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. El Grupo descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa. La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo. Son aquellos valores que el Grupo pretende cancelar a los empleados en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado ha prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

Grupo registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Otros beneficios a empleados de largo plazo. La obligación neta del Grupo en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anterior. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación. Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del período cuando Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando Grupo reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los doce meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

Pasivos por pagos basados en acciones (cuando el efecto es patrimonial): El Grupo reconoce como pasivos los beneficios otorgados a los empleados derivados de acuerdos de pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, de conformidad con lo establecido en la NIIF 2 – Pagos basados en acciones. Dichos pasivos se reconocen en función de los servicios recibidos y se miden al valor razonable en cada fecha de reporte, hasta el momento de su liquidación. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en el resultado del período. El gasto asociado a estos acuerdos se reconoce a lo largo del período de consolidación, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento, el período de servicio de los empleados y la mejor estimación del número de derechos que se espera que se liquiden al final de dicho período. Los aportes realizados por el Grupo a planes institucionales asociados a acuerdos de pagos basados en acciones se reconocen directamente como una disminución del patrimonio, dado que el activo subyacente de dichos planes corresponde a acciones propias de Cementos Argos S.A. En consecuencia, no se reconocen cambios en el valor razonable de dichas acciones.

Pasivos por pagos basados en acciones (cuando se reconoce un activo): El Grupo reconoce como pasivos los beneficios otorgados a los empleados derivados de acuerdos de pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, de conformidad con lo establecido en la NIIF 2 – Pagos basados en acciones. Dichos pasivos se reconocen en función de los servicios recibidos y se miden al valor razonable en cada fecha de reporte, hasta el momento de su liquidación. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en el resultado del período. El gasto asociado a estos acuerdos se reconoce a lo largo del período de consolidación, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento, el período de servicio de los empleados y la mejor estimación del número de derechos que se espera que se liquiden al final de dicho período. Los aportes efectuados por el Grupo a planes institucionales asociados a acuerdos de pagos basados en acciones se reconocen como activos, dado que el activo subyacente de dichos planes corresponde a

acciones propias de Cementos Argos S.A. Los cambios en el valor razonable de estos activos se reconocen directamente en el resultado del período. Para efectos de presentación, no se realizan compensaciones entre activos y pasivos, ni entre ingresos y gastos, derivados de acuerdos de pagos basados en acciones.

20. Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios. El inventario de materia prima, producto en proceso, mercancía no fabricada para la venta y producto terminado se mide al costo de adquisición. El Grupo reconoce una disminución en el valor de los inventarios de producto terminado, materiales, repuestos y accesorios si el costo es superior al valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta. Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

21. Ingresos

La NIIF 15 requiere reconocer los ingresos ordinarios cuando se realice la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, por los montos que reflejen la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios, a través de la aplicación de un enfoque de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; Paso 3: Determinar el precio de la transacción; Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Las obligaciones de desempeño pueden ser satisfechas en un punto en el tiempo o durante un periodo de tiempo.

Venta de bienes

En la venta de bienes se establece una única obligación de desempeño. El Grupo reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el control de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente, en un punto en el tiempo.

Prestación de servicios

El Grupo proporciona algunos servicios que se venden por sí solos en contratos con los clientes o agrupados junto con la venta de bienes a un cliente. En ambos escenarios, los ingresos provenientes de contratos de servicios son satisfechos en un punto en el tiempo.

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que el Grupo, continúa aplicando el mismo tratamiento contable.

Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Los ingresos por dividendos que se generan de inversiones donde previamente se ha reconocido método de participación patrimonial sobre las utilidades distribuidas, se reconocen como menor valor de la inversión.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Ingreso por arrendamientos operativos

La política del Grupo para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos consiste en el reconocimiento de los pagos recibidos como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida útil del contrato, excepto si otra base de distribución se considera más representativa.

22. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Administración ha determinado sus segmentos de operación con base a la información financiera suministrada al Comité Directivo del Grupo, que es utilizada por sus miembros en la toma de decisiones de operación con el propósito de asignar recursos y evaluar el desempeño. El Comité Directivo evalúa el rendimiento de los segmentos de operación con base en las ventas netas, la utilidad operativa y el EBITDA de cada segmento. Por su parte el total de activos y pasivos por segmentos de operación no se evalúa internamente para efectos administrativos y por tanto no son revelados por Grupo.

23. Partes relacionadas

El Grupo considera como parte relacionada a las subsidiarias y las asociadas y negocios conjuntos directas y de Grupo Argos S.A., a las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre Cementos Argos S.A., y al personal clave de la gerencia, que incluye los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el presidente y vicepresidentes), y cualquier otro Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A., y los gerentes que tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades y sus familiares cercanos.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre Grupo y una parte relacionada, al igual, que los saldos pendientes entre estas a la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, incluyendo cualquier compromiso y garantía otorgada o recibida entre ambas.

La información que se revela con partes relacionadas se suministra según las categorías establecidas por la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, que corresponden a transacciones con: (a) la controladora, (b) entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la entidad, (c) subsidiarias, (d) asociadas, (e) negocios conjuntos, (f) personal clave de la gerencia y (g) otras partes relacionadas. Asimismo, las partidas de naturaleza similar se agrupan para efectos de su revelación.

Las características de las transacciones con partes relacionadas no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios de mercado para operaciones similares.

24. Materialidad

El Grupo considera que la información es material si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría razonablemente esperarse que influya sobre las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros. La evaluación de materialidad del Grupo se realiza a lo largo de las siguientes 4 fases:

- Fase 1: El Grupo identifica información sobre transacciones y condiciones que los usuarios principales podrían necesitar para comprender la toma de decisiones sobre el flujo de recursos a la Compañía. Los usuarios principales son los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales. La Compañía pretende satisfacer las necesidades comunes de información, que incluye los recursos, derechos adquiridos (activos), las obligaciones, compromisos, derechos en contra (pasivos y patrimonio), cambios en esos recursos (ingresos y gastos) y la medida en que la gerencia y los órganos de gobierno de la Compañía han cumplido de forma eficiente y eficaz sus responsabilidades por el uso de los recursos de la entidad.
- Fase 2: El Grupo evalúa si la información identificada en la fase 1 es material. La evaluación incluye elementos juzgados en relación con las circunstancias concretas de la Compañía en términos de su naturaleza, magnitud y una combinación de ambas.
- En esta fase se evalúan factores cuantitativos y cualitativos. Para la determinación del factor cuantitativo, la Compañía toma como referencia ingresos, rentabilidad, nivel de activos, pasivos y patrimonio. Dentro de la evaluación cualitativa consideramos factores internos (transacciones inusuales, con partes relacionadas, entre otros) y externos (condiciones sociales, políticos, ambientales, económicos, entre otros).
- Fase 3: La información identificada en la fase 2 se clasifica y se organiza de manera que sea revelada adecuadamente.
- Fase 4: Esta última fase permite volver a evaluar desde una perspectiva global de la situación financiera, rendimiento financiero y de flujos de efectivo, para concluir que efectivamente la información identificada y revelada sigue siendo material para los usuarios principales. Esta revisión puede conducir a información adicional, diferente desagregación o eliminación de información no material.

25. Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados bajo el supuesto de empresa en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) y las disposiciones del Decreto 1378 del 28 de octubre de 2021. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad de alguna de las compañías del Grupo para continuar como empresa en marcha.

El Grupo cuenta con la liquidez y solvencia suficientes para sustentar la continuidad de sus operaciones en el futuro previsible. De forma continua, se realiza un monitoreo exhaustivo de los estados financieros, de la información financiera disponible y de las proyecciones del Grupo, con el fin de identificar potenciales deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia. Los indicadores financieros consolidados actuales reflejan una posición positiva y sustentan la viabilidad de las operaciones del Grupo en el largo plazo.

NOTA 3: ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

3.1 NIIF INCORPORADAS EN COLOMBIA Y ADOPTADAS A LA FECHA DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

3.1.1 Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024 – decreto reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

- **NIIF 17** - Contratos de Seguro: Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector seguros en el mundo
- **Aplicación Inicial de las NIIF 17** – Contratos de Seguro y NIIF 9 – Información Comparativa: Añade una opción de transición relativa a la información comparativa sobre activos financieros, que se presenta en el momento de la aplicación inicial de la NIIF 17 - Contratos de Seguros

El Decreto 1271 de 2024 establece que la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1 a partir del 1° de enero de 2026 y 2027 según corresponda. Cabe resaltar que, en 2025 se presentó en discusión un proyecto de decreto para aplazar la entrada en vigor de NIIF 17 a enero de 2028.

3.2 NORMAS EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

- **NIC 1 Enmienda a la NIC 1** - Requiere que las entidades revelen información sobre los covenants que podrían afectar la clasificación del pasivo como no corriente, cuando estos deben cumplirse después de la fecha del balance.
- **Modificación de la NIC 7** - Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Acuerdos de financiación de proveedores
- **Modificaciones a la NIC 12** - Impuestos a las ganancias: Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar
- **Enmienda a la NIIF 16** – Arrendamientos: Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior
- **NIIF 18** Presentación de información a revelar en los estados financieros: Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas
- **NIIF 19** Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar: Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos
- **NIC 21 Enmienda a la NIC 21** - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, enfocada en "ausencia de convertibilidad" - Busca aclarar cómo deben medirse y revelarse las partidas en moneda extranjera cuando una moneda no es convertible.

El Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

A 31 de diciembre de 2025, Cementos Argos S.A. y Filiales no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE DE ESTIMACIÓN

En la preparación de los estados financieros consolidados del Grupo, que se describen en la Nota 2.2 - Bases de Preparación y Políticas Contables Materiales, la administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos, los ingresos y gastos y la divulgación de pasivos contingentes. Estas estimaciones y presunciones se basan en la experiencia histórica de la administración y en otros factores que se consideran relevantes en el contexto actual. Las estimaciones y los juicios subyacentes se revisan periódicamente por la administración. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la revisión si esta afecta solo a ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Los juicios y estimaciones contables relevantes y las fuentes claves para determinar su incertidumbre aplicadas a estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, son los mismos que las aplicados por el Grupo en sus estados financieros consolidados para el período finalizado al 31 de diciembre de 2024.

4.1 JUICIOS, DIFERENTES DE AQUELLOS QUE INVOLUCREN ESTIMACIONES, QUE EL GRUPO HA REALIZADO EN EL PROCESO DE APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES Y QUE TIENEN UN EFECTO RELEVANTE SOBRE LOS IMPORTES RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones relevantes hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIIF, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo relevante de ocasionar ajustes materiales en el período contable siguiente.

4.1.1. Consolidación de subsidiarias y participación en otras entidades

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen las cuentas de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las cuales Cementos Argos S.A. tiene control, control conjunto o influencia significativa. En la evaluación de control el Grupo evalúa la existencia de poder sobre la entidad, la exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad; y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos del Grupo. La Administración aplica su juicio para evaluar cuándo existe control y que tipo de control, si lo hubiera, sobre una entidad. El juicio es aplicado en determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades. Para esto, el Grupo evalúa el propósito y diseño de la entidad, identifica las actividades que más impactan su rendimiento y evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones, el Grupo considera los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de

rendimientos variables y la exposición del Grupo a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

4.1.2. Moneda funcional

La administración utiliza su juicio en determinar su moneda funcional. La determinación de la moneda funcional de la Matriz y cada una de sus inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se determina evaluando el principio y los indicadores establecidos en la NIC 21 - Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

4.1.3. Unidades generadoras de efectivo

En la realización de las pruebas de deterioro de valor de los activos no corrientes, los activos que no generan individualmente flujos de entrada de efectivo que sean ampliamente independientes de los flujos generados por los otros activos o grupos de activos, se deben agrupar a la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo, que es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. La Administración utiliza su juicio en la determinación de las unidades generadoras de efectivo para efectos de las pruebas de deterioro de valor.

4.1.4. Contabilidad de cobertura contable

La Administración aplica su juicio para establecer si una relación de cobertura cumple con los requerimientos de la NIC 39 Instrumentos Financieros para contabilizarse como contabilidad de cobertura, así como la evaluación de la efectividad de cobertura y las fuentes de ineffectividad. La compañía aplica contabilidad de cobertura de valor razonable y de flujo de efectivo en sus estados financieros para cubrir principalmente el riesgo de moneda extranjera y tasa de interés. La decisión de aplicar contabilidad de cobertura contable tiene un impacto significativo en los estados financieros de Cementos Argos S.A. Referirse a la Nota 2 base de presentación y políticas contables materiales, en instrumentos financieros, para más información sobre la aplicación de la NIC 39 a los derivados financieros.

4.1.5. Determinación de las tasas de cambio promedio para la conversión de los estados financieros

Los ingresos, costos y gastos de las subsidiarias cuya moneda funcional difiere de la moneda funcional de la matriz, se convierten a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio promedio para el período sobre el que se informa, con el propósito de calcular la participación de Cementos Argos S.A. en los resultados de sus subsidiarias del exterior. La Administración considera que las tasas de cambio promedio se aproximan a las tasas vigentes en la fecha de la transacción.

4.1.6. Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de renovación y arrendamientos cuyo plazo se extiende automáticamente al final del plazo original.

Se tiene la opción, bajo algunos arrendamientos, de arrendar los activos por plazos adicionales. El Grupo aplica su juicio al evaluar si es razonablemente seguro ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que se ejerza la renovación. Después de la fecha de inicio, El Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afectan su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar. Adicionalmente, El Grupo suscribe contratos de arrendamiento que se renuevan automáticamente al final del plazo original del arrendamiento por otro plazo de la misma duración, o mes a mes, sin ninguna acción por parte de El Grupo o del arrendador. El Grupo, también suscribe contratos de arrendamientos cuyo término se extiende automáticamente al final de cada año o en la fecha original de terminación por otro período completo.

El Grupo, para estos contratos estima el plazo del arrendamiento basados en la existencia de incentivos económicos, la experiencia pasada, la expectativa de uso del activo y la intención de continuar con el arrendamiento, sin perjuicio de que el arrendador pueda ejercer en cualquier momento sus derechos legales y finalizar el arrendamiento. Este juicio tiene un impacto relevante en los estados financieros consolidados.

4.1.7. Impuesto a las ganancias

El Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, y de considerar los cambios en las leyes aplicables.

Un tratamiento impositivo incierto es un tratamiento de los impuestos a las ganancias por el cual existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento tributario según la legislación fiscal. Para los procesos legales instaurados vigentes se reconoce provisión sólo para los procesos calificados como probables y no se reconoce para aquellos calificados como remotos o posibles. El análisis de probabilidad se basa en opiniones de expertos y en la interpretación de la regulación tributaria vigente en la jurisdicción aplicable.

4.1.8. Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar

Para determinar las pérdidas crediticias esperadas, El Grupo utiliza una matriz de provisiones en función del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora, esto es, agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento de pago y aplicando al saldo vigente de las cuentas por cobrar en la fecha de medición para cada rango de días de incumplimiento un porcentaje de incumplimiento esperado. El porcentaje de incumplimiento dado los días de incumplimiento de la cartera se determinó utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. Las propias limitaciones de los modelos estadísticos, los parámetros exigidos por estos modelos y el grado de incertidumbre sobre las condiciones futuras pueden dar lugar a que las pérdidas crediticias esperadas difieran de las pérdidas crediticias incurridas futuras y afecten materialmente las cifras de los estados financieros.

4.1.9. Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por beneficios post-empleo se estima empleando la técnica actuarial de la unidad de crédito proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando el país en el que opera el plan de beneficios y las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición. Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado relevante de incertidumbre, cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.1.10. Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación se reconoce por el valor presente de los costos esperados para liquidar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. En el proceso de medición del valor presente de la obligación, la Administración realiza estimaciones sobre los desembolsos futuros para realizar las actividades de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, la(s) fecha(s) estimada(s) en la(s) que se realizarán los desembolsos y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación y la tasa de descuento. Dado el horizonte de largo plazo de las obligaciones de desmantelamiento, los estimados están sujetos a un grado relevante de incertidumbre y pueden afectar materialmente las cifras de los estados financieros.

4.1.11. Estimación de la vida útil, método de amortización y valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles

Como se describe en la Nota 2.2 Bases de preparación y políticas contables materiales, El Grupo revisa como mínimo anualmente la estimación de las vidas útiles, el método de depreciación o amortización y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles. Cuando existe evidencia de cambios en las condiciones o en la utilización esperada de un elemento de las propiedades, planta y equipo o de los activos intangibles, que impliquen un cambio en el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la administración realiza una evaluación de la pertinencia del método de depreciación o amortización utilizado y una nueva estimación de la vida útil del elemento. La definición del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se determina con base en el desempeño histórico del activo, expectativa de uso del activo por la administración y las restricciones legales existentes para uso. La selección del método de depreciación o amortización y la estimación de las vidas útiles requiere de juicio de la administración.

En la política contable de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles se indica la estimación de la vida útil.

4.2 SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN, QUE TIENEN UN RIESGO RELEVANTE DE OCASIONAR AJUSTES RELEVANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CONTABLE SIGUIENTE

4.2.1. Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesto la Compañía son administrados por el área legal, los procesos administrados son de carácter laboral, civil, penal y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. En estos casos, se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. El Grupo reconoce una provisión cuando es probable una salida de beneficios económicos futuros, revela información sobre la contingencia cuando es posible su ocurrencia, y no registra ni revela información cuando concluye que la probabilidad de ocurrencia del evento es remota. El Grupo involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del período sobre el que se informa.

4.2.2. Evaluación de deterioro de valor del crédito mercantil

El Grupo realiza como mínimo anualmente pruebas de deterioro de valor del crédito mercantil o cuando las condiciones del mercado o del negocio presentan cambios materiales que den indicios de deterioro, la evaluación de deterioro de valor del crédito mercantil requiere la estimación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo (segmento operativo) a las cuales este ha sido asignado. La estimación del valor en uso requiere la estimación de los flujos de efectivos futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo (segmento operativo), y la estimación de supuestos financieros como la tasa de inflación, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. En el proceso de medición de los flujos de caja futuros esperados, la Administración realiza estimaciones sobre los resultados operativos futuros. Los cambios en los supuestos de valoración pueden causar ajustes al crédito mercantil del Grupo para el próximo período de reporte, en caso de presentarse un deterioro de valor.

4.2.3 Activos identificables, Intangibles y pasivos asumidos en combinación de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables, intangibles, pasivos asumidos y cualquier activo o pasivo contingente que surja de una combinación de negocios se incluyen por el método de consolidación global en los estados financieros intermedios del Grupo por sus valores razonables. En la medición del valor razonable, se realiza supuestos sobre los resultados operativos futuros, supuestos clave como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a perpetuidad. La estimación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un valuador externo independiente. Cualquier cambio posterior en los estimados afecta el crédito mercantil siempre que el cambio califique como un ajuste del período de medición. Cualquier otro cambio se reconoce en el estado de resultados consolidado. El valor razonable de los activos intangibles de concesiones adquiridos mediante combinaciones de negocios se estima mediante un enfoque de valoración de flujo de

caja descontado (FCD). La estimación del valor razonable requiere estimar supuestos claves utilizados en las proyecciones de los flujos de efectivos futuros de estos activos, y la tasa de descuento. Para la determinación del valor razonable el Grupo optó por contratar a expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de este tipo de transacciones.

4.2.4. Valor razonable de propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión se determina por expertos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia en la valoración de bienes inmuebles. Los expertos independientes utilizan su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo objeto de medición, considerando los tres enfoques permitidos por la NIIF 13: enfoque de mercado, enfoque de costo y enfoque de ingreso, y maximizan el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del inmueble.

La Administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los bienes inmuebles. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición.

4.2.5. Impuesto a las ganancias diferido

El Grupo reconoce montos de impuesto a las ganancias diferido en los estados financieros intermedios dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización. Grupo aplica su juicio para no reconocer en sus estados financieros consolidados impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.2.6. Valor razonable de los instrumentos financieros y de los derivados financieros que no son de nivel 1

El Grupo utiliza supuestos que reflejan el valor más fiable del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo los derivados financieros, que no tienen un mercado activo o no existe un precio de mercado observable, utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado. Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición para los datos de entrada de Nivel 2 y Nivel 3 (Nota 2.2 Bases de preparación). La administración debe aplicar su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de instrumentos financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual. Consulte la nota 27.9 Valor razonable de activos y pasivos financieros para obtener más información.

4.2.7. Acuerdos de concesión

Las Subsidiarias del Grupo Empresarial han suscrito acuerdos de concesión, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato. Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período sobre el que se informa en el estado consolidado de flujo de efectivo y en el estado consolidado de situación financiera es:

	2025	2024
Efectivo y bancos	3.590.459	1.065.075
Valor del efectivo y equivalente restringido o no disponible para el uso	2.923	2.727

■ El 10 de febrero 2025 Cementos Argos S.A. materializó la venta de su participación del 31% en Summit Materials, por un total de USD 2.873 millones (\$11.817.837), equivalente a un precio de USD 52,5 por acción. Esta transacción generó una utilidad de \$1.986.332.

5.1 El efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido que hacen parte del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a:

■ A 31 de diciembre de 2025 y 2024 Zona Franca Argos S.A.S, subsidiaria del Grupo mantiene recursos de uso restringido por constitución de un fideicomiso el 29 de mayo de 2019 por valor de \$2.199. Esta operación tiene como finalidad administrar los recursos destinados a contratar el interventor de las obras de ampliación del puerto privado de Zona Franca Argos en la ciudad de Cartagena, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la entidad.

■ Adicionalmente, el Grupo reporta saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringido por convenios celebrados con la Universidad de Antioquia por valor de \$724, el cual es un proyecto de investigación y desarrollo que permitirá incrementar capacidades en la planta piloto de microalgas de Cartagena. Los conceptos considerados en el proyecto para ejecutar los recursos cofinanciados por Minciencias son los siguientes: equipos, eventos académicos, servicios tecnológicos, materiales e insumos, publicaciones y difusión de resultados y consultoría especializada.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revela en la Nota 27.

5.2 Transacciones relevantes que no implicaron movimiento de efectivo

■ En enero de 2025, se firmó contrato de compraventa de acciones entre Cementos Argos S.A y Provicem S.A., mediante el cual se oficializó la compra por parte de Cementos Argos S.A. de la participación accionaria que Provicem S.A. mantenía en una de las subsidiarias del Grupo. El valor total de la transacción fue de \$208.524 millones, de los cuales \$121.639 millones fueron desembolsados en efectivo al momento de la firma del acuerdo, y el saldo restante será pagado en un plazo de dos años. Como consecuencia de esta operación, se canceló el pasivo financiero previamente reconocido por opción de venta otorgada al accionista no controlante y la correspondiente obligación de compra por parte del Grupo, por un valor de \$89.941 millones.

■ El 22 de julio del 2025, Cemargos USA Corp, adquirió el 60% de International Aggregates – INTERAGG S.A.S. a través de una capitalización de \$83.225 (USD 20,8 Millones) de los cuales \$27.140 millones fueron efectivamente pagados y se encuentran pendiente de pago \$52.599 (USD 14 millones) que serán pagados en un plazo 3 años.

NOTA 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	2025	2024
Corriente	60.137	1.187
No corriente	54.712	146.755
Derivados financieros activos designados como instrumentos de cobertura	114.849	147.942
Corriente	5.587	-
Derivados financieros activos designados como instrumentos de negociación	5.587	-
Total activos por derivados financieros	120.436	147.942
Corriente	111.491	35.885
No corriente	67.005	82.414
Derivados financieros pasivos designados como instrumentos de cobertura	178.496	118.299
Derivados financieros (pasivos) activos , neto	(58.060)	29.643

A continuación, se relacionan las operaciones con derivados financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Operaciones Swap designadas como instrumentos de cobertura

Tipo de swap	Subyacente	Tasa subyacente	Swap	Vencimiento	Valor subyacente ⁽¹⁾		Valor razonable	
					2025	2024	2025	2024
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,64%	IBR + 1,65%	24-ago-27	COP 50.000	COP 50.000	539	941
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,64%	TF 11,29%	24-may-26	COP 100.000	COP 100.000	(1.715)	(4.717)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,64%	TF 11,62%	24-ago-26	COP 100.000	COP 100.000	(3.356)	(6.718)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,75%	TF 11,47%	27-sep-26	COP 150.000	COP 150.000	(5.059)	(9.592)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 4,04%	TF 11,60%	27-sep-26	COP 100.000	COP 100.000	(3.228)	(6.071)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,99%	IBR + 2%	24-ago-27	COP 150.000	COP 150.000	1.614	2.812
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,99%	IBR + 2%	24-ago-27	COP 150.000	COP 150.000	1.614	2.812
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,99%	IBR + 2,46%	24-ago-27	COP 50.000	COP 50.000	172	376
Tasa de interés	Bonos	IPC + 4,47%	TF 8,30%	13-jul-27	COP 150.000	COP 150.000	(10.185)	(12.246)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 4,21%	TF 8,30%	27-may-27	COP 200.000	COP 200.000	(11.901)	(14.968)
Moneda	Crédito Corto Plazo	SOFR 3m + 2,9%	TF 15,40%	10-nov-25	-	USD 40.000	-	(28.706)
Moneda	Crédito Largo plazo	Libor 3m + 1,32%	TF 5,39%	18-feb-26	-	USD 15.000	-	14.693
Moneda	Crédito Largo plazo	Libor 3m + 1,32%	TF 11,67%	18-feb-26	-	USD 15.000	-	12.290
Moneda	Crédito Largo Plazo	SOFR 3M +2%	TF 12.30%	10-abr-27	-	USD 50.000	-	25.570
Moneda	Crédito Largo Plazo	SOFR 3M +2%	IBR + 3,76%	10-abr-27	-	USD 50.000	-	25.646
Tasa de interés	Bonos	IPC + 4,04%	TF 1,50%	27-jun-38	COP 25.850	COP 25.850	(5.700)	(2.946)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 4,47%	TF 3,12%	13-abr-31	COP 23.650	COP 23.650	(2.662)	(1.161)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,99%	TF 1,03%	24-may-42	COP 50.500	COP 50.500	(11.831)	(5.683)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,64%	TF 1,03%	24-ago-27	COP 88.145	COP 88.145	4.258	8.585
Tasa de interés	Bonos	IPC + 4,21%	TF 5,15%	27-may-26	COP 100.000	COP 100.000	(104)	(443)
Tasa de interés	Bonos	IPC + 3,99%	TF 1,03%	24-may-42	COP 88.145	COP 88.145	(24.727)	(17.870)
Moneda	Crédito Corto Plazo	TF 4.69%	TF 4.91%	8-nov-26	USD 50.000	-	(6.991)	-
Retorno total	Acciones	20	SOFR + 0,60%	11-feb-26	USD 13.099	-	(42.043)	-
Retorno total	Acciones	465	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 14.081	-	(4.218)	-
Retorno total	Acciones	183	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 13.847	-	1.551	-

Tipo de swap	Subyacente	Tasa subyacente	Swap	Vencimiento	Valor subyacente ⁽¹⁾		Valor razonable	
					2025	2024	2025	2024
Retorno total	Acciones	616	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 14.048	-	12.739	-
Retorno total	Acciones	225	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 23.152	-	(1.984)	-
Retorno total	Acciones	22	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 8.784	-	(22.132)	-
Retorno total	Acciones	863	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 23.136	-	10.224	-
Retorno total	Acciones	184	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 8.610	-	1.258	-
Retorno total	Acciones	619	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 8.660	-	8.093	-
Retorno total	Acciones	176	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 6.165	-	(4.995)	-
Retorno total	Acciones	94	SOFR + 0,57%	11-feb-26	USD 6.212	-	3.101	-
Retorno total	Acciones	419	SOFR + 0,57%	18-feb-26	USD 7.126	-	(3.153)	-
Retorno total	Acciones	244	SOFR + 0,57%	18-feb-26	USD 7.241	-	2.010	-
Retorno total	Acciones	128	SOFR + 0,57%	18-feb-26	USD 7.155	-	(1.499)	-
Retorno total	Acciones	97	SOFR + 0,425%	2-mar-26	USD 4.927	-	(5.588)	-
Retorno total	Acciones	75	SOFR + 0,425%	2-mar-26	USD 5.026	-	2.232	-
Retorno total	Acciones	46	SOFR + 0,55%	12-ene-26	USD 14.846	-	9.379	-
Retorno total	Acciones	495	SOFR + 0,74%	26-ene-26	USD 9.973	-	(497)	-
Retorno total	Acciones	112	SOFR + 0,65%	8-ene-26	USD 12.486	-	(718)	-
Retorno total	Acciones	115	SOFR + 1,2%	16-ene-26	USD 14.925	-	2.089	-
Valor razonable de operaciones SWAP							(113.413)	(17.396)

Algunos swaps revelados como tipo ‘moneda’, cubren en combinación riesgo de tasa de interés.

Operaciones Forward designadas como instrumentos de cobertura

Tipo de forward	Subyacente	Valor subyacente ⁽¹⁾	Tasa forward	Vencimiento	2025	2024
Venta	Dividendos	USD 10.894	4.581	27-jun-25	-	645
Compra	Costo producción (Gas)	USD 450	4.023	30-dic-25	(119)	-
Compra	Costo producción (Gas)	USD 450	3.788	29-ene-26	6	-
Compra	Costo producción (Gas)	USD 450	3.804	26-feb-26	14	-
Compra	Costo producción (Gas)	USD 450	3.824	30-mar-26	14	-
Compra	Costo producción (Gas)	USD 450	3.843	29-abr-26	13	-
Compra	Escoria de Cobre	USD 480	3.784	27-feb-26	25	-
Compra	Yeso	USD 1.000	3.784	27-feb-26	51	-
Venta	Time Deposit	USD 12.613	3.792	30-mar-26	(843)	-
Venta	Time Deposit	USD 5.045	3.847	30-mar-26	(64)	-
Valor razonable de operaciones forward					(903)	645

Operaciones con Opciones designadas como instrumento de cobertura

Tipo de Opción	Subyacente	Valor subyacente ⁽¹⁾	Monto Opción	Tasa Opción	Vencimiento	2025	2024 ⁽⁵⁾
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 10.000	USD 10.000	4.100	30-mar-25	-	7
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 10.000	USD 10.000	4.100	30-jun-25	-	42
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 10.000	USD 10.000	4.100	30-sep-25	-	88
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 10.000	USD 10.000	4.100	31-dic-25	-	132
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 9.859	USD 9.859	4.100	30-mar-25	-	7
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 11.354	USD 11.354	4.100	30-jun-25	-	47
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 10.413	USD 10.413	4.100	30-sep-25	-	92
Put Compra	Ppto exportaciones 2025	USD 9.752	USD 9.752	4.100	31-dic-25	-	128
Call spread	Coupon Only Swap con USDCOP Call al vencimiento	USD 46.361	USD 46.361	4.175 – 5.175	20-sep-29	21.933	149.203
Call spread	Coupon Only Swap con USDCOP Call al vencimiento	USD 46.361	USD 46.361	4.175 – 5.175	20-sep-29	21.933	(96.173)
Call spread	Coupon Only Swap con USDCOP Call al vencimiento	USD 20.000	USD 20.000	4.344 – 5.344	19-ene-27	2.648	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	30-mar-26	804	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	30-jun-26	767	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	30-sep-26	821	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	31-dic-26	732	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	30-mar-26	804	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	30-jun-26	845	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	30-sep-26	821	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 10.000	USD 10.000	3.850	31-dic-26	732	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 1.720	USD 1.720	3.850	30-mar-26	138	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 304	USD 304	3.850	30-jun-26	26	-

Tipo de Opción	Subyacente	Valor subyacente ⁽¹⁾	Monto Opción	Tasa Opción	Vencimiento	2025	2024 ⁽⁵⁾
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 4.673	USD 4.673	3.850	30-sep-26	384	-
Put Compra	Ppto exportaciones 2026	USD 2.406	USD 2.406	3.850	31-dic-26	176	-
Liquidación Put 4Q 2025	Ppto exportaciones 2025 ⁽²⁾					5.587	-
Prima Put 4Q 2025	Ppto exportaciones 2025 ⁽³⁾					(2.070)	(7.179)
Prima call spread 2025	Coupon Only Swap con USDCOP Call al vencimiento ⁽⁴⁾					(825)	-
Valor razonable de operaciones con opciones						56.256	46.394
Valor razonable de operaciones SWAP, forward y opciones						(58.060)	29.643

(1) El valor del subyacente es redondeado a la unidad de miles más próxima cuando está expresado en dólares, y a la unidad de millones más próxima cuando está expresado en pesos colombianos.

(2) Corresponde a la liquidación por cobrar de la opción del 4Q 2025 en Zona Franca.

(3) Corresponde a la prima por pagar de la opción del 4Q 2025 en Zona Franca.

(4) Corresponde a la prima por pagar de los call spread del 2025 en Cementos Argos.

(5) Para 2025, los Call spread se están presentando de forma agregada de sus componentes, los datos son comparables, si se requiere ver de forma separada consultar EEFF 2024.

NOTA 7: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	2025	2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados – anticipos	2.276	2.276
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados ⁽¹⁾	5.327.698	3.702
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral ⁽²⁾	21.013	1.085.763
Activos financieros medidos a costo amortizado	331.278	-
Total otros activos financieros	5.682.265	1.091.741
Corriente	5.656.339	135
No corriente	25.926	1.091.606
Total otros activos financieros	5.682.265	1.091.741

(1) En la categoría de otros activos financieros a valor razonable con cambio en el resultado, se incluye la inversión en activos financieros con vencimiento mayor a 90 días, estas inversiones se realizan con los recursos provenientes de la materialización de la venta de Summit Materials.

(2) El 10 de julio de 2025 se inscribió en el registro mercantil la escritura pública mediante la cual se solemnizó la escisión parcial por absorción en virtud de la cual la Compañía escindió en favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (“Grupo Sura”) un bloque patrimonial compuesto por 28.394.940 acciones ordinarias de su propiedad. Con ocasión de esta operación los accionistas de la Compañía recibieron acciones de Grupo Sura conforme la ratio de reparto descrita para esta operación.

A 31 de diciembre 2025 ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

7.1 Escisión parcial de las acciones de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (“Grupo Sura”)

La materialización de esta transacción no implicó ninguna variación sobre el número de acciones suscritas de Cementos Argos S.A., ni en su valor nominal, el cual se mantiene en 416 pesos colombianos por acción.

Esta escisión, fue aprobada por la Asamblea de Accionistas, la Asamblea de Tenedores de Bonos y la Superintendencia Financiera de Colombia, y se desarrolló bajo estándares de gobierno corporativo y transparencia.

Desde el punto de vista contable, esta transacción no genera ajustes adicionales a los ya contemplados por el hecho de la escisión patrimonial. A continuación, se presentan los efectos registrados en la proforma de los Estados Financieros adjuntos en la escritura de escisión:

- La disminución del otro resultado integral acumulado por \$2.036.713.
- La disminución de utilidades retenidas por \$30.609.
- La baja de la inversión en Grupo Sura por un valor total de \$2.067.322.
- Y la baja de la cuenta por cobrar por dividendos decretados por Grupo Sura el 28 de marzo de 2025, por \$31.944, valor reconocido como ingreso en el resultado del periodo, en tanto dichos dividendos serán recibidos directamente por los nuevos accionistas.

Finalmente, el 15 de septiembre, el patrimonio autónomo inhibidor en el cual se encontraban 24.300.000 acciones de Grupo Sura - con el objetivo de eliminar sus derechos políticos -, fue oficialmente cancelado.

NOTA 8: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2025	2024
Cuentas comerciales por cobrar	408.238	424.291
Otras cuentas por cobrar	121.028	176.310
Deterioro para pérdidas crediticias esperadas y para cuentas de cobro dudoso	(35.714)	(43.484)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	493.552	557.117
Corriente	468.219	530.276
No corriente	25.333	26.841
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	493.552	557.117

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas y cuentas de cobro dudoso de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Movimiento en el deterioro de pérdidas crediticias esperadas y cuentas de cobro dudoso		
Saldo al inicio del periodo	(43.484)	(76.443)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas sobre las cuentas por cobrar	(7.108)	(3.365)
Castigo de importes considerados como incobrables	7.492	3.939
Reversión de pérdidas por deterioro de valor	1.447	18.663
Pérdida de control de subsidiaria (Nota 14.8)	-	17.352
Resultado de conversión de moneda extranjera	5.939	(5.393)
Otros cambios	-	1.763
Saldo al final del periodo	(35.714)	(43.484)

Los importes contractuales de los activos financieros castigados durante el periodo que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento son \$477 (2024: \$1.163).

El Grupo al 31 de diciembre de 2025 realizó venta de deudores comerciales y otros deudores a Bancolombia, BBVA y Bancóldex por valor de \$694.757 (2024 \$528.024) teniendo un efecto en resultado la suma de \$11.121 (2024 \$10.277).

Para cada rango de días de incumplimiento de pago de la cartera, la siguiente tabla presenta el valor de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar sujetas a riesgo de crédito antes de reconocer cualquier pérdida por deterioro de valor, los valores de las pérdidas esperadas determinadas individual y colectivamente, el valor de las cuentas por cobrar después de considerar el deterioro esperado, al final del periodo sobre el que se informa, y el porcentaje de pérdida de crédito esperada determinada utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov.

2025	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Provisión pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Explicación del deterioro de pérdidas esperadas				
Sin vencer	0,48%	293.165	(1.410)	291.755
Entre 0 y 30 días	0,30%	92.020	(277)	91.743
Entre 31-60 días	0,48%	24.008	(114)	23.894
Entre 61-90 días	1,11%	9.947	(110)	9.837
Entre 91-120 días	1,21%	7.445	(90)	7.355
Entre 121-150 días	1,08%	15.520	(168)	15.352
Entre 151-180 días	14,97%	4.749	(711)	4.038
Entre 181-360 días	7,62%	18.567	(1.415)	17.152
Más de un año	49,16%	63.845	(31.419)	32.426
Total saldos y deterioro de pérdidas crediticias esperadas		529.266	(35.714)	493.552

2024	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Provisión pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Explicación del deterioro de pérdidas esperadas				
Sin vencer	0,12%	337.831	(419)	337.412
Entre 0 y 30 días	0,41%	86.578	(353)	86.225
Entre 31-60 días	1,23%	32.162	(395)	31.767
Entre 61-90 días	1,76%	13.682	(241)	13.441
Entre 91-120 días	2,38%	12.332	(294)	12.038
Entre 121-150 días	8,27%	3.762	(311)	3.451
Entre 151-180 días	29,31%	2.939	(861)	2.078
Entre 181-360 días	16,36%	5.286	(865)	4.421
Más de un año	37,48%	106.029	(39.745)	66.284
Total saldos y deterioro de pérdidas crediticias esperadas		600.601	(43.484)	557.117

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 21,13 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después del período de crédito promedio. El Grupo evalúa al final de período sobre el que se informa y con la misma periodicidad de la información financiera intermedia si existe evidencia objetiva de que los activos financieros estén deteriorados, y si este es el caso, reconoce en el estado del resultado consolidado una pérdida por deterioro de valor. El Grupo reconoce un deterioro sobre clientes individuales cuando están en estado de insolvencia económica o cuando se pacta un acuerdo de financiación o reestructuración de la cuenta por cobrar y colectivamente agrupando la cartera por rangos de días de incumplimiento y aplicando a estos valores los porcentajes de incumplimiento utilizando la metodología de matrices de transición según la teoría de cadenas de Markov. Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

NOTA 9: IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las disposiciones fiscales vigentes establecen las tarifas legales del impuesto sobre la renta aplicables para los años 2025 y 2024 a Cementos Argos S.A. y a sus subsidiarias domiciliadas en Colombia y en el exterior, las cuales se detallan a continuación, de acuerdo con la jurisdicción fiscal correspondiente:

País	2025	2024	País	2025	2024
Antigua y Barbuda	25%	25%	Haití	31%	31%
Bermuda	0%	0%	Honduras	30%	30%
Colombia ⁽¹⁾	35%	35%	Islas Vírgenes Británicas	0%	0%
Colombia Zona Franca ⁽²⁾	15%	15%	Panamá	25%	25%
Curazao	22%	22%	Puerto Rico ⁽⁴⁾	37,5%	37,5%
Dominica	25%	25%	República Dominicana	27%	27%
EE. UU. ⁽³⁾	21%	21%	Saint Maarten	34,5%	34,5%
Guyana Francesa	25%	25%	Santo Tomás	31%	31%
Guatemala	25%	25%	Surinam	36%	36%

⁽¹⁾ La tasa de impuesto sobre la renta aplicable en Colombia es del 35% para el año 2025 y 2024.

⁽²⁾ Se presenta un régimen tributario especial para las Zonas Francas cuyos beneficios incluyen una tarifa de impuesto sobre la renta del 15%. Zona Franca Argos cuenta con Contrato de Estabilidad Jurídica hasta 2028.

⁽³⁾ La tasa impositiva federal de los Estados Unidos para el 2025 es del 21%. Así también, en Estados Unidos, se tiene la tasa estatal, la cual varía en un rango entre el 3% y el 7%, según el Estado. Durante el año 2025 Cementos Argos adquiere Cementos USA Corp. y Argos Materials LLC en USA.

⁽⁴⁾ En Puerto Rico se presentan dos tarifas del impuesto sobre la renta 37.5% y 4% para actividades industriales (blending)

A continuación, se enuncian las principales normas legales y asuntos aplicables al Grupo, en los países donde se desarrollan las actividades principales:

COLOMBIA

Para el año gravable 2025, el marco del impuesto sobre la renta y complementario en Colombia continúa regido, en lo sustancial, por las disposiciones introducidas mediante la Ley 2277 de 2022 – Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social, expedida el 13 de diciembre de 2022, así como por los desarrollos jurisprudenciales posteriores proferidos por la Corte Constitucional. Dicho marco normativo se encuentra plenamente vigente y es aplicable a Cementos Argos S.A. y a sus subsidiarias domiciliadas en Colombia, sin que para el año 2025 se hayan introducido modificaciones estructurales que alteren de manera significativa la determinación del impuesto sobre la renta corporativo frente a los años anteriores.

Durante el año 2025, la interpretación del impuesto sobre la renta en Colombia continúa fuertemente influenciada por la jurisprudencia reciente de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado, especialmente por las decisiones que consolidaron el alcance de la Ley 2277 de 2022: i) La Corte Constitucional reafirmó, con efectos plenamente vigentes en 2025, la Exequibilidad del impuesto mínimo de tributación para personas jurídicas (art. 240 par. 6 del Estatuto Tributario), precisando que su aplicación no vulnera los principios de equidad ni capacidad contributiva al partir de una base contable depurada; y, ii) Se mantuvo los efectos de la inexequibilidad de la no deducibilidad de regalías (art. 19 de la Ley 2277), restableciendo de manera definitiva su tratamiento como costo o deducción en renta.

En este contexto, los principales cambios y reglas relevantes para efectos del impuesto sobre la renta y complementario son los siguientes:

■ Calificación como Compañía Holding Colombiana para Cementos Argos S.A.

La DIAN autorizó a Cementos Argos S.A. como Compañía Holding Colombiana (CHC) a partir del 17 de octubre de 2025, lo que le permite acceder al régimen especial previsto en los artículos 894 a 898 del Estatuto Tributario. En virtud de esta calificación, los dividendos distribuidos por entidades no residentes en las que se posea una participación mínima del 10% mantenida por al menos 12 meses se consideran ingresos exentos del impuesto sobre la renta en Colombia.

■ Tarifa general del impuesto sobre la renta

La tarifa general del impuesto sobre la renta para sociedades nacionales y sus asimiladas obligadas a presentar declaración del impuesto de renta en Colombia se mantiene en el 35%, aplicable para los años gravables 2024 y 2025.

■ Régimen de Zonas Francas

En el año 2023, la Corte Constitucional declaró la Exequibilidad de las disposiciones de la Ley 2277 de 2022 que modificaron la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a los usuarios de zonas francas. No obstante, precisó que aquellos usuarios que hubieran cumplido los requisitos para acceder al régimen antes del 13 de diciembre de 2022 conservan la tarifa del 20%, en los términos del régimen vigente al momento de su calificación.

■ Impuesto mínimo de tributación

Se introdujo un impuesto mínimo de tributación para contribuyentes residentes fiscales en Colombia, aplicable cuando la tasa de tributación depurada resulte inferior al 15%. Para este efecto, los contribuyentes deberán:

(i) determinar el impuesto depurado del contribuyente o del grupo empresarial, (ii) determinar la utilidad depurada, y (iii) calcular la tasa de tributación depurada como el cociente entre el impuesto y la utilidad depurados. En caso de que dicha tasa sea inferior al 15%, deberá reconocerse un impuesto adicional hasta alcanzar dicho umbral mínimo. Al cierre del año gravable 2025, el Grupo no presentó ajustes por este concepto.

■ Impuesto a las ganancias ocasionales

La tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales se incrementó al 15%, en comparación con la tarifa del 10% vigente hasta el año gravable 2021.

■ Límite a beneficios tributarios

Se estableció un límite equivalente al 3% anual de la renta líquida ordinaria para la sumatoria de determinados ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

■ Deducibilidad de regalías

La Ley 2277 de 2022 había previsto la no deducibilidad de las regalías asociadas a la explotación de recursos naturales no renovables, conforme a los artículos 360 y 361 de la Constitución Política. Sin embargo, en el año 2023, la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 19 de dicha ley, restableciendo la deducibilidad de las regalías para efectos del impuesto sobre la renta. Esta decisión resulta relevante para el sector minero y de hidrocarburos en Colombia.

■ Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Se eliminó la posibilidad de tratar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado. En su lugar, el 100% del ICA devengado y pagado antes de la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta es tratado como gasto deducible.

■ Deducibilidad de impuestos y gravámenes

Continúa siendo deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados durante el año gravable que guarden relación de causalidad con la generación de renta, con excepción del impuesto sobre la renta. Asimismo, es deducible el 50% del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), independientemente de su relación de causalidad con la actividad productora de renta.

■ Gastos no deducibles

No son deducibles los pagos por afiliaciones a clubes sociales, los gastos laborales asociados al personal de apoyo en vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, así como los gastos personales de socios, accionistas, clientes o sus familiares, los cuales se consideran ingreso en especie para sus beneficiarios.

■ Imposición sobre dividendos gravados

Los dividendos gravados se determinan aplicando: (i) la tarifa general del impuesto sobre la renta vigente en el año en que se decreten (35%), y (ii) sobre el remanente, la tarifa aplicable al dividendo no gravado, según la naturaleza del beneficiario. En el caso de personas naturales residentes o sucesiones ilíquidas de causantes residentes, se aplica la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Para el año 2025, el marco fiscal aplicable en Estados Unidos de América considera la tarifa federal del impuesto sobre la renta corporativo que se mantiene en el 21%, conforme a la normativa vigente.

Para el año 2025, la determinación del impuesto federal sobre la renta en Estados Unidos para sociedades sujetas a imposición corporativa (C-Corporations) se rige principalmente por el Internal Revenue Code (IRC) y la doctrina administrativa del Internal Revenue Service (IRS). En este marco, los principales criterios relevantes para el reconocimiento de ingresos y la deducibilidad de gastos son los siguientes:

- i. Los ingresos brutos deben reconocerse conforme al principio de realización y devengo fiscal, incluyendo ingresos ordinarios, financieros y extraordinarios, aplicando las reglas del artículo 451 del IRC, que alinean el reconocimiento fiscal con el método contable utilizado (accrual method), salvo ajustes fiscales específicos;
- ii. Los gastos deducibles deben cumplir los criterios de ordinarios y necesarios para el desarrollo de la actividad económica, conforme al artículo 162 del IRC, y estar debidamente soportados;
- iii. Los gastos financieros se encuentran sujetos a la limitación del artículo 163(j), que restringe la deducción de intereses netos al 30% del Adjusted Taxable Income (ATI), con reglas específicas para su Carry forward
- iv. Las pérdidas fiscales netas (Net Operating Losses – NOLs) generadas a partir de 2018 pueden compensarse sin límite temporal, pero su utilización está restringida al 80% de la renta gravable del período, conforme al artículo 172 del IRC.

PANAMÁ

Para el año gravable 2025, el marco fiscal aplicable en la República de Panamá se mantiene sustancialmente alineado con la normativa vigente en años anteriores, sin modificaciones estructurales relevantes en materia del impuesto sobre la renta (ISR). En este contexto, la tarifa general del ISR aplicable a personas jurídicas es del 25% (2024: 25%).

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 modifica el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (US\$1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal de Panamá y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4,67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

De acuerdo con las regulaciones, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las empresas están exentas del pago de impuesto de renta por concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño y las inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Las pérdidas fiscales pueden ser deducibles del beneficio imponible de los cinco años siguientes, el 20% cada año, pero limitado al 50% del resultado fiscal de cada año.

HONDURAS

Para el año gravable 2025, el marco fiscal aplicable en la República de Honduras se mantiene estable y sin una transición formal hacia un sistema de renta mundial, conservando de manera expresa el principio de territorialidad como eje estructural del impuesto sobre la renta. En virtud de este principio, las sociedades residentes en Honduras están sujetas al impuesto sobre la renta exclusivamente respecto de las rentas de fuente hondureña, mientras que las entidades no residentes tributan únicamente sobre los ingresos que se consideren generados dentro del territorio hondureño, independientemente de su lugar de residencia fiscal o de constitución. A la fecha, no se han expedido reformas legales que introduzcan un régimen de tributación por renta mundial, ni normas que amplíen el alcance de la potestad tributaria hondureña sobre rentas de fuente extranjera, por lo que el criterio de territorialidad continúa plenamente vigente en 2025.

Desde el punto de vista normativo, mediante el Decreto No. 25 de 20 de diciembre de 1963 se estableció la obligación de tributar por impuesto sobre la renta para las personas naturales y jurídicas que realicen actividades civiles o comerciales en Honduras. De conformidad con el artículo 22, literal a), de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las personas jurídicas están sujetas a una tarifa general del 25% sobre la renta neta gravable. No obstante, en la práctica, esta tarifa se ve incrementada por la aplicación de la Aportación Solidaria, introducida mediante el Decreto No. 278 de diciembre de 2013, que reformó la Ley de Equidad Tributaria. Dicha aportación corresponde a una sobretasa del 5% aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable que supere L 1.000.000, y debe pagarse mediante cuatro cuotas trimestrales, exigibles en los meses de junio, septiembre, diciembre y abril del año siguiente.

En cuanto a la gestión y control fiscal, las declaraciones del impuesto sobre la renta permanecen abiertas a fiscalización por parte de la administración tributaria hondureña para los períodos 2022, 2023 y 2024, de acuerdo con los plazos de prescripción vigentes. Finalmente, si bien a partir del año 2017 entró en vigor un nuevo Código Tributario, este no ha sido reglamentado de manera integral, por lo que no existen desarrollos operativos específicos para su aplicación práctica. En consecuencia, dicha normativa no ha implicado cambios en las tarifas del impuesto, ni en los criterios de reconocimiento de activos o pasivos por impuesto diferido, manteniéndose inalterado el tratamiento contable y fiscal aplicable para efectos del impuesto sobre la renta en 2025.

REPÚBLICA DOMINICANA

En la República Dominicana, para el año gravable 2025 las sociedades residentes (así como sucursales y establecimientos permanentes) tributan, en términos generales, bajo un enfoque de renta territorial (gravamen sobre rentas de fuente dominicana), con una tasa del impuesto sobre la renta de sociedades del 27%, y con la coexistencia del Impuesto sobre Activos (ISA) del 1% como mínimo alternativo cuando el Impuesto sobre la renta determinado resulte inferior (pagándose, en tal caso, la diferencia a favor del fisco), conforme a la doctrina y guías de la DGII.

En materia de deducibilidad de gastos, rige el principio general de que son deducibles los gastos necesarios para obtener, mantener y conservar la renta gravada (con soporte y razonabilidad), incluyendo típicamente gastos operativos, depreciaciones y otras deducciones reconocidas; dentro de estos, resultan relevantes los gastos de nómina y beneficios a empleados, incluyendo las contribuciones obligatorias a la seguridad social y aportes de carácter solidario del empleador (p. ej., el 0.4% destinado al Fondo de Solidaridad Social del sistema previsional), que suelen tratarse como gasto laboral deducible en la medida en que cumplan los criterios generales de necesidad y documentación.

Finalmente, respecto a la firmeza y fiscalización, el Código Tributario contempla, como regla general, un término de tres (3) años para que la Administración ejerza acciones de verificación, impugnación y cobro, sujeto a causales legales de suspensión e interrupción; por tanto, los períodos abiertos deben evaluarse caso a caso conforme a dichos hitos procesales.

GUATEMALA

Para el año gravable 2025, el marco fiscal aplicable en la República de Guatemala se estructura bajo un sistema de renta territorial, en virtud del cual únicamente se gravan las rentas de fuente guatemalteca, sin reconocimiento de créditos por impuestos pagados en el exterior. Las personas jurídicas pueden optar entre dos regímenes de tributación: (i) el régimen general sobre utilidades, en el cual el impuesto se determina sobre la renta neta a una tarifa del 25%, y al cual se le adiciona un impuesto de solidaridad como impuesto mínimo alternativo; y (ii) el régimen opcional simplificado, en el que el impuesto se liquida sobre los ingresos brutos mensuales a una tarifa del 5% o del 7%, dependiendo del nivel de ingresos. En el régimen general, el impuesto de solidaridad corresponde al 1% aplicado sobre el total de activos o los ingresos brutos, el que resulte mayor, y es acreditable contra el impuesto sobre la renta, y viceversa. Guatemala no contempla impuestos adicionales (surtax), ni ha asumido compromisos para la implementación del impuesto mínimo global (Pilar Dos – GloBE) promovido por la OCDE.

Desde la perspectiva de imposición específica y resultados fiscales, los dividendos distribuidos están sujetos a una retención del 5%, mientras que las ganancias de capital tributan a una tarifa del 10%.

En cuanto a las pérdidas fiscales, el régimen guatemalteco no permite la compensación de pérdidas operativas netas contra utilidades futuras ni pasadas; únicamente las pérdidas de capital pueden ser compensadas contra ganancias de capital dentro de los dos (2) años siguientes, sin posibilidad de carryback.

GUYANA FRANCESA

Para el año gravable 2025, el régimen fiscal aplicable en Guayana Francesa, en su calidad de territorio francés de ultramar, se rige principalmente por la legislación tributaria francesa, con aplicación del principio de territorialidad. En consecuencia, las sociedades residentes y los establecimientos permanentes situados en Guayana Francesa están sujetos al impuesto sobre sociedades francés (Impôt sur les Sociétés – IS) respecto de las rentas atribuibles a actividades desarrolladas en dicho territorio y a ingresos de fuente local. La tarifa estándar del impuesto sobre sociedades es del 25%, aplicable de forma homogénea a las entidades que operan en Francia y en los territorios de ultramar, sin perjuicio de reglas específicas de determinación de la base imponible y de los incentivos regionales. La renta imponible se determina, en términos generales, a partir del resultado contable, ajustado por las diferencias fiscales previstas en el Code général des impôts (CGI).

No obstante, atendiendo a su condición de territorio de ultramar de Francia, Guayana Francesa cuenta con regímenes especiales de exenciones y beneficios fiscales orientados a promover la inversión, el empleo y el desarrollo económico local. Entre los principales incentivos destacan: (i) rentas exentas hasta EUR300,000 sobre el impuesto sobre sociedades para determinadas actividades nuevas o estratégicas, en especial en sectores como industria, construcción, energía, agricultura y turismo, sujetas al cumplimiento de requisitos de localización y creación de empleo y (ii) deducciones especiales, incluyendo un crédito fiscal a la inversión productiva en ultramar y por investigación y desarrollo, cuyos porcentajes pueden ser superiores a los aplicables en Francia continental, siempre que se cumplan las condiciones legales y de sustancia económica.

Firmeza de las declaraciones:

La compañía matriz y sus subsidiarias presentan vigencias abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias de cada país, las cuales varían entre el año 2014 y el año 2024. Las administraciones de las compañías consideran que no se generarán obligaciones importantes adicionales como producto de eventuales revisiones.

9.1 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 | Millones de pesos colombianos

	2025	2024
Impuesto corriente		
Con respecto al año actual y anterior	387.284	215.728
Con respecto al año anterior	(1.219)	17.542
	386.065	233.270
	2025	2024
Impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias*	(258.558)	(185.423)
Total impuesto diferido por operaciones continuas	(258.558)	(185.423)
Total gasto de impuesto a las ganancias por operaciones continuas	127.507	47.847
Total impuesto diferido por operaciones discontinuas	1.372.669	499.799
Total gasto de impuesto a las ganancias corriente y diferido	1.500.176	547.646

*La variación en el impuesto diferido obedece principalmente al reconocimiento del efecto de las pérdidas fiscales en Colombia y Puerto Rico y la venta de acciones de SUMMIT que afecta la operación discontinúa.

La siguiente tabla detalla la conciliación de la tasa efectiva de impuestos aplicable al Grupo:

Por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 | Millones de pesos colombianos:

	2025	2024
Utilidad antes de impuestos de operaciones continuas	732.511	144.006
Gasto de impuesto corriente a las tasas legales aplicables	186.790	39.169
Dividendos, neto	462.147	399.570
Dividendos no gravados	(87.949)	(99.640)
Régimen de Entidades Controladas del Exterior “Régimen ECE”, neto	14.068	10.573
Ingresos no gravados	(34.949)	(29.190)
Efecto ganancias de capital	564	-
Operaciones especiales, neto	(404.014)	(314.555)
Gastos no deducibles y otros, neto	(9.150)	41.920
Gasto de impuesto a las ganancias por operaciones continuas	127.507	47.847
Tasa efectiva de impuesto de renta	17,41%	33,22%

Las variaciones entre las tasas estatutarias aplicables a Cementos Argos S. A. y sus subsidiarias, individualmente consideradas, y la tasa efectiva generada en los estados financieros consolidados, se presentan principalmente por:

- Efecto fiscal por los dividendos recibidos por Cementos Argos y por el reembolso de capital recibido desde filiales en el exterior.
- Efecto fiscal en Colombia, por las rentas pasivas reconocidas por la aplicación de Régimen de Entidades Controladas del exterior (ECE).
- Gastos no deducibles e ingresos no gravados tratados como diferencias permanentes en el cálculo del impuesto de renta.

OTROS EFECTOS

- Beneficios tributarios asociados a una mayor participación de la subsidiaria Zona Franca Argos S. A.S. en las actividades operacionales, la cual está sometida a tarifa de renta del 15% por el régimen de Zona Francas en Colombia. Cabe resaltar que la compañía tiene vigente contrato de estabilidad jurídica firmado con el Gobierno en el año 2008 con vigencia de 20 años.
- El efecto en impuesto de la operación discontinua se explica en la nota 12 y 14.

9.2 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 | Millones de pesos colombianos

	2025	2024
Cobertura de flujos de efectivo	(8.810)	(7.844)
Nuevas mediciones por planes de beneficios definidos	2.512	(5.958)
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero	9.865	(8.604)
Medición de inversiones patrimoniales a valor razonable	159	466
Impuesto a las ganancias reconocido en el otro resultado integral, total	3.726	(21.940)
Impuesto a las ganancias reconocido en el otro resultado integral, participación controladora	3.356	(22.078)

9.3 SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS, Y PASIVOS DE IMPUESTO CORRIENTE Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS

	2025	2024
Activo por impuesto corriente	17.103	162.904
Pasivo por impuesto corriente*	(127.203)	(59.612)
Activo por impuesto corriente, neto	(110.100)	103.292
Activo por impuesto diferido	80.035	101.155
Pasivo por impuesto diferido	(1.475.074)	(372.103)
Activo por impuesto diferido, neto	(1.395.039)	(270.948)

*Para el año 2025, algunas compañías en Colombia se vincularon al mecanismo de Obras por Impuestos que permite pagar el impuesto sobre la renta a través de inversiones en proyectos aprobados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) en diferente áreas y municipios del país.

A continuación, se detalla el movimiento del pasivo neto por impuesto diferido para el período terminado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Saldo Inicial	Resultados	Reconocido en:			Saldo Final
			Otro resultado integral	Operaciones discontinuas	Efecto de conversión	
Impuesto diferido 2025						
Otros activos corrientes	3.338	2.743	-	-	(452)	5.629
Otras inversiones patrimoniales	(100.410)	427.575	9.865	(1.372.669)	849	(1.034.789)
Propiedad, planta y equipo	(364.035)	24.920	-	-	(6.050)	(345.165)
Activos intangibles	(74.680)	(28.321)	-	-	9.822	(93.179)
Otros activos no corrientes	(2.200)	2.340	-	-	(1.975)	(1.835)
Provisiones	29.055	(3.155)	-	-	966	26.866
Beneficios a los empleados	(3.102)	(2.860)	2.512	-	(2.281)	(5.731)
Pasivos financieros	(852)	(417)	-	-	124	(1.145)
Instrumentos financieros	25.135	(43.959)	(8.651)	-	(415)	(27.891)
Arrendamientos financieros	9.336	72	-	-	(1.149)	8.259
Créditos fiscales no utilizados	6.324	-	-	-	(935)	5.389
Pérdidas fiscales no utilizadas	201.143	(120.380)	-	-	(12.210)	68.553
Activo por impuesto diferido, neto	(270.948)	258.558	3.726	(1.372.669)	(13.706)	(1.395.039)

	Saldo Inicial	Resultados	Reconocido en:		Efecto de conversión	Saldo Final
			Otro resultado integral	Pérdida de control y Operaciones discontinuas		
Impuesto diferido 2024						
Otros activos corrientes	12.197	1.754	-	(10.847)	234	3.338
Otras inversiones patrimoniales	(13.804)	422.528	(8.604)	(499.405)	(1.125)	(100.410)
Propiedad, planta y equipo	(771.211)	12.972	-	398.593	(4.389)	(364.035)
Activos intangibles	(114.894)	8.569	-	40.272	(8.627)	(74.680)
Otros activos no corrientes	12.982	(1.452)	-	(13.857)	127	(2.200)
Provisiones	36.740	(2.464)	-	(5.215)	(6)	29.055
Beneficios a los empleados	6.593	(5.639)	(5.958)	(3.928)	5.830	(3.102)
Pasivos financieros	27.160	(1.079)	-	(26.863)	(70)	(852)
Instrumentos financieros	43.674	(6.293)	(7.378)	(2.792)	(2.076)	25.135
Arrendamientos financieros	31.241	(1.495)	-	(22.080)	1.670	9.336
Otros pasivos	5.880	869	-	(5.880)	(869)	-
Créditos fiscales no utilizados	229.006	(221.181)	-	(2.378)	877	6.324
Pérdidas fiscales no utilizadas	220.708	(16.171)	-	(14.093)	10.699	201.143
Excesos de renta presuntiva no utilizados	5.495	(5.495)	-	-	-	-
Activo por impuesto diferido, neto	(268.233)	185.423	(21.940)	(168.473)	2.275	(270.948)

El Grupo evalúa la recuperabilidad de sus activos por impuestos diferidos provenientes de créditos fiscales, revisando la vigencia de los derechos, los tiempos de compensación de acuerdo con la regulación en cada país, y estimando la probabilidad de su utilización antes de su vencimiento, mediante el análisis de generación de suficiente renta gravable futura.

Cuando los análisis indican que no existe una alta probabilidad de utilizar en su totalidad el activo por impuesto diferido, el activo se reduce hasta su monto recuperable. En los casos en que se concluye que no es posible utilizar un activo por impuesto diferido antes de su expiración, no se reconoce el activo. Las disminuciones del activo por impuesto diferido se reconocen en el gasto por impuesto sobre la renta en el período en que se concluye que no hay probabilidad de su recuperación total o parcial.

Para evaluar la probabilidad que los activos diferidos por impuesto de renta se realizarán, se consideran las proyecciones financieras y de renta gravable de las compañías, que abarca toda la evidencia disponible tanto positiva como negativa, incluyendo, entre otros factores, los análisis de industria, las condiciones de mercado, los planes de expansión, las estrategias fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en las mismas, el vencimiento de las pérdidas fiscales y demás créditos fiscales aplicables y la reversión futura de las diferencias temporarias. Igualmente, en cada período se analizan las variaciones entre los resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos y realizar así los ajustes que se consideren necesarios, con base en la información relevante disponible, los cuales se reconocen en los resultados del período en el cual se efectúa su determinación.

El reconocimiento del impuesto diferido activo del segmento Colombia se basó en el análisis de proyecciones financieras que la Administración ha calculado, aplicando criterios técnicos en la generación de utilidad operacional, que captura el escenario más probable de participación de mercado y asociación de costos y gastos. A sí mismo, estas proyecciones capturan a través de simulación de flujos de caja, la variación de las obligaciones y gastos financieros asociados, obteniendo la utilidad antes de impuestos, base del análisis fiscal. Con base en la normativa fiscal vigente en Colombia y el perfil tributario de cada compañía, se procede a calcular la base gravable de impuesto con las principales premisas fiscales identificadas en las proyecciones financieras en las compañías: depreciación y amortización de activo y gastos no deducibles. Como resultado de lo anterior, la Administración puede concluir que se genera suficiente renta gravable para utilizar las pérdidas fiscales antes de su vencimiento.

9.4 DIFERENCIAS TEMPORARIAS DEDUCIBLES NO RECONOCIDAS, PÉRDIDAS Y CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS

Las diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

	Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	
	2025	2024
Entre uno y cinco años	44.944	28.284
Más de cinco años	17.279	19.381
Sin límite de tiempo	145	145
Total beneficios fiscales	62.368	47.810

9.5 IMPACTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR DIVIDENDOS PROPUESTOS O DECLARADOS ANTES DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POR EL PAGO POTENCIAL DE DIVIDENDOS A SUS ACCIONISTAS

No se presentan dividendos propuestos antes de que los estados financieros consolidados hayan sido autorizados para su emisión, sobre los cuales se pudiera prever impacto en el impuesto sobre la renta.

El Grupo no tiene consecuencias potenciales en la declaración de renta en caso de pago de dividendos a sus accionistas.

9.6 GESTIÓN DEL RIESGO TRIBUTARIO DEL GRUPO

Los riesgos fiscales hacen parte formal del mandato de supervisión de la Junta Directiva. Cada trimestre, el Comité de Riesgos de la Junta recibe reportes de evolución de los riesgos estratégicos, incluyendo los riesgos tributarios, incluidos dentro de los 16 riesgos estratégicos del Grupo, y revisa y aconseja sobre los posibles impactos que podrían afectar negativamente las relaciones con los principales grupos de interés y la reputación de la marca.

Los equipos tributarios se aseguran de que sus pares en Cementos Argos S. A. comprendan a fondo la función tributaria y los requisitos legales, incluyendo la planeación tributaria, las políticas y los procedimientos. Por tal motivo, los equipos tributarios trabajan con los equipos regionales para brindarles asesoría clara, oportuna y relevante sobre los aspectos tributarios que se presentan, recomendando estrategias alternativas (si se identifican) para lograr los resultados comerciales esperados con el enfoque impositivo más eficiente y con cumplimiento de las leyes aplicables, y buscando asegurar la comprensión detallada de las alternativas tributarias y las consecuencias financieras y reputacionales asociadas. Estas decisiones empresariales y sus insumos incluyen la evaluación, cuantificación y presentación de provisiones tributarias incluidas en los resultados financieros.

De acuerdo con la evaluación del riesgo reputacional y la tolerancia al riesgo, la Compañía trabaja arduamente para evitar cualquier impacto negativo sobre el valor para los accionistas. Para asegurar un seguimiento adecuado del riesgo, se ejecutan controles permanentes de la gestión tributaria y una evaluación periódica del riesgo tributario.

El Grupo evalúa los riesgos tributarios de manera continua, aún si su estrategia tributaria no es agresiva. El Grupo cree que para que su estrategia sea eficiente a corto plazo, no tiene que adoptar necesariamente un enfoque agresivo. Los riesgos que han sido identificados más arriba han sido evaluados como parte del riesgo financiero estratégico de la Compañía, por lo que todos están siendo atendidos de acuerdo con la estrategia corporativa de riesgos.

Para el Grupo, la mejor estrategia tributaria es una estrategia que cree el máximo valor agregado para todos sus grupos de interés (lo cual a su vez crea beneficios para la Compañía) y no solamente para los accionistas, empleando estrategias de optimización. Gracias a esta interpretación, Argos también asegura los retornos de su estrategia tributaria a mediano y largo plazo, aportando beneficios para la empresa tales como las buenas relaciones con las autoridades, una buena reputación y el aumento de los recursos disponibles para el desarrollo local, a través de sus aportes. De esta manera, Argos ve a su estrategia tributaria como su principal herramienta para mitigar los riesgos.

La política tributaria de Cementos Argos está alineada con nuestro Código de Gobierno Corporativo, que proporciona el marco para la relación entre los diferentes grupos de interés y tiene como objetivo la transparencia y la gestión adecuada de la información y la responsabilidad de los funcionarios.

La estrategia fiscal de Argos también está alineada con nuestro Código de Conducta Empresarial, que desarrolla los principios del Código de Buen Gobierno para los empleados de Argos, implementando la divulgación de información financiera y la política de transparencia con respecto a los estados financieros de Argos y sus subsidiarias. Los impuestos se pagan de acuerdo con todas las normas y regulaciones relevantes de los países en los que operamos.

El Código de Gobierno Corporativo y el Código de Conducta Empresarial son aprobados por la Junta Directiva. Además, la política fiscal fue aprobada por los directores de la junta con las demás políticas contables aplicadas en los estados financieros, que son aprobadas anualmente por la Junta Directiva.

Nuestra estrategia fiscal apoya eficientemente la operación y consolidación de procedimientos y protocolos de transparencia y rendición de cuentas, implementación y cumplimiento normativo de cada país, por parte de Cementos Argos y sus subsidiarias, lo que a su vez redundará en el mejor interés de sus accionistas.

NOTA 10: INVENTARIOS

	2025	2024
Materias primas y materiales directos	187.469	220.038
Materiales, repuestos y accesorios	204.096	215.019
Producto terminado	63.345	70.323
Productos en proceso	102.554	116.985
Inventario en tránsito	31.443	22.685
Mercancías no fabricadas por la empresa	30.070	25.089
Otros inventarios	22.263	24.014
Anticipos para adquisición de inventarios	-	8.335
Inventarios, neto	641.240	702.488

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período, incluyendo los costos no absorbidos, fue de \$3.740.776 (2024: \$3.967.521). El valor de los costos no absorbidos incluidos en los inventarios al cierre del período asciende a \$97.223 (2024: \$80.641).

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias no mantienen inventarios comprometidos como garantía de pasivos y esperan realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

10.1. Deterioro de valor de los inventarios

Durante el mes de diciembre de 2025, la Compañía evaluó la recuperabilidad de determinados inventarios en sus diferentes unidades operativas, reconociendo pérdidas por deterioro por un total de \$47.504 (2024: \$64.190), y una reversión de deterioro por \$244 (2024: \$930).

El incremento en el deterioro en 2025 corresponde principalmente a:

■ \$20.434 corresponden a deterioro de materia prima en Argos Panamá S.A por \$15.178 y mermas normales del proceso productivo, generadas principalmente en Cementos Argos S.A. por \$2.081, Zona Franca Argos S.A.S. por \$1.087, Transatlantic Cement Carriers Inc. por \$612 y otras subsidiarias por \$1.476.

■ \$27.070 (USD 6.679) corresponden a inventarios vinculados a la operación de fabricación de cemento en la filial Argos Puerto Rico Corp. Este deterioro no se relaciona con mermas normales del proceso productivo y, en cumplimiento con la NIC 2, no fue incorporado como parte del costo de los inventarios. En su lugar, la pérdida fue reconocida directamente como gasto en el estado de resultados consolidado, en la línea de “Deterioro de activos e inventarios”, asegurando así una presentación fiel del valor neto realizable de dichos activos (Ver nota 18).

Para 2024, los deterioros se relacionaron con Cimenterie Nationale S.E.M. por \$55.253, Cementos Argos S.A. por \$3.554, Concretos Argos S.A.S. por \$1.739 Argos Panamá S.A. por \$1.098, Argos Dominicana por \$1.094 y otras subsidiarias por \$1.452. La reversión de deterioro corresponde, en 2025, a Argos Panamá S.A. por \$244 y en 2024 corresponde a Argos Panamá S.A. por \$720 y Argos Puerto Rico Corp. por \$210.

NOTA 11: ACTIVOS BIOLÓGICOS

	2025	2024
Activos biológicos		
Valor en libros saldo inicial	16.738	16.164
Cambios en el valor razonable menos los costos de venta	(96)	1.786
Adiciones	-	285
Venta de activos biológicos	(176)	(1.497)
Valor en libros saldo final	16.466	16.738

Cementos Argos S.A. realiza actividades agrícolas a través de proyectos forestales. Los activos biológicos de la Compañía son medidos a valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha o recolección, considerando datos de entrada observables significativos de Nivel 3. Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se presentan en el estado de resultados integral como ingreso o gasto de valoración según corresponda.

Para la valoración de las plantaciones se utilizó el modelo de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta que los beneficios económicos futuros asociados al vuelo forestal, se esperan realizar 3 ó 4 veces en el tiempo, así: en el momento en que se efectúen las 2 ó 3 entresacas, las cuales dependen de la edad y el diámetro de la plantación, y en un último momento cuando se lleve a cabo la tala rasa.

En este sentido, el valor razonable se determina aplicando a los flujos de caja netos futuros una tasa de descuento, que, para el efecto, se utilizó el costo promedio ponderado de capital (weighted average cost of capital o WACC, por sus siglas en inglés), que se estimó en 11,09% para diciembre 2025 (2024 10,67%).

El precio de venta, el volumen, determinado con base en la experiencia y estudios forestales, y la estimación de costos y gastos son datos de entrada no observables significativos en la medición.

Se reconocieron pérdidas por efecto de la valoración que ascienden a \$96 para diciembre 2025 (2024 \$1.786). Para la valoración se tomó como base los precios de mercado, los cuales permanecen constantes y los costos crecen con el IPC durante toda la proyección.

Durante el año 2025 se vendió un total de 20 Ha (2024: 119 Ha) de las plantaciones de Eucalipto por un valor de \$300 (2024: \$2.403) dejando una utilidad de \$124 (2024: \$1.191).

Los activos biológicos de Cementos Argos S.A. están compuestos por plantaciones, así:

	2025	2024
Plantaciones (hectáreas sembradas = ha)	906	843

Al 31 de diciembre de 2025 y comparativo, las plantaciones incluyen principalmente teca, eucalipto, pino, caucho, acacia y melina, distribuidas en el territorio nacional en Boyacá, Riosucio (Caldas), Montebello (Antioquia), Rioclaro (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Victoria (Caldas) y Puerto Nare (Antioquia).

Al final del periodo sobre el que se informa y comparativos, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos biológicos del Grupo, ni compromisos contractuales para su desarrollo o adquisición y no se han pignorado como garantía para el cumplimiento de deudas.

NOTA 12: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle de las asociadas y negocios conjuntos del Grupo a la fecha del período sobre el que se informa es el siguiente:

Participada	Tipo	Ubicación	Actividad principal	Proporción participación accionaria y poder de voto	
				2025	2024
Trans-Atlantic Shipmanagement Ltd.	Negocio conjunto	Islas Vírgenes Británicas	Transporte de carga marítimo	50,00	50,00
MMC Cement Division C.V.	Negocio conjunto	Curazao	Comercialización de cemento	50,00	50,00
Saint-Gobain Colombia S.A.S.	Asociada	Colombia	Otras industrias manufactureras N.C.P.	40,00	40,00
Granulados Reciclados de Colombia Greco S.A.S.	Negocio conjunto	Colombia	Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición	43,98	43,98
Summa S.A.S.	Asociada	Colombia	Servicios empresariales	25,00	25,00
Summit Materials, Inc (Nota 12.1)	Asociada	EE.UU.	Suministros para la construcción	0	31,00

Todas las asociadas y negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados. Ninguna de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos mantenidas por el Grupo está listada en un mercado de valores nacional o extranjero.

12.1. ADQUISICIÓN DE ASOCIADAS

■ El 12 de enero de 2024 el Grupo adquirió el 31% de participación de la compañía Summit Materials Inc. (en adelante ‘Summit’), correspondiente a 54.720.000 acciones ordinarias y 1 acción preferencial. Esta transacción se dió en virtud del acuerdo de venta de la Regional Estados Unidos firmado el 7 de septiembre de 2023 (Nota 14.8).

Summit es una empresa de materiales de construcción listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015. Opera en más de 20 estados en Estados Unidos y Canadá, en los negocios de cemento, concreto, agregados y otros complementarios, con activos que incluyen 217 minas de agregados, 2 plantas de cemento sobre el río Mississippi y cerca de 84 plantas de concreto.

La empresa después de la combinación de la operación de Argos en Estados Unidos tendrá presencia en 30 estados, con posicionamiento en mercados con alto crecimiento, con una integración vertical completa desde las canteras hasta el cliente final en muchos de ellos. El acceso a una red de puertos y terminales permitirán la importación competitiva de materiales de construcción para atender a los clientes, complementando la capacidad doméstica de producción.

El Grupo ha determinado que tiene influencia significativa sobre Summit al ejercer una participación del 31% y al participar con tres miembros en la Junta Directiva de Summit. Contablemente esta inversión se clasifica como mantenida para la venta (nota 19) por lo tanto se detiene su medición bajo el método de participación patrimonial. Para la determinación del costo inicial de la inversión se contrató a la empresa consultora Deloitte & Touche para la asignación del precio de compra - PPA (*Purchase Price Allocation*) y la determinación de ajustes por conversión de políticas contables.

El costo de la inversión se detalla a continuación (cifras en miles de dólares):

	Miles de USD
Número de acciones	54.720.000
Precio por acción a la fecha de adquisición (USD)	36,66
Total costo de la inversión	2.006.035

	Miles de USD
Activos netos a valor razonable	4.292.282
Activos netos por participación (31%)	1.338.660
Precio pagado	2.006.035
Crédito mercantil implícito en la inversión	667.375

Los activos netos a valor razonable adquiridos de Summit incluyen los valores razonables de Argos North America junto con los intangibles y crédito mercantil identificados en el análisis de la combinación realizada por Summit, así como los ajustes para la conversión de estados financieros bajo NIIF.

12.2. VENTA DE ASOCIADAS

■ En febrero de 2025, Cementos Argos S.A., completó la venta de su participación en Summit Materials por un total de \$11.817.837 (USD 2.873 millones), la cual fue pagada en efectivo, conforme a la oferta realizada por Quikrete Holdings, Inc.

En octubre de 2024, Quikrete Holdings, Inc., líder en materiales de construcción, anunció públicamente su intención de adquirir Summit Materials, Inc. A través de una oferta pública de adquisición (OPA), registrada en la Bolsa de Valores de Nueva York. En noviembre de 2024, Cementos Argos S.A., decidió vender su participación del 31% en Summit Materials, Inc.

La transacción fue valorada en USD 52,5 por acción. Dado el impacto y de acuerdo con la NIIF 5, en noviembre del 2024, la inversión se reclasificó como un activo no corriente mantenido para la venta por \$9.049.400 (USD 2.050 millones)

El detalle de la utilidad neta de la transacción reconocida como operaciones discontinuadas a diciembre 2025, es como sigue:

2025	Miles de USD	Millones de COP
Precio de venta	2.872.800	11.817.837
Costo de la inversión	(2.050.147)	(8.443.684)
Subtotal utilidad en la venta	822.653	3.374.153
Menos: Costos de transacción ⁽¹⁾	(6.424)	(26.037)
Mas: Transferencia de ORI a resultados del período	-	10.885
Utilidad operacional		3.359.001
Menos: Impuesto diferido ⁽²⁾	-	(1.372.669)
Utilidad neta		1.986.332

⁽¹⁾ Los costos de transacción fueron reconocidos en Valle Cement y Argos SEM correspondientes principalmente a honorarios por consultoría y asesoría y reconocidos como menor valor de la utilidad en la venta. El valor total de los costos asociados a la venta de Summit es de \$26.037.

⁽²⁾ Impuesto diferido por \$1.372.669 reconocido por el efecto fiscal en Colombia de la utilidad generada por la operación de venta realizada por Argos SEM, LLC y Valle Cement Investments Inc., sociedades tenedoras directas de las acciones y sobre las cuales se reconoció la utilidad en venta de las acciones de Summit Materials.

12.3. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La información financiera resumida con respecto a cada una de las asociadas del Grupo materiales se presenta a continuación, esta información representa montos presentados en los estados financieros de la asociada preparados de acuerdo con las NIIF:

Información financiera detallada de las asociadas y negocios conjuntos significativos						
	Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.		MMC Cement Division C. V		Participadas individualmente no significativos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos corrientes	4.656	10.246	7.335	9.907	73.067	61.796
Activos no corrientes	62.528	107.196	6.569	8.904	24.551	23.264
Pasivos corrientes	23.292	53.729	1.974	5.725	52.848	65.862
Pasivos no corrientes	-	-	-	-	2.969	4.244
Ingresos ordinarios	51.765	34.810	29.439	31.284	82.750	74.813
Operaciones continuas	4.993	2.243	842	400	(8.202)	(1.269)
Resultado integral total	4.993	2.243	842	400	(8.202)	(1.269)

Información financiera detallada de las asociadas y negocios conjuntos significativos				
	Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.		MMC Cement Division C. V	
	2025	2024	2025	2024
Efectivo y equivalentes	2.755	6.158	2.174	735
Pasivo financiero corriente	18.179	49.740	-	-
Pasivo financiero no corriente	-	-	-	-
Depreciación	5.737	9.587	1.002	1.148
Ingresos por intereses	-	29	-	-
Costos por intereses	-	2.119	-	-

La conciliación de la información financiera resumida con el valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados es:

Conciliación de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos con su información financiera						
	Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.		MM Cement Division C.V.		Participadas individualmente no significativas	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos netos de la participada	43.892	63.713	11.930	13.086	41.801	14.954
Porcentaje de Participación	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	25%-44%	25%-44%
Participación en el resultado del período	2.497	1.121	421	200	(2.254)	(539)
Valor en libros de la participada	21.946	31.857	5.965	6.543	13.724	6.458
Total valor en libros de inversiones en participadas					41.635	44.858
Total participación en el resultado del período					664	782

En los períodos reportados las inversiones en asociadas y negocios conjuntos no tienen pérdidas no reconocidas del periodo actual ni anteriores.

- En el mes de diciembre de 2025 se recibieron dividendos por \$8.106 millones decretados por Trans Atlantic Shipmanagement Ltd.
- El 26 de diciembre de 2025, Cementos Argos S.A. realizó una capitalización en efectivo en Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por un valor total de \$7.500 millones, correspondiente a la adquisición de 50 acciones. Como resultado de esta operación, la Compañía mantuvo inalterado su porcentaje de participación en la entidad asociada. Del valor total de la inversión, \$2.000 millones fueron compensados con un anticipo previamente otorgado, mientras que los \$5.500 millones restantes se reconocieron como una cuenta por pagar con un plazo de 60 días.
- El 6 de junio de 2025, Cementos Argos S.A. efectuó un pago por \$2.020 millones a Saint Gobain Weber Colombia S.A.S., registrado como anticipo de inversión, con lo cual se pretende mantener el porcentaje de participación. Esta compañía, clasificada como asociada, continuará siéndolo tras el programa de capitalización previsto, el cual tiene como finalidad fortalecer su estructura patrimonial.

NOTA 13: COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

En el marco de la estrategia de expansión del Grupo Empresarial Argos, el 22 de julio de 2025, Cemargos USA Corp. obtuvo control sobre International Aggregates- INTERAGG, S.A.S., al suscribir una capitalización de aportes por \$83.225 millones (USD 20,8 millones), que le otorgó el 60% de los derechos de voto y, con ello, la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de la adquirida. El 40% restante permanece en manos de terceros no vinculados. La subsidiaria adquirida constituye un negocio de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 3, por lo que hubo lugar a reconocimiento de crédito mercantil por valor de \$2.194.

INTERAGG S.A.S. tiene por objeto social la extracción de asfaltos naturales, asfaltitas y rocas; producción de betún natural sólido; prestación de servicios de explotación de infraestructura para el transporte por agua; derechos portuarios y tenencia de inmuebles para fines comerciales. Su domicilio principal se encuentra en República Dominicana.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos fueron reconocidos a su valor razonable a la fecha de adquisición, como se muestra a continuación:

2025	Miles de USD	Millones de COP
Activos		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3	13
Activos corrientes	3	13
Intangibles, neto ⁽¹⁾	25.996	104.000
Propiedades, planta y equipo, neto	12.196	48.793
Activos no corrientes	38.192	152.793
Total activos identificables	38.195	152.806
Pasivos		
Impuestos diferidos diversos ⁽²⁾	4.438	17.755
Pasivos no corrientes	4.438	17.755
Total pasivos asumidos	4.438	17.755
Total Neto	33.757	135.051
Contraprestación transferida	20.800	83.225
Patrimonio no controlador ⁽³⁾	13.503	54.021
Crédito mercantil	(548)	(2.194)

⁽¹⁾ Los principales intangibles reconocidos corresponden a derechos mineros.

⁽²⁾ El pasivo por impuesto diferido reconocido se originó principalmente por las diferencias temporarias entre el valor razonable y la base fiscal de las propiedades, planta y equipo e intangibles reconocidos en el proceso de asignación del precio de compra (PPA), de conformidad con la NIC 12.

⁽³⁾ El patrimonio no controlador fue medido a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La contraprestación transferida asciende a USD 20,8 millones, de los cuales USD 14 millones permanecen pendientes de pago y se reconocen como pasivo financiero, se pactó una tasa de interés del 7,5% EA a un plazo de tres años, pago de intereses trimestrales vencidos y pagos de capital al 100% al finalizar el plazo. A la fecha, no existen componentes de contraprestación contingente identificados. En 2025 el pago efectivamente desembolsado corresponde a \$25.139.

Los costos directamente atribuibles a la combinación de negocios ascienden a \$1.625 y fueron reconocidos en resultados del período. A la fecha de cierre, la asignación del precio de compra se considera definitiva y no se esperan ajustes significativos dentro del período de medición.

Desde la fecha de adquisición hasta el cierre del periodo, INTERAGG S.A.S. no ha generado resultados significativos atribuibles al grupo consolidado, debido a que su integración operativa y administrativa se encuentra en etapa inicial.

NOTA 14: SUBSIDIARIAS

14.1. COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las siguientes son las sociedades incluidas en los estados financieros consolidados de Cementos Argos S. A.:

ARGOS DOMINICANA S.A.

Compañía por acciones constituida de acuerdo con las leyes de República Dominicana el 12 de febrero de 1996; tiene por objeto principal la fabricación, comercialización, importación y exportación de clínker y cemento; explotación y comercialización de minerales utilizados y relacionados con la industria del cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en la ciudad de Santo Domingo y el término de duración es indefinido. Consolida con Concretos Argos Dominicanos, S.R.L.

ARGOS GUATEMALA S.A.

Constituida en la ciudad de Guatemala, el 7 de enero del 2020; su objeto social principal es la fabricación, venta, importación y exportación de cemento, clínker, concreto, agregados y sus productos relacionados y derivados; así como importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo y repuestos para la fabricación y venta de cemento, clínker, concreto, agregados y sus productos relacionados y derivados, todo lo anterior con la asesoría de los profesionales de la materia. El domicilio principal se encuentra en Guatemala y se constituyó por un plazo indefinido. Esta sociedad fue adquirida el 9 de junio del 2020.

ARGOS GUYANE S.A.S.

Constituida el 23 de marzo de 1989, su domicilio principal se encuentra en Cayenne, Guayana Francesa; tiene por objeto social la fabricación de cemento y de todos los productos derivados, así como la importación de todas las materias primas y productos acabados necesarios para la elaboración, la comercialización y la exportación de cemento y productos afines. La duración de la sociedad es de 99 años a partir del 23 de marzo de 1989, salvo disolución anticipada o prorroga. Esta sociedad fue adquirida en abril de 2014.

ARGOS HONDURAS S.A. DE C.V.

Constituida de acuerdo con las leyes hondureñas el 10 de julio de 1975, su domicilio es Tegucigalpa. Su objeto principal es la explotación de toda clase de cemento, sus derivados y de los productos que del cemento se fabriquen; la obtención de permisos de exploración y concesiones de explotación de fundos y yacimientos mineros, cuyas sustancias sean requeridas para la fabricación del cemento y sus derivados. Su duración es por tiempo indeterminado. En noviembre de 2019, absorbe a las compañías Cementos del Sur S.A. y Concretos Argos Honduras, S.A., las cuales consolidaba.

ARGOS PANAMÁ S.A.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá el 25 de junio de 1943; tiene por objeto principal la fabricación, venta, importación y exportación de cemento y sus derivados; así como la importación de todo tipo de materia prima, maquinaria, equipo, repuestos para la fabricación y venta de cemento. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Ciudad de Panamá, República de Panamá, y el término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Cayena II Investments S.A., Concreto S.A., y Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A. En noviembre de 2019 absorbió a su subsidiaria Grava, S.A.

ARGOS PUERTO RICO CORP.

Adquirida el 8 de febrero de 2017, en Puerto Rico. Argos San Juan, Corp., es una corporación con fines de lucro, organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para dedicarse a la manufactura y venta de cemento. Está registrada en el Registro de Corporaciones del Departamento de Estado de Puerto Rico y su periodo de vigencia es indefinido. En febrero de 2018 absorbió a la compañía Argos Puerto Rico, LLC, terminal marítima de cemento que había sido adquirida el 30 de abril de 2015 y que se encontraba dedicada al recibo, almacenaje, venta y distribución de cemento. Esta sociedad consolida con Argos Trading Puerto Rico LLC, cuya actividad es la exportación de cemento y productos relacionados.

ARGOS SEM, LLC

Constituida el 21 de marzo de 2014 en la ciudad de Panamá, (y posteriormente domiciliada en diciembre de 2018 en Delaware, Estados Unidos, momento en el cual también se produce la transformación del nombre Argos SEM S.A. por Argos SEM, LLC), tiene por objeto establecerse y operar como Sede de Empresa Multinacional para prestar todos y cualquiera de los servicios de dirección y/o administración para las operaciones en un área geográfica específica o global de una empresa del grupo empresarial, dedicarse a nivel internacional a la manufactura y comercialización de bienes de toda clase, así como a la comercialización de servicios de toda clase,

según sea permitido en la ley del estado o jurisdicción respectivo. En mayo de 2018 absorbió a la compañía International Cement Company S.A., entidad constituida en Panamá el 24 de noviembre de 1997, con el objeto de adquirir, poseer, administrar, gravar, arrendar enajenar y disponer en cualquier forma toda clase de bienes, bien sea por cuenta propia o de terceros.

BMR LTD

Constituida de acuerdo con las leyes de Bermudas el 19 de abril de 2022; su domicilio principal se encuentra en Crawford House, 50 Cedar avenue, Hamilton, Pembroke, HM 11, Bermuda, tiene por objeto social reaseguro para la administración de los riesgos de la compañía. Su término de duración es indefinido. El 22 de abril del 2022 la compañía adquirió el 100% de las acciones.

CASA PARA MI S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 20 de mayo de 2025; su domicilio principal se encuentra en Medellín, departamento de Antioquia; tiene por objeto social la realización de toda actividad comercial o civil lícita en el país y en el extranjero, en especial las actividades relacionadas con el negocio inmobiliario y urbano.

CEMARGOS USA CORP

Constituida de acuerdo con las leyes de Estados Unidos el 3 de marzo del 2025; su domicilio principal se encuentre en Lauderdale, Florida. Adquirida el 8 de abril del 2025, tiene por objeto social el desarrollo de actividades lícitas de inversión en el sector del cemento, el concreto y sus productos relacionados. Su término de duración es indeterminado. La Corporación consolida con Argos Materials LLC e International Aggregates S.A.S.

CEMENT AND MINING ENGINEERING INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 4 de febrero de 1997; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social la construcción, asistencia técnica, instalación y montaje de equipos, compraventa y administración de bienes inmuebles y muebles, inversiones, financiamiento y participación en sociedades, compra o adquisición de patentes, marcas, derechos de autor, licencias y fórmulas, operaciones con bancos u otras instituciones financieras. Igualmente, compraventa de acciones, valores o bonos, financiamiento y participación en sociedades, negocios mineros, marítimos y cualquier otro negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. Su término de duración es a perpetuidad.

CEMENTOS DE CALDAS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 17 de julio de 2007; su domicilio principal se encuentra en Villamaría, departamento de Caldas; tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento y la producción de mezclas de concreto y sus derivados. Su término de duración se extiende hasta el 22 de julio de 2054.

C.I. DEL MAR CARIBE (BVI) INC.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 2 de junio de 2004; su domicilio principal se encuentra en Tortola y tiene por objeto social la comercialización de cemento, clinker y cal. Su término de duración es a perpetuidad.

COLCARIBE HOLDINGS, S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 25 de junio de 1996; su domicilio principal se encuentra en Ciudad de Panamá; tiene por objeto social negociar o disponer en valores, bonos, participaciones en otras compañías y derechos de cualquier índole bien por cuenta propia o de terceros, así como abrir, operar, cerrar cuentas y depósitos en instituciones financieras, prestar o aceptar dinero en préstamos y dar garantías a favor de terceros en cualquier moneda del mundo. Su término de duración es a perpetuidad. Esta compañía consolida con Inmuebles Miraflores.

CONCRETOS ARGOS S.A.S.

Sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de abril de 1985; tiene por objeto principal la exploración, explotación, transporte, beneficio, aprovechamiento integral, comercialización y venta de minerales pétreos tales como: arena, cemento, gravas, concretos premezclados y elementos prefabricados de concreto, bloques de concreto y cualesquiera materiales y elementos propios, accesorios y complementarios utilizados en la industria de la construcción. El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en Bogotá y el término de duración es hasta el 8 de septiembre de 2093.

CORPORACIONES E INVERSIONES DEL MAR CARIBE S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 14 de diciembre de 1982, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración es indefinido; la Compañía tiene como objeto social la realización de cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Actualmente se dedica a la inversión en acciones o cuotas de interés. Esta compañía consolida con Argos USVI Corp., Argos (Dominica) Ltd., Argos Saint Maarten N.V y Cementos Argos Company Limited.

FRAMING COLOMBIA S.A. BIC.

Framing Colombia S.A.S. BIC es una sociedad por acciones simplificada, con domicilio en Medellín, constituida mediante documento privado el 3 de junio de 2021, que tiene por objeto el estudio, planeación, contratación, diseño y construcción de viviendas, bodegas y otros tipos de obras mediante la implementación de sistemas constructivos alternos, ligeros, resistentes y amigables con el medio ambiente. Fue adquirida a través de la subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe el 10 de marzo del 2023.

HAITI CEMENT HOLDING, S.A.

Constituida y con domicilio en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 7 de octubre de 1997. Su actividad principal es adquirir, comprar, invertir en valores, bonos, acciones, participaciones en otras compañías, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad. Esta sociedad consolida con Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA).

INTERNATIONAL AGGREGATES-INTERAGG, S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes de República Dominicana el 7 de abril de 1989. Su actividad principal es explotar, procesar, transformar, producir, transportar, comercializar, vender, comprar, exportar e importar agregados y materiales para la construcción. Así como diseñar, ejecutar, operar y mantener obras civiles e industriales, incluyendo infraestructuras portuarias y sistemas logísticos asociados a estas.

LOGÍSTICA DE TRANSPORTE S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de abril de 1996; su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín; tiene por objeto social el transporte de personas y de todo tipo de carga dentro o fuera del país en cualquiera de sus modalidades, terrestre, aéreo, fluvial y marítimo, ya sea en vehículos, naves o aeronaves de su propiedad o de terceras personas afiliadas a ella. El término de duración de la Sociedad expira el 16 de abril de 2026.

SOLUCIONES MODULARES ARGOS S.A.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 16 de febrero del 2022. Su objeto social es el diseño, producción, transporte, ensamblaje, comercialización y venta de elementos prefabricados en concreto. Cementos Argos S.A. participa en el capital social en un 100% de participación, equivalente a 100.000 acciones ordinarias. El termino de duración de la sociedad es indefinida.

SURCOL HOUDSTERMAATSCHAPPIJ N.V.

Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Surinam el 1 de marzo de 2006 y el término de duración es indefinido; tiene por objeto principal la realización de inversiones. El domicilio principal de la sociedad se encuentra en Paramaribo, Surinam. Esta compañía consolida con Vensur N.V.

TRANSATLANTIC CEMENT CARRIERS, INC.

Constituida de acuerdo con las leyes panameñas el 26 de julio de 1974; con domicilio principal en Ciudad de Panamá y el término de duración es indefinido. Su objeto social es el transporte marítimo, en especial el de cemento, clinker y la compraventa de estos mismos productos. En junio de 2018 mediante fusión, absorbió a la compañía Marítima de Graneles S.A., la cual se había constituido de acuerdo con las leyes panameñas el 29 de diciembre de 1978 y que se encontraba dedicada al transporte marítimo, en especial el de cemento y clinker y la compra y venta de estos mismos productos, fletamento de buques y en especial el avituallamiento de los mismos

VALLE CEMENT INVESTMENTS INC.

Constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 18 de noviembre de 1998; tiene por objeto social la realización de inversiones de cualquier tipo.
Su domicilio principal se encuentra en Panamá, según escritura pública 1.562 del 2021 en la que se acuerda transferir su sede de domicilio social de la Islas Vírgenes Británicas a la República de Panamá.

VENEZUELA PORTS COMPANY, S.A.

Constituida en Ciudad de Panamá, República de Panamá el 26 de febrero de 2002. Su domicilio es Ciudad de Panamá. Su actividad principal es invertir en sociedades, empresas o proyectos, y la negociación, explotación o participación en sociedades industriales, mineras, comerciales, inmobiliarias, marítimas o de cualquier otra clase, así como cualquier negocio lícito permitido por las leyes de la República de Panamá. La duración de la sociedad es a perpetuidad.

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S.

Constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 5 de julio de 2007, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cartagena y su término de duración es indefinido. Tiene por objeto social la explotación de la industria del cemento, la producción de mezclas de concreto y de cualesquiera otros materiales o artículos a base de cemento, cal o arcilla, la adquisición y la enajenación de minerales o yacimientos de minerales aprovechables en la industria del cemento y sus similares, de derechos para explorar y explotar minerales de los indicados, ya sea por concesión, privilegio, arrendamiento o cualquier otro título, dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una zona franca, realizar todas las actividades que en su condición de usuario único de una zona franca especial sean convenientes, pertinentes o necesarias, desempeñar las siguientes actividades como operador portuario: cargue y descargue, almacenamiento en puertos, importación y exportación de bienes y servicios, manejo de carga en general, manejo de carga contenerizada. Fue declarada en 2007 como zona franca especial permanente.

El detalle de las subsidiarias del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa y la participación accionaria y poder de voto para 2025 es el siguiente:

Subsidiaria	Tipo	Ubicación	Actividad principal	2025	2024
Argos (Dominica) Ltd.	A	Dominica	Distribución de cemento	100,00	100,00
Argos Dominicana S.A.	A	República Dominicana	Producción y comercialización de cemento	80,00	80,00
Argos Guatemala	A	Guatemala	Producción y comercialización de cemento	100,00	100,00
Argos Guyane S.A.S.	A	Guayana Francesa	Producción y comercialización de cemento	100,00	100,00
Argos Honduras S.A. de C.V.	A	Honduras	Producción y comercialización de cemento	53,29	53,29
Argos Materials LLC	A	Estados Unidos	Industria y comercialización del cemento	100,00	-
Argos Panamá, S.A.	A	Panamá	Industria y comercialización del cemento y del concreto	98,61	83,35
Argos Puerto Rico, Corp	P	Puerto Rico	Distribución y venta de cemento	60,00	60,00

Subsidiaria	Tipo	Ubicación	Actividad principal	2025	2024
Argos SEM, LLC	P	Estados Unidos	Inversiones	100,00	100,00
Argos St. Maarten N.V.	A	St. Maarten	Distribución de cemento	100,00	100,00
Argos Trading Puerto Rico LLC	P	Puerto Rico	Exportación	60,00	60,00
Argos USVI Corp.	A	Islas Vírgenes	Distribución de cemento	100,00	100,00
BMR Limited	A	Bermuda	Reaseguro	100,00	100,00
Casa para mi S.A.S.	A	Colombia	Actividades negocio inmobiliario	100,00	-
Cemargos USA Corp	A	Estados Unidos	Industria y comercialización del cemento	100,00	-
Cayena II Investments S.A.	A	Panamá	Administración de bienes	-	83,35
Cement and Mining Engineering Inc.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Cementos Argos Company Limited	A	Antigua	Distribución de cemento	100,00	100,00
Cementos de Caldas S.A.	A	Colombia	Producción cemento	99,64	99,64
CI del Mar Caribe (BVI) Inc.	A	Islas Vírgenes	Comercialización	100,00	100,00
Cimenterie Nationale S.E.M. (CINA)	A	Haití	Industria y comercialización del cemento	65,00	65,00
Colcaribe Holdings, S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Concreto S.A.	A	Panamá	Fabricación de concreto premezclado	98,61	83,35
Concretos Argos S.A.S	A	Colombia	Producción y comercialización de concreto	100,00	100,00
Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S.	A	Colombia	Inversiones	100,00	100,00
Framing Colombia S.A.S. BIC	A	Colombia	Ejecución obras civiles y bienes muebles	70,00	70,00
Haiti Cement Holding, S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Inmuebles Miraflores S.A.	A	Panamá	Administración de inmuebles	100,00	100,00
International Aggregates-INTERAGG S.A.S.	A	República Dominicana	Producción y comercialización de agregados	60,00	-
Logística de Transporte S.A.	A	Colombia	Transporte	99,99	99,99
Soluciones Modulares Argos S.A.S.	A	Colombia	Industria de prefabricados en concreto	100,00	100,00
Surcol Houdstermaatschapij N.V.	A	Surinam	Inversiones	50,00	50,00
Terminal Granelera Bahía Las Minas S.A.	A	Panamá	Operación de puertos marítimos	98,61	83,35
Transatlantic Cement Carriers, Inc.	A	Panamá	Transporte marítimo	100,00	100,00
Valle Cement Investments Inc.	A	Islas Vírgenes	Inversiones	100,00	100,00
Venezuela Ports Company, S.A.	A	Panamá	Inversiones	100,00	100,00
Vensur N.V.	A	Surinam	Producción y comercialización de cemento	42,10	42,10
Zona Franca Argos S.A.S.	A	Colombia	Industria del cemento	100,00	100,00

P = Participaciones; A = Acciones.

Los detalles de las subsidiarias poseídas parcialmente que tienen participaciones no controladoras materiales para el Grupo se revelan en la Nota 14.7.

14.2. CONSTITUCIÓN Y APORTES DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

■ El 23 de abril de 2025, Cementos Argos S.A., a través de su subsidiaria Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S., legalizó la constitución de la subsidiaria Casa Para Mi S.A.S., Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. participa en el capital social en un 100%, equivalente a 5.000.000 de acciones ordinarias mediante una capitalización de \$5.000, de los cuales se encuentran \$1.800 pendientes de pago.

En febrero de 2025, Cementos Argos S.A. concretó la desinversión de su participación en la asociada Summit Materials (ver Nota 12.2), a través de sus subsidiarias Valle Cement Investment INC y Argos SEM, lo que generó una contraprestación en efectivo. Los recursos obtenidos de esta desinversión fueron utilizados para la constitución de dos nuevas entidades legales, que se detallan a continuación:

■ El 3 de marzo de 2025, Cementos Argos S.A., por medio de su subsidiaria Argos SEM, constituyó la sociedad Cemargos USA Corp. El 8 de abril se hizo un aporte de capital por valor de \$1.312 (USD 0,3 millones), el cual fue pagado el 29 de mayo de 2025. El 17 de junio se realizó una nueva capitalización por valor de \$61.447 (USD 15 millones), la cual fue desembolsada en su totalidad durante el mismo mes. El 28 de octubre se realizó una nueva capitalización por valor de \$38.442 (USD 10 millones), la cual fue desembolsada en su totalidad durante el mismo mes. La sociedad participa en el 100% del total de las acciones de la compañía.

■ El 3 de marzo de 2025, Cementos Argos S.A., por medio de Cemargos USA Corp, constituyó la sociedad Argos Materials LLC. El 8 de abril se hizo un aporte de capital por valor de \$1.312 (USD 0,3 millones), el cual fue pagado el 29 de mayo de 2025. El 25 de junio se realizó una nueva capitalización por valor de \$32.649 (USD 8 millones), la cual fue desembolsada en su totalidad durante el mismo mes. La sociedad participa en el 100% del total de las acciones de la compañía.

14.3. CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE SUBSIDIARIAS SIN LUGAR A PÉRDIDA DE CONTROL

■ En enero de 2025, se firmó contrato de compraventa de acciones entre Cementos Argos S.A. y Provicem S.A., en el cual Cementos Argos S.A. le compró a Provicem S.A., 230.824 acciones de Argos Panamá S.A., equivalentes al 15,25% de la participación en esta entidad, resultando en un valor total de compra de \$208.524 (USD \$48 millones), que al considerar el efecto implícito de financiación

para efectos contables implicó una contraprestación de \$199.093, de los cuales \$121.639 (USD \$28 millones) fueron desembolsados en efectivo al momento de la firma del acuerdo, y el saldo restante de \$86.885 (USD 20 millones), que considerando el efecto implícito de financiación, es de \$72.415 (USD 18,3 millones), será pagado en un plazo de dos años. Con esta transacción se modifica el porcentaje de participación en Argos Panamá S.A. y sus subsidiarias por parte de Cementos Argos S.A. a 98,61%. El exceso de valor pagado a las participaciones no controladoras por \$107.753 se registró directamente en el patrimonio consolidado.

■ El 13 de septiembre de 2024, Cementos Argos S.A. suscribió un contrato de compraventa de acciones para adquirir la totalidad del capital social de Concretos Argos S.A., mediante la compra de participaciones a las siguientes entidades del grupo: Valle Cement Investments, Inc. (634.338 acciones), Logística de Transporte S.A. (21.586 acciones), Corporaciones e Inversiones del Mar Caribe S.A.S. (3.618 acciones) y Grupo Argos (2 acciones), a un precio de \$19.726 por acción, lo que resultó en un desembolso total de \$13.010.

Con esta transacción, Cementos Argos S.A. aumentó su participación accionaria neta en 0,00003%, alcanzando así el 100% del capital social de Concretos Argos S.A., consolidando de este modo su control total sobre la compañía.

14.4. CONSTITUCIÓN, APORTES DE INVERSIÓN Y RECOMPRA DE ACCIONES DE SUBSIDIARIAS QUE NO DAN COMO RESULTADO CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE SUBSIDIARIAS

■ El 13 de mayo del 2024 se autorizó la escisión de la compañía Concreto S.A., compañía de Cementos Argos S.A. a través de su subsidiaria Argos Panamá S.A. que dio lugar a la creación de una nueva sociedad denominada Cayena II Investments S.A. La transacción correspondió al traspaso de 8 bienes inmuebles, involucrando un monto total de \$1.368.317,11 USD que representan un capital de 45.033 acciones sin valor nominal. A través de esta operación Cementos Argos obtuvo participación del 83,35% de la compañía. Esta escisión no generó variación monetaria dentro de los saldos consolidados ya que fue un traslado de bienes entre ambas compañías.

14.5. APORTES Y RESTITUCIÓN DE APORTES DE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

■ El 10 de noviembre de 2025, la Junta Directiva de Argos SEM aprobó la devolución en efectivo de aportaciones de capital a Cementos Argos S.A. por un valor de USD \$230.000.000. Dicha operación se encuentra debidamente documentada y registrada conforme a las disposiciones legales y contables aplicables.

■ El 18 de septiembre de 2025, Valle Cement Investment INC efectuó una restitución parcial de capital por un monto de USD \$94 millones. Dicha operación se encuentra debidamente documentada y registrada conforme a las disposiciones legales y contables aplicables.

■ El 23 de diciembre de 2024, la Junta Directiva de Argos SEM aprobó la devolución en efectivo de aportaciones de capital a Cementos Argos S.A. por un valor de USD \$250.025.000.

■ El 17 de septiembre de 2024, Cementos Argos S.A. capitalizo la sociedad Valle Cement Investments Inc. por USD \$112.602.709 mediante una inversión por prima en colocación de acciones. Al tener la Sociedad un único accionista, la ley panameña permite realizar la capitalización sin emisión de acciones.

14.6. CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA POR PROCESO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

■ El 14 de abril de 2025, se fusionaron las sociedades Argos Panamá S.A. subsidiaria de Cementos Argos S.A. y Cayena II Investments, S.A. subsidiaria de Argos Panamá. Dicha fusión no conllevó a cambios en la participación por parte de Cementos Argos S.A.

14.7. DETALLES DE SUBSIDIARIAS POSEIDAS PARCIALMENTE QUE TIENEN PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS MATERIALES

La siguiente tabla muestra el detalle de las subsidiarias poseídas parcialmente del Grupo que tienen participaciones no controladoras materiales en los periodos terminados al 31 de diciembre del 2025 y del 2024:

Subsidiaria	Lugar de constitución y sede principal de negocios	Proporción de la participación accionaria y los derechos de voto mantenidos por las participaciones no controladora		Ganancia (pérdida) asignado a las participaciones no controladoras		Participaciones no controladoras acumuladas	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Argos Honduras S.A. de C.V.	Honduras	46,7%	46,7%	75.612	70.354	569.999	674.884
Argos Panamá, S. A. y subsidiarias	Panamá	1,4%	16,7%	383	3.579	2.350	5.133
Argos Puerto Rico, Corp.	Puerto Rico	40,0%	40,0%	(13.285)	(593)	77.905	106.185
Argos Dominicana S.A. y subsidiaria	Rep. Dom.	20,0%	20,0%	20.353	17.947	24.858	32.485
				83.063	91.287	675.112	818.687
Subsidiarias inmateriales individualmente, con participaciones no controladoras				1.027	(25.637)	43.131	(7.525)
TOTAL PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS ACUMULADAS				84.090	65.650	718.243	811.162

La información financiera resumida con respecto a cada una de las subsidiarias del Grupo que tiene participaciones no controladoras materiales se presenta a continuación. La información financiera resumida abajo representa montos antes de las eliminaciones entre grupo:

2025	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Utilidad neta	Otro resultado integral	Resultado integral total
Argos Dominicana S.A. y subsidiaria	131.959	117.597	84.375	40.912	445.823	101.745	(38.058)	63.687
Argos Honduras S. A. de C.V.	223.044	1.215.953	136.695	82.040	599.763	161.870	(260.949)	(99.079)
Argos Panamá, S.A. y subsidiarias	188.754	511.447	200.415	5.287	387.397	27.477	(86.812)	(59.335)
Argos Puerto Rico Corp.	98.566	216.893	52.442	48.274	334.024	(33.212)	(40.190)	(73.402)

2024	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Utilidad neta	Otro resultado integral	Resultado integral total
Argos Dominicana S.A. y subsidiaria	194.239	94.653	125.658	837	429.249	89.718	30.674	120.393
Argos Honduras S. A. de C.V.	256.040	1.486.016	185.615	111.633	607.681	150.614	152.289	302.903
Argos Panamá, S.A. y subsidiarias	208.592	617.700	222.627	10.902	408.989	21.496	79.383	100.879
Argos Puerto Rico Corp.	125.372	295.215	66.788	65.655	316.417	(1.482)	38.459	36.938

14.8. OPERACIONES DISCONTINUADAS

■ El 7 de septiembre de 2023, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias Valle Cement Investments Inc. y Argos SEM, LLC suscribieron un acuerdo con Summit Materials, Inc. ("Summit"), una empresa de materiales de construcción en Estados Unidos listada en la Bolsa de Valores de Nueva York desde 2015. El acuerdo se refiere a la disposición del grupo de activos asociado a la regional Estados Unidos en las que se encuentran las subsidiarias Argos North America Corp., quien a su vez consolida a Argos USA LLC y Southern Star Leasing LLC. En Asamblea realizada el 11 de enero de 2024, los accionistas de Summit aprobaron esta transacción y el 12 de enero la transacción se completó con éxito, donde se transfirió el 100% de las acciones de Argos North America Corp. y en contraprestación en ese mismo momento el Grupo recibió USD\$482 millones en efectivo y 54.720.000 acciones ordinarias y una acción preferencial de Summit, equivalentes a una participación del 31% reconocidas contablemente a su valor razonable según precio de cotización por USD\$2.006 millones. Adicionalmente, Summit canceló deuda financiera de Argos USA LLC por USD\$664 millones, los cuales incluía USD\$250 millones de deuda con su tenedora Valle Cement Inc., siendo así una transacción inicial de venta total de USD\$3.104 millones (incluyendo el pago de la deuda y cancelación de la contraprestación contingente) más gastos de transacción reconocidos contablemente en Argos USA LLC por USD\$21 millones.

Como parte del efectivo recibido en la operación de venta, se incluyó una contraprestación contingente, la cual, durante 2024, se reconoció a su valor razonable, generando el reconocimiento de una cuenta por pagar a Summit Materials por un total de USD 47,7 millones. De este monto, USD 37,4 millones fueron reconocidos en marzo y USD 10,3 millones en agosto, estos últimos equivalentes a COP 40.449 millones, presentados en el estado de resultados integral consolidado como parte de la operación discontinua. Durante el tercer trimestre de 2024, la contraprestación contingente fue liquidada, y la actualización a su valor razonable, junto con su liquidación, se reconocieron como parte de la ganancia en la venta de la subsidiaria.

■ El detalle de la utilidad neta de la transacción reconocida como operaciones discontinuadas a diciembre 2024, es como sigue:

2024	Miles de USD	Millones de COP
Precio de venta	2.440.505	9.590.674
Costo de la inversión	(1.352.420)	(5.314.725)
Subtotal utilidad en la venta	1.088.085	4.275.949
Menos: Utilidad diferida - intangible transferido en uso de marca ⁽¹⁾	(21.400)	(84.098)
Menos: Castigo cuenta por cobrar asociada a Argos USA LLC	(480)	(1.886)
Mas: Transferencia de ORI a resultados del período (Nota 29)	-	1.605.319
Utilidad operacional		5.795.284
Menos: Impuesto diferido ⁽²⁾	-	(499.799)
Utilidad neta		5.295.485

2024	Millones de COP
Contraprestación recibida, en efectivo	2.786.818
Efectivo y equivalentes de efectivo dispuestos	(338.853)
Flujo de entrada de efectivo, neto	2.447.965

■ El detalle de los saldos reclasificados a operaciones discontinuadas, al 31 de diciembre de 2024 por el periodo de doce meses es como sigue:

2024	Millones de COP
Método de participación inversión Summit Materials (Nota 19)	193.529
Contraprestación contingente venta Argos USA	(187.771)
Flujo de entrada de efectivo, neto	5.758

Los costos de transacción fueron reconocidos desde Argos USA LLC, correspondientes principalmente a honorarios por consultoría y asesoría y reconocidos en el precio de venta por Summit Materials según acuerdo por US\$21 millones.

■ **Impuestos asociados a la transacción:**

(1) El contrato de venta estableció la transferencia del uso de la marca ‘Argos’ en Estados Unidos, en virtud de este acuerdo, las partes ejecutaron una valoración sobre la marca por US\$21.400.000 a 7 años. El valor fue facturado por Cementos Argos en Colombia y pagado por Summit en Estados Unidos. Este pago tuvo una retención del 30% por US\$6.420.000. El valor facturado fue reconocido contablemente como un ingreso diferido. Durante el 2025, luego de la venta de Summit Materials, las partes acordaron que el derecho de uso de la marca ‘Argos’ solo lo tendrá Summit hasta febrero del 2026, por lo que el saldo de la obligación de desempeño restante a 31 de diciembre por \$20.678, se traslada a saldos corrientes.

(2) Impuesto diferido por \$499.799 generado sobre la potencial caja generada en la operación distribuible como dividendo y/o reembolso de capital en calidad de gravada para Cementos Argos S.A. desde Argos SEM, LLC y Valle Cement Investments Inc, sobre quienes está reconocida la utilidad en venta por ser las tenedoras directas de las acciones.

14.9. LIQUIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS

■ Durante el segundo trimestre del año 2024, la compañía completó la liquidación de American Cement Terminal Trust, sociedad cuyo único activo estaba vinculado a la operación de Argos North America Corp. La venta de la operación de Argos North America Corp y la liquidación de American Cement Terminal Trust formaron parte de una transacción integral. Debido a la naturaleza recíproca de la operación vinculada, el activo de American Cement Terminal Trust se eliminaba en el proceso de consolidación, por lo que la liquidación de esta compañía no tuvo efectos en los saldos consolidados. La ganancia resultante en la venta de la operación de Argos North America Corp ha sido debidamente reconocida en los resultados del primer trimestre de 2024.

14.10. RESTRICCIONES SIGNIFICATIVAS Y SOPORTE FINANCIERO

El Grupo no tiene subsidiarias con restricciones significativas para transferir y/o recibir activos de otras compañías del Grupo, ni existen derechos protectores a las participaciones no controladoras que pueden restringir significativamente la capacidad del Grupo para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias; tampoco existen garantías u otros requerimientos que puedan restringir los dividendos y otras distribuciones de capital a pagar dentro del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y comparativos, el Grupo no ha proporcionado apoyo financiero sin tener la obligación contractual alguna de realizarlo a ninguna participada, ni ha ayudado a obtener apoyo financiero.

14.11. EMISIÓN DE BONOS

El 20 de septiembre del 2024 Cementos Argos S.A. realizó una emisión privada de bonos por fuera de Colombia, sujeta a ley panameña, por USD 198.500.000, que podrá suscribirse por cualquiera de sus subordinadas, con excepción de aquellas con domicilio y/u operación en Panamá. Esta operación, que hace parte de la reorganización corporativa de algunas de las subordinadas de Cementos Argos en el exterior, no incrementará el apalancamiento de la Compañía a nivel consolidado. Por tratarse de una emisión exclusivamente en el exterior, los bonos no fueron autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, ni se registraron en el Registro Nacional de Valores y Emisores y, por lo tanto, no podrán ser ofrecidos ni vendidos en Colombia.

NOTA 15: ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

15.1 CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo de activos intangibles, netos comprende:

	2025	2024
Marcas con vida útil indefinida	115.389	115.389
Marcas, listas de clientes y relacionados	124.011	195.166
Concesiones, franquicias y derechos	64.031	64.164
Patentes, licencias y software	107.349	10.659
Activos intangibles en curso	33.990	1.585
Otros activos intangibles	-	(2)
Activos intangibles, neto	444.770	386.961

2025	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Efecto de cambio de moneda extranjera	Venta y retiros de activos	Combinación de negocios	Otros cambios	Saldo final
Marcas con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	-	-	-	115.389
Marcas, listas de clientes y relacionados	727.671	-	-	(118.687)	-	-	-	608.984
Concesiones, franquicias y derechos	320.275	3.163	-	(11.506)	(84.026)	-	8.452	236.358
Patentes, licencias y software	225.017	392	-	(14.201)	(22.781)	104.000	6.561	298.988
Activos intangibles en curso	1.585	36.468	-	(55)	-	-	(4.008)	33.990
Otros activos intangibles	48.281	-	-	(47)	(26.405)	-	-	21.829
Costo histórico	1.438.218	40.023	-	(144.496)	(133.212)	104.000	11.005	1.315.538
Marcas, listas de clientes y relacionados	532.505	-	43.091	(90.623)	-	-	-	484.973
Concesiones, franquicias y derechos	256.111	-	9.269	(9.021)	(84.026)	-	(6)	172.327
Patentes, licencias y software	214.358	-	2.841	(2.755)	(22.781)	-	(24)	191.639
Otros activos intangibles	48.283	-	-	(49)	(26.405)	-	-	21.829
Depreciación y deterioro de valor	1.051.257	-	55.201	(102.448)	(133.212)	-	(30)	870.768
Activos intangibles, neto	386.961	40.023	(55.201)	(42.048)	-	104.000	11.035	444.770

2024	Saldo inicial	Adiciones	Amortización	Efecto de cambio de moneda extranjera	Venta y retiros de activos	Pérdida control de subsidiaria	Otros cambios	Saldo final
Marcas con vida útil indefinida	115.389	-	-	-	-	-	-	115.389
Marcas, listas de clientes y relacionados	1.084.541	-	-	88.280	-	(445.150)	-	727.671
Concesiones, franquicias y derechos	439.281	-	-	10.544	(22.824)	(107.548)	822	320.275
Patentes, licencias y software	246.340	933	-	2.850	(138)	(28.663)	3.695	225.017
Activos intangibles en curso	2.359	899	-	41	(250)	-	(1.464)	1.585
Otros activos intangibles	48.231	-	-	50	-	-	-	48.281
Costo histórico	1.936.141	1.832	-	101.765	(23.212)	(581.361)	3.053	1.438.218
Marcas, listas de clientes y relacionados	848.221	-	44.867	64.589	-	(425.172)	-	532.505
Concesiones, franquicias y derechos	317.362	-	16.626	7.393	(22.800)	(62.233)	(237)	256.111
Patentes, licencias y software	238.231	-	2.404	2.347	(139)	(28.357)	(128)	214.358
Otros activos intangibles	47.615	-	620	48	-	-	-	48.283
Depreciación y deterioro de valor	1.451.429	-	64.517	74.377	(22.939)	(515.762)	(365)	1.051.257
Activos intangibles, neto	484.712	1.832	(64.517)	27.388	(273)	(65.599)	3.418	386.961

Al 31 de diciembre de 2025 y comparativos los activos intangibles en curso no incluyen capitalización de costos por préstamos. Las vidas útiles de los otros activos intangibles son:

Intangible	Rangos vida útil en años	Método de depreciación
Marca Argos	Indefinida	
Otras marcas	Finita: Entre 2 y 20	Lineal
Listas de clientes e intangibles relacionados con clientes	Finita: Entre 5 y 15	Lineal
Derechos	Finita: Entre 4 y 35	Lineal
Concesiones, franquicias y licencias	Según acuerdo	Lineal
Licencias, patentes y software	Finita: Entre 2 y 12	Lineal
Otros intangibles	Finita: Entre 4 y 16	Lineal

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados consolidado en la línea del costo de ventas, gastos de administración y gastos de venta, y las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados en la línea de deterioro de crédito mercantil y otros activos.

Durante 2025, Cementos Argos S.A., realizó desembolsos para proyectos de investigación y desarrollo y fueron registrados como parte de los gastos administrativos y de ventas por valor \$9.483 (2024: \$9.465). Al 31 de diciembre de 2025 y comparativos no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles porque ninguno de ellos ha sido afectado como garantía para el cumplimiento de obligaciones, ni el Grupo tiene obligaciones contractuales para adquirir o desarrollar activos intangibles.

El valor neto en libros y el período restante de amortización para los otros activos intangibles significativos es:

Intangible	Periodo restante de amortización	2025	2024
Lista de clientes	4 años	97.346	158.279
Marca Argos	Indefinida	115.389	115.389

La Administración determinó que la Marca Argos, comprada y pagada en efectivo a Grupo Argos S. A. en diciembre de 2005 por \$115.389, es un activo intangible con vida útil indefinida dado que Cementos Argos S. A., por los derechos legales que adquirió en el momento de la compra a Grupo Argos S.A., tiene la capacidad para controlar los beneficios económicos futuros de la marca y espera que esta genere beneficios económicos de forma indefinida (Ver Nota 18.4.3 ‘Deterioro de valor’).

NOTA 16: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

16.1 CONCILIACIÓN DEL COSTO, DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de las Propiedades, Planta y Equipo, neto, comprende:

	2025	2024
Terrenos	966.146	978.453
Activos en curso, montaje y tránsito	300.547	894.519
Construcciones y edificaciones	526.990	584.458
Maquinaria y equipo de producción	2.701.563	2.312.908
Equipo de oficina, cómputo y comunicación	31.750	31.449
Minas, canteras y yacimientos	60.290	73.903
Equipo de transporte terrestre	100.185	128.462
Flota fluvial	1.443	1.571
Acueducto, redes y vías de comunicación	60.829	65.030
Anticipos entregados a terceros	14.624	30.756
Propiedad, planta y equipo, neta	4.764.367	5.101.509

2025	Saldo al inicio del periodo	Adiciones y depreciación	Adquisiciones a través de combinaciones de negocios ⁽¹⁾	Pérdida de deterioro de valor	Efecto de conversión	Venta y retiros	Otros cambios ⁽²⁾	Saldos al final del periodo
Terrenos	978.453	133	7.688	-	(20.639)	(5.138)	5.649	966.146
Activos en curso, montaje y tránsito	894.519	255.381	-	-	(18.194)	-	(831.159)	300.547
Construcciones y edificaciones	1.132.855	927	9.270	-	(84.329)	(15.436)	(3.767)	1.039.520
Maquinaria y equipo de producción	4.710.485	4.523	29.434	-	(196.987)	(62.344)	720.028	5.205.139
Equipo de oficina, cómputo y comunicación	127.414	3.175	83	-	(5.840)	(4.149)	8.610	129.293
Minas, canteras y yacimientos	207.961	2.284	-	-	(5.064)	(9.766)	(13.485)	181.930
Equipo de transporte terrestre	397.715	931	40	-	(15.722)	(48.226)	2.782	337.520
Flota fluvial	2.701	-	-	-	-	-	-	2.701
Acueducto, redes y vías de comunicación	130.879	-	2.278	-	(3.056)	(9.346)	565	121.320
Anticipos entregados a terceros	30.756	814	-	-	(4.266)	-	(12.680)	14.624
Total costo histórico	8.613.738	268.168	48.793	-	(354.097)	(154.405)	(123.457)	8.298.740
Construcciones y edificaciones	548.397	32.462	-	-	(45.837)	(15.436)	(7.057)	512.529
Maquinaria y equipo de producción	2.397.577	256.052	-	87.456	(112.325)	(60.946)	(64.238)	2.503.576
Equipo de oficina, cómputo y comunicación	95.965	9.265	-	-	(4.639)	(4.067)	1.019	97.543
Minas, canteras y yacimientos	134.058	7.903	-	-	(599)	(9.633)	(10.089)	121.640
Equipo de transporte terrestre	269.253	26.575	-	-	(13.035)	(45.604)	146	237.335
Flota fluvial	1.130	127	-	-	-	-	1	1.258
Acueducto, redes y vías de comunicación	65.849	6.084	-	-	(1.971)	(9.346)	(124)	60.492
Total depreciación y deterioro de valor	3.512.229	338.468	-	87.456	(178.406)	(145.032)	(80.342)	3.534.373
Propiedad, planta y equipo, neta	5.101.509	(70.300)	48.793	(87.456)	(175.691)	(9.373)	(43.115)	4.764.367

⁽¹⁾ El 22 de julio del 2025, Cemargos USA Corp, adquirió el 60% de International Aggregates – INTERAGG S.A.S. (Ver Nota 13).
⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2025, incluye principalmente traslados hacia otras cuentas por legalizaciones de anticipos por pagar \$14.176, a activos por derecho de uso \$15.965 e intangibles \$10.998.

2024	Saldo al inicio del periodo	Adiciones y depreciación	Pérdida control de subsidiaria	Clasificado como mantenido para la venta	Efecto de conversión	Venta y retiros	Otros Cambios ⁽¹⁾	Saldos al final del periodo
Terrenos	1.357.196	-	(405.139)	(5.574)	27.592	(4.787)	9.165	978.453
Activos en curso, montaje y tránsito	1.156.844	322.889	(361.053)	-	19.058	-	(243.219)	894.519
Construcciones y edificaciones	2.410.153	540	(1.402.932)	-	105.600	(7.038)	26.532	1.132.855
Maquinaria y equipo de producción	8.827.293	9.654	(4.385.016)	-	256.124	(172.269)	174.699	4.710.485
Equipo de oficina, cómputo y comunicación	252.333	3.936	(133.912)	-	8.184	(16.478)	13.351	127.414
Minas, canteras y yacimientos	2.508.815	5.621	(2.370.051)	-	63.268	(49)	357	207.961
Equipo de transporte terrestre	1.142.810	612	(789.407)	-	35.738	(13.770)	21.732	397.715
Flota fluvial	53.600	-	(52.778)	-	1.330	-	549	2.701
Acueducto, redes y vías de comunicación	352.437	-	(227.726)	-	7.130	(1.924)	962	130.879
Anticipos entregados a terceros	27.565	8.113	-	-	2.837	-	(7.759)	30.756

Total costo histórico	18.089.046	351.365	(10.128.014)	(5.574)	526.861	(216.315)	(3.631)	8.613.738
Construcciones y edificaciones	1.095.971	43.027	(638.190)	-	54.125	(6.978)	442	548.397
Maquinaria y equipo de producción	4.209.908	243.424	(2.020.889)	-	135.345	(170.298)	87	2.397.577
Equipo de oficina, cómputo y comunicación	193.658	8.977	(97.193)	-	6.441	(16.474)	556	95.965
Minas, canteras y yacimientos	270.692	10.048	(150.769)	-	4.245	(49)	(109)	134.058
Equipo de transporte terrestre	604.520	26.089	(371.191)	-	22.803	(12.958)	(10)	269.253
Flota fluvial	17.057	115	(16.457)	-	415	-	-	1.130
Acueducto, redes y vías de comunicación	174.156	7.874	(118.162)	-	3.904	(1.923)	-	65.849
Total depreciación y deterioro de valor	6.565.962	339.554	(3.412.851)	-	227.278	(208.680)	966	3.512.229
Propiedad, planta y equipo, neta	11.523.084	11.811	(6.715.163)	(5.574)	299.583	(7.635)	(4.597)	5.101.509

(1) Al 31 de diciembre de 2024, incluye principalmente traslados entre cuentas por activación y cierre de proyectos en curso.

Dentro del rubro construcciones en curso, equipos en montaje y tránsito, se encontraban los activos para ser instalados en la planta de Sogamoso, el cuál contaba con una inversión de \$522.864 millones de pesos, la Junta Directiva en su sesión del 11 de diciembre de 2025, aprobó la capitalización de la maquinaria y equipo de esa inversión por valor de \$459.772 millones, considerando que los activos se encuentran almacenados bajo condiciones que permiten su uso inmediato para cualquiera de las operaciones de Argos, ya que no se procederá con el montaje de la planta en esa ubicación. Por lo anterior, se aprobó y reconoció en el estado de resultados del periodo, un deterioro por los estudios e inversiones asociados al proyecto inicial por \$63.092 millones.

Para el 2025 y comparativos no se dieron capitalizaciones de costos por préstamos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentan activos afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones propiedad, planta y equipo.

Al final del período sobre el que se informa y comparativos no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo, ni compromisos contractuales para la adquisición de propiedad, planta y equipo. El Grupo no obtuvo compensaciones por parte de terceros por propiedades, planta y equipo deteriorados de valor, perdidos o abandonados.

NOTA 17: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	2025	2024
Valor razonable de las propiedades de inversión a 1º de enero	215.273	240.569
Adiciones por compras o construcción	-	596
Trasferencias hacia propiedades de inversión	(261)	(607)
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	(15.222)	14.406
Ganancias netas por los ajustes al valor razonable	361	3.909
Disposiciones y retiros	(4.947)	-
Pérdida de control de subsidiarias	-	(43.600)
Valor razonable de las propiedades de inversión a 31 de diciembre	195.204	215.273

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por una compañía valuadora independiente. La firma valuadora empleó para la estimación del valor razonable la metodología de enfoque comparativo de mercado y/o técnica residual.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, jerarquía que corresponde también a la estimación completa, pues corresponden a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados u homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$ 2.682 (2024: \$1.587). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos por arrendamiento son \$4.793 (2024: \$3.440), y relacionados con propiedades generadoras de ingresos por arrendamientos \$230 (2024: \$462). Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Grupo no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 18: CRÉDITO MERCANTIL Y DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS

18.1 Saldos del crédito mercantil por segmento de operación

	2025	2024
Caribe	130.064	139.718
Centro América	740.390	893.941
Colombia	296	296
Estados Unidos	1.969	-
Total crédito mercantil	872.719	1.033.955

18.2 MOVIMIENTO DEL CRÉDITO MERCANTIL POR SEGMENTO DE OPERACIÓN

	2025					2024				
	Caribe	Centro América	Colombia	Estados Unidos	Total	Caribe	Centro América	Colombia	Estados Unidos	Total
Valor bruto	139.718	893.941	296	-	1.033.955	126.718	793.577	296	1.277.670	2.198.261
Deterioro de valor acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-	(596.500)	(596.500)
Crédito mercantil a 1° de enero	139.718	893.941	296	-	1.033.955	126.718	793.577	296	681.170	1.601.761
Adiciones, combinación de negocios ⁽¹⁾	-	-	-	2.194	2.194	-	-	-	-	-
Efecto de conversión de moneda	(9.654)	(153.551)	-	(225)	(163.430)	13.000	100.364	-	17.546	130.910
Pérdida de control de subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	(698.716)	(698.716)
Crédito mercantil a 31 de diciembre	130.064	740.390	296	1.969	872.719	139.718	893.941	296	-	1.033.955
Valor bruto	130.064	740.390	296	1.969	872.719	139.718	893.941	296	-	1.033.955
Crédito mercantil a 31 de diciembre	130.064	740.390	296	1.969	872.719	139.718	893.941	296	-	1.033.955
Activos intangibles diferentes a crédito mercantil con vidas útiles indefinidas 2025										115.389
Activos intangibles diferentes a crédito mercantil con vidas útiles indefinidas 2024										115.389

(1) En el marco de la estrategia de expansión del Grupo Empresarial Argos, el 22 de julio de 2025, Cemargos USA Corp. obtuvo control sobre International Aggregates S.A.S. – INTERAGG, al suscribir una capitalización de aportes por \$83.225 millones (USD 20,8 millones), que le otorgó el 60% de los derechos de voto y, con ello, la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de la adquirida. El 40% restante permanece en manos de terceros no vinculados. (Ver nota 13).

Los créditos mercantiles vigentes están asignados en algunos países de la regional Caribe, Centroamérica, Colombia y Estados Unidos, dado que la Administración controla el crédito mercantil en este nivel, tanto para efectos de reporte financiero como para la realización de las pruebas de deterioro de valor.

Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen como gastos en el estado de resultados en la línea de deterioro de crédito mercantil y otros activos. Durante el período 2025 no se reconocieron pérdidas por deterioro de crédito mercantil. (2024: \$0).

18.3 DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITO MERCANTIL

El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida no están sujetos a amortización, el Grupo revisa anualmente la existencia de deterioro de valor. Al final del período sobre el que se informa y comparativos, no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del crédito mercantil.

Para el año 2025 y 2024 el Grupo realizó las pruebas de deterioro con base en el valor en uso de sus segmentos de operación.

El Grupo realizó las pruebas de deterioro con base en el valor en uso de sus segmentos de operación. Los supuestos claves utilizados por el Grupo en la determinación del valor en uso son los siguientes:

Supuesto clave	Descripción
Proyección de los flujos de efectivo	El Grupo proyecta los ingresos ordinarios con base en la inflación de cada país más la adición de puntos asociados a la expectativa de crecimiento del mercado. Por su parte, los costos se proyectan con base en la inflación de cada país.
Período de proyección de los flujos de efectivo	El período definido por la Gerencia para la proyección de los flujos es de 10 años con perpetuidad, debido a que las inversiones en capital hechas por el Grupo en los segmentos de operación requieren largos períodos de recuperación.
Tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo	El Grupo utiliza para determinar la tasa de descuento el modelo de valoración de activos financieros denominado modelo de fijación de precios de activos de capital, por sus siglas en inglés CAPM – Capital Asset Pricing Model–, el cual emplea como principales variables: - Tasa libre de riesgo: rentabilidad de una cartera que no tiene riesgo de impago. Toma como referencia la rentabilidad de los bonos del tesoro americano con vencimiento a largo plazo. - Beta: medida de riesgo que asocia la volatilidad de una acción con la volatilidad del mercado. - Prima de mercado: spread entre la tasa libre de riesgo y la rentabilidad del mercado. - Prima de riesgo país: es el spread por encima de los bonos del tesoro americano que exigen los inversionistas en mercados internacionales. Las fuentes utilizadas para determinar estas variables fueron: Damodaran y SBBI (stocks, Bonds, Bills and inflation) year book.
Tasa de crecimiento	La perpetuidad corresponde al valor de la compañía al final del período explícito. La tasa de crecimiento se define teniendo en cuenta no exceder: - Las expectativas del crecimiento del país de operación y segmento de negocio. - El crecimiento promedio de los últimos años de los flujos del período explícito.

Los valores de los supuestos claves utilizados por el Grupo en la determinación del valor en uso de los segmentos de operación se presentan a continuación:

	Tasa de descuento (antes de impuestos)		Tasa de crecimiento a perpetuidad	
	2025	2024	2025	2024
Caribe	8,9% - 13,9%	10,1% - 17,4%	2,5%-3,5%	2,5%-3,5%
Centroamérica	10,2% - 11,8%	11,2% - 12,1%	2,5%	2,5%
Colombia	12,55%	12,79%	2,5%	2,5%

18.4 DETERIORO DE VALOR DE OTROS ACTIVOS

NIC 36 – Deterioro de valor de los activos requiere que al final del periodo sobre el que se informa se evalúe la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. El Grupo revisa el valor en libros de los activos no corrientes por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

Durante el mes de diciembre de 2025, la Compañía evaluó la recuperabilidad de determinados activos vinculados a la operación de fabricación de cemento en su filial Argos Puerto Rico Corp., en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la NIC 36 de Deterioro del valor de los activos y la NIC 2 de Inventarios.

Como resultado de dicha evaluación, se reconocieron pérdidas por deterioro por un total de \$51.434 (USD 12.691), discriminadas de la siguiente manera:

18.4.1 Propiedad, planta y equipo

Conforme a la NIC 36, se efectuó una prueba de deterioro sobre maquinaria y equipo utilizados en la operación productiva en Puerto Rico. Esta evaluación comparó el importe en libros con el importe recuperable, definido como el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

- El importe deteriorado es por valor de \$24.364 (USD 6.012)
- El criterio aplicado es valor en uso inferior al importe en libros
- El reconocimiento contable es en el gasto en la línea de “Deterioro de activos e inventarios” en el estado de resultados consolidado.

A su vez, en Cementos Argos S.A., dentro del rubro de construcciones en curso, equipos en montaje y activos en tránsito, se encontraban reconocidos activos destinados a la instalación de una nueva planta productiva en Sogamoso. Estos activos permanecían almacenados en condiciones que permitían su uso inmediato en cualquiera de las operaciones del Grupo. Durante el período, y como resultado de una decisión estratégica de la Junta Directiva, determinó no continuar con el desarrollo del proyecto en la ubicación originalmente prevista. En este contexto, los activos de maquinaria y equipo asociados que se mantienen en óptimas condiciones y son susceptibles de ser destinados a otras operaciones, se reclasificaron como propiedades, planta y equipo están disponibles para su uso en la operación. Respecto a los desembolsos relacionados con los estudios iniciales e inversiones atribuibles de forma específica al proyecto de Sogamoso, la Administración concluyó que tales desembolsos no generarán beneficios económicos futuros, ni de manera independiente ni a través de su utilización en otras unidades generadoras de efectivo, en consecuencia se reconoció una pérdida por deterioro sobre dichos desembolsos por un monto de \$63.092 millones, los cuales han sido registrados en el estado de resultados del período, de conformidad con la NIC 36.

18.4.2 Inventarios

De conformidad con la NIC 2, los inventarios fueron evaluados al menor entre el costo y su valor neto de realización, este último entendido como el precio estimado de venta menos los costos necesarios para completar la producción y realizar la venta.

- El importe deteriorado es por valor de \$27.070 (USD 6.679)
- El criterio aplicado es valor neto de realización inferior al costo
- Reconocimiento contable: El deterioro reconocido en los inventarios de la operación en Puerto Rico no corresponde a mermas normales del proceso productivo, por lo que, conforme a lo establecido en la NIC 2, dicho importe no fue incorporado en el costo del inventario. En su lugar, la pérdida se reconoció directamente como gasto en el estado de resultados consolidado, en la línea de “Deterioro de activos e inventarios”, asegurando así una adecuada presentación del costo y del valor neto realizable de los inventarios.

Estas pérdidas de deterioro fueron reconocidas con el objetivo de asegurar que los activos no se presenten por encima de su capacidad de recuperación.

18.4.3 La marca

La marca Argos ha sido asignada a los tres segmentos de operación geográficos: Colombia, Caribe y Centroamérica, por contribuir a la generación de beneficios económicos futuros de todos los segmentos de operación. La Administración determinó que la Marca Argos comprada y pagada en efectivo a Grupo Argos S. A. en diciembre de 2005 por \$115.389, es un activo intangible con vida útil indefinida dado que Cementos Argos S. A. por los derechos legales que adquirió en el momento de la compra a Grupo Argos tiene la capacidad para controlar los beneficios económicos futuros de la marca y espera que ésta genere beneficios económicos de forma indefinida.

Considerando, que el intangible Marca Argos es un intangible con vida útil indefinida y contribuye a la generación de beneficios económicos futuros de los segmentos de operación, y que la asignación de su valor en libros es no significativa a cada segmento individual.

La marca Argos no presenta evento o circunstancia que constituya indicador de deterioro, no obstante, por ser un activo intangible con una vida útil indefinida se realizó una prueba de deterioro para comprobar su valor, permitiendo concluir que para el año 2024 la marca no presenta disminuciones de valor por concepto de deterioro. El valor recuperable se determinó utilizando el valor en uso, la proyección de los flujos de efectivo se realizó a nivel consolidado por un periodo de 10 años, considerando las condiciones de negocio esperadas para cada Regional.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo fue un WACC antes de impuestos de 12,51%. Se calculó utilizando la metodología de CAPM, incluye tasa libre de riesgo, riesgo país promedio considerando las geografías donde Argos tiene presencia, prima de mercado accionario, beta del sector, devaluaciones implícitas, tarifa impositiva promedio, ratio D/E, costo de la deuda de Cementos Argos S.A. y tasa de crecimiento a perpetuidad: 2,5%.

NOTA 19: ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El Grupo posee activos que se esperan realizar a través de una transacción de venta en vez de mantenerse para un uso continuado y para los cuales se ha iniciado un plan de venta, estos activos han sido clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con NIIF 5. Los activos se encuentran disponibles para la venta inmediata y su venta es altamente probable.

Las partidas mencionadas anteriormente se detallan a continuación:

	2025	2024
Propiedades de inversión y otros bienes inmuebles	868	608
Inversiones asociadas y Negocios conjuntos	-	9.049.400
Propiedad, planta y equipo	5.141	6.033
Total activos mantenidos para la venta	6.009	9.056.041

19.1. OPERACIONES DISCONTINUADAS

■ En el marco de nuestra estrategia de fortalecimiento financiero y generación de valor para los accionistas, Cementos Argos S.A. ha decidido vender su participación del 31% en Summit Materials, compañía cotizada en la Bolsa de Valores de Nueva York. La transacción, valorada en USD 52,5 por acción, generará ingresos estimados de USD 2.873 millones. En octubre de 2024, Quikrete Holdings, Inc., líder en materiales de construcción, anunció públicamente su intención de adquirir Summit Materials a través de una oferta pública de adquisición (OPA) registrada ante la Bolsa de Valores de Nueva York. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo contable de esta inversión asciende a COP \$9.049.400 y el ingreso reconocido por método de participación patrimonial es de \$268.639 (Ingreso presentado en el estado de resultados integral consolidado como operación discontinua).

El 10 de febrero 2025 Cementos Argos S.A. materializó la venta de su participación del 31% en Summit Materials, por un total de USD 2.873 millones (\$11.817.837), equivalente a un precio de USD 52,5 por acción. Esta transacción generó una utilidad de \$1.986.332.

■ En marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas de Cementos Argos S.A. aprobó el proyecto de escisión por absorción entre Cementos Argos S.A., Grupo Argos S.A. y Grupo Sura S.A. Como resultado de esta decisión, la inversión en acciones de Grupo Sura S.A. fue clasificada como una inversión mantenida para distribución de los propietarios de conformidad con la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. El valor contable de dicha inversión al momento de la reclasificación asciende a \$1.206.785 millones. El 10 de julio de 2025 se inscribió en el registro mercantil la escritura pública mediante la cual se solemnizó la escisión de Cementos Argos S.A. en favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ("Grupo Sura"), en virtud de la cual Cementos Argos S.A. transfirió a dicha entidad un bloque patrimonial compuesto por 28.394.940 acciones ordinarias de su propiedad. Adicionalmente, los costos y erogaciones directamente atribuibles al proyecto de escisión fueron reclasificados como parte de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2025, por un valor de \$(1.693).

NOTA 20: OBLIGACIONES FINANCIERAS

	2025	2024
Sobregiros bancarios ⁽¹⁾	7.114	2.485
Pagarés en moneda extranjera y moneda nacional	832.603	1.498.506
Otras obligaciones ⁽²⁾	15.162	17.416
Total obligaciones financieras	854.879	1.518.407
Corriente	634.576	740.721
No corriente	220.303	777.686
Total obligaciones financieras	854.879	1.518.407

⁽¹⁾Al cuarto trimestre de 2025 corresponden principalmente a sobregiro de la operación de Suriname para pagos a terceros, cubriendo espacios de caja de corto plazo.

⁽²⁾Al cuarto trimestre de 2025 corresponden principalmente a pagos con tarjetas de la operación de Honduras, cubriendo espacios de caja de corto plazo con dicho medio de pago.

20.1 RESUMEN DE ACUERDOS DE PRÉSTAMO

Las obligaciones financieras en moneda extranjera y moneda nacional comprenden créditos de corto y largo plazo tomados por las compañías del Grupo. Refiérase a la tabla 27.7 de la Nota 27 para información sobre las tasas de interés promedio de los pasivos financieros. Los créditos del Grupo son redondeados en la unidad de millones más próxima cuando están expresados en pesos colombianos o lempiras y a la unidad de miles más próxima cuando están expresados en dólares o pesos dominicanos.

Banco	Entidad	Concepto	Vencimiento	Moneda	Valor nominal		Moneda	Valor en libros	
					Diciembre 2025	Diciembre 2024		Diciembre 2025	Diciembre 2024
Exterior	Banco General	Capital de trabajo	2026	USD	-	10.000	COP	-	44.209
Exterior	Banco Davivienda Miami	Capital de trabajo	2026	USD	8.000	-	COP	30.126	-
Exterior	Scotiabank	Capital de trabajo	2026	USD	-	20.000	COP	-	88.540
Exterior	Scotiabank	Capital de trabajo	2026	USD	10.000	-	COP	37.712	-
Exterior	Scotiabank	Capital de trabajo	2026	USD	10.000	-	COP	37.584	-
Exterior	Banco Popular	Capital de trabajo	2026	USD	450	2.250	COP	1.698	9.953
Exterior	NATIXIS	Capital de trabajo	2025	USD	-	40.000	COP	-	178.075
Nacional	BBVA	Capital de trabajo	2025	COP	-	30.000	COP	-	30.035
Nacional	Banco de Occidente	Capital de trabajo	2025	COP	-	100.000	COP	-	100.874
Exterior	Banco Santander	Capital de trabajo	2025	USD	-	15.000	COP	-	66.665
Exterior	Banco Santander	Capital de trabajo	2026	USD	-	15.000	COP	-	66.665
Exterior	Banco Santander	Capital de trabajo	2027	USD	-	100.000	COP	-	444.278
Exterior	BCP	Capital de trabajo	2026	USD	50.000	-	COP	189.102	-
Exterior	Banco Santander ⁽²⁾	Capital de trabajo	2027	COP	208.474	-	COP	210.868	-
Exterior	Banco Santander ⁽²⁾	Capital de trabajo	2027	COP	-	-	COP	-	-
Nacional	Banco de Bogotá	Capital de trabajo	2026	COP	-	272.000	COP	-	279.310
Nacional	Banco AV Villas	Capital de trabajo	2026	COP	-	-	COP	-	-
Nacional	Bancolombia	Capital de trabajo	2026	COP	150.000	-	COP	150.580	-
Nacional	Bancolombia	Capital de trabajo	2026	COP	135.000	135.000	COP	137.950	137.744
Exterior	Banco Múltiple BHD ⁽¹⁾	Capital de trabajo	2025	DOP	-	100.000	COP	-	7.215
Exterior	Banco Múltiple BHD ⁽¹⁾	Capital de trabajo	2029	DOP	200.000	200.000	COP	11.908	14.431
Exterior	Citibank	Capital de trabajo	2026	HNL	175.000	175.000	COP	25.075	30.512
								832.603	1.498.506

⁽¹⁾ La deuda que la operación de República Dominicana tiene con Banco BHD, incluye los siguientes indicadores para dicha operación: Índice de liquidez mínimo de 1.5 veces y Cobertura de intereses de 2.5 veces.

⁽²⁾ El crédito con Banco Santander por el equivalente a COP \$208,473 millones cuenta con un covenant consolidado de deuda neta contra EBITDA ajustado de 4,0 veces

20.2 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda nacional	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Sobregiros Bancarios y otras obligaciones financieras	Total
1 año o menos	291.004	321.297	22.275	634.576
1 a 5 años	208.395	11.908	-	220.303
Total	499.399	333.205	22.275	854.879

20.3 INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO DE PRÉSTAMO

Durante los períodos reportados, la Compañía no presentó incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar, ni en los indicadores de sus acuerdos de préstamo.

A su vez, durante el 2025 no hubo ninguna modificación material a los acuerdos de crédito que ya existían.

20.4 CONCILIACIÓN ENTRE LOS CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

2025	Obligacion es y otros pasivos financieros	Pasivo por arrendamie nto	Pasivo por dividendos	Pasivos por derivados, netos	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total pasivos con impacto en los flujos de efectivo de financiación	Participación no controladora	Total pasivo y participación no controladora
Saldo a 1º de enero de 2025	1.608.347	129.322	235.268	(29.643)	2.247.351	(461.585)	3.729.060	811.162	4.540.222
Pagos de préstamos	(1.445.248)	-	-	-	-	-	(1.445.248)	-	(1.445.248)
Importes procedentes de préstamos	884.199	-	-	-	-	-	884.199	-	884.199
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	(1.054.760)	(1.054.760)	-	(1.054.760)
Intereses pagados	(126.575)	(17.043)	-	-	(185.115)	-	(328.733)	-	(328.733)
Dividendos pagados, acciones ordinarias	-	-	(1.282.860)	-	-	-	(1.282.860)	-	(1.282.860)
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(55.204)	-	-	-	-	(55.204)	-	(55.204)
Pagos de contratos de derivados financieros	-	-	-	(46.024)	-	-	(46.024)	-	(46.024)
Dividendos pagados, acciones preferentes	-	-	(378)	-	-	-	(378)	-	(378)
Pago de bonos en circulación	-	-	-	-	(298.157)	-	(298.157)	-	(298.157)
Compra de participaciones en subsidiarias	-	-	-	-	-	(121.640)	(121.640)	-	(121.640)
Cambio por flujos de efectivo de financiación	(687.624)	(72.247)	(1.283.238)	(46.024)	(483.272)	(1.176.400)	(3.748.805)	-	(3.748.805)
Interés causado	117.454	17.044	-	91.607	182.253	-	408.358	-	408.358
Dividendos decretados en patrimonio	-	-	1.080.778	-	-	-	1.080.778	-	1.080.778
Conversión de moneda extranjera	(111.616)	(14.962)	2.338	(2.689)	-	-	(126.929)	-	(126.929)
Nuevos arrendamientos, neto de baja en cuentas	-	51.904	-	-	-	-	51.904	-	51.904
Medición a valor razonable de derivados	-	-	-	21.570	-	-	21.570	-	21.570
Diferencia en cambio no realizada	19.074	(161)	565	30.257	-	-	49.735	-	49.735
Otros cambios	(90.756)	94	-	(7.018)	-	1	(97.679)	(92.919)	(190.598)
Cambios diferentes a flujos de efectivo	(65.844)	53.919	1.083.681	133.727	182.253	1	1.387.737	(92.919)	1.294.818
Saldo a 31º de diciembre de 2025	854.879	110.994	35.711	58.060	1.946.332	(1.637.984)	1.367.992	718.243	2.086.235

2024	Obligacion es y otros pasivos financieros	Pasivo por arrendamiento	Pasivo por dividendos	Pasivos por derivados, netos	Bonos e instrumento s financieros compuestos	Otros pasivos asociados a actividades de financiación	Total pasivos con impacto en los flujos de efectivo de financiación	Participación no controladora	Total pasivo y participación no controladora
Saldo a 1º de enero de 2024	4.141.753	525.779	32.370	170.102	2.693.978	(44.198)	7.519.784	719.596	8.239.380
Pagos de préstamos	(2.985.614)	-	-	-	-	-	(2.985.614)	-	(2.985.614)
Importes procedentes de préstamos	1.904.875	-	-	-	-	-	1.904.875	-	1.904.875
Readquisición de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	(281.998)	(281.998)	-	(281.998)
Readquisición de acciones preferenciales	-	-	-	-	-	(12.514)	(12.514)	-	(12.514)
Intereses pagados	(234.353)	(21.057)	-	-	(298.128)	-	(553.538)	-	(553.538)
Dividendos pagados, acciones ordinarias	-	-	(432.605)	-	-	-	(432.605)	-	(432.605)
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(55.379)	-	-	-	-	(55.379)	-	(55.379)
Pagos de contratos de derivados financieros	-	-	-	(272.010)	-	-	(272.010)	-	(272.010)
Dividendos pagados, acciones preferentes	-	-	(21.116)	-	(3.280)	-	(24.396)	-	(24.396)
Pago de bonos en circulación	-	-	-	-	(378.915)	-	(378.915)	-	(378.915)
Compra de subsidiarias	-	-	-	-	-	(122.874)	(122.874)	-	(122.874)
Cambio por flujos de efectivo de financiación	(1.315.092)	(76.436)	(453.721)	(272.010)	(680.323)	(417.386)	(3.214.968)	-	(3.214.968)
Interés causado	208.273	21.057	-	164.981	281.362	-	675.673	-	675.673
Dividendos decretados en patrimonio	-	-	658.667	-	-	-	658.667	-	658.667
Conversión de moneda extranjera	347.076	37.465	(3.413)	(2.390)	-	-	378.738	-	378.738
Nuevos arrendamientos, neto de baja en cuentas	-	18.380	-	-	-	-	18.380	-	18.380
Medición a valor razonable de derivados	-	-	-	(209.371)	-	-	(209.371)	-	(209.371)
Diferencia en cambio no realizada	(101.922)	114	1.365	123.197	-	-	22.754	-	22.754
Pérdida de control de una subsidiaria o negocio	(1.671.704)	(397.260)	-	(4.145)	-	-	(2.073.109)	-	(2.073.109)
Otros cambios	(37)	223	-	(7)	(47.666)	(1)	(47.488)	91.566	44.078
Cambios diferentes a flujos de efectivo	(1.218.314)	(320.021)	656.619	72.265	233.696	(1)	(575.756)	91.566	(484.190)
Saldo a 31º de diciembre de 2024	1.608.347	129.322	235.268	(29.643)	2.247.351	(461.585)	3.729.060	811.162	4.540.222

NOTA 21 ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVO POR ARRENDAMIENTO

21.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO

21.1.1 ACUERDOS DE ARRENDAMIENTO

En el curso ordinario del negocio, el Grupo suscribe contratos de arrendamiento de terrenos, edificaciones, maquinaria amarilla, vehículos, incluyendo camiones mezcladores de concreto y equipos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros consolidados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el activo subyacente del contrato a nuevo es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la mayoría de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. Pocos contratos de arrendamiento están referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados.

21.1.2 ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHO DE USO EN ARRENDAMIENTO

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento comprende:

2025	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios ⁽¹⁾	Saldo final	
Terrenos	5.575	127	(3.497)	2.000	4.205	2.738
Construcciones y edificaciones	42.515	10.675	(11.339)	12.719	54.570	38.276
Maquinaria y equipo de producción	18.117	47.201	(13.597)	(5.145)	46.576	43.698
Equipo de oficina y comunicación	47	24	(60)	(4)	7	8
Equipo de transporte terrestre	16.459	8.527	(6.544)	(4.250)	14.192	14.988
Flota fluvial	40.605	-	(18.645)	(14.439)	7.521	11.286
Activos y pasivos por arrendamiento	123.318	66.554	(53.682)	(9.119)	127.071	110.994

2024	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo Inicial	Adiciones	Depreciación	Pérdida de control	Otros cambios ⁽¹⁾	Saldo final
Terrenos	89.102	1.148	(3.314)	(90.013)	8.652	5.575
Construcciones y edificaciones	70.305	1.823	(14.658)	(20.690)	5.735	42.515
Maquinaria y equipo de producción	119.046	3.091	(13.120)	(98.128)	7.228	18.117
Equipo de oficina y comunicación	-	68	(25)	-	4	47
Equipo de transporte terrestre	101.847	7.727	(7.262)	(92.151)	6.298	16.459
Flota fluvial	52.922	11.027	(29.507)	-	6.163	40.605
Activos y pasivos por arrendamiento	433.222	24.884	(67.886)	(300.982)	34.080	123.318

⁽¹⁾ Incluye la variación por cambios en la valoración de arrendamientos registrados en el activo, retiros de activos por derecho de uso y el efecto en conversión.

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2025	2024
Un año o menos	34.471	76.272
De 1 a 3 años	48.579	55.963
De 3 a 5 años	28.091	22.977
De 5 a 10 años	16.377	7.715
Más de 10 años	14.841	6.375
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	142.359	169.302
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(31.365)	(39.980)
Total pasivos por arrendamiento	110.994	129.322
Corriente	30.984	29.624
No corriente	80.010	99.698
Total pasivos por arrendamientos	110.994	129.322

21.1.3 PARTIDAS RECONOCIDAS EN EL ESTADO DE RESULTADOS Y FLUJOS DE EFECTIVO POR ARRENDAMIENTOS

	2025	2024
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	17.044	21.057
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos variables	18.193	19.516
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	2.457	2.671
Flujos de efectivo por arrendamiento	72.248	76.436

21.1.4 OPCIONES DE RENOVACIÓN

La mayoría de los arrendamientos del Grupo contienen opciones de renovación que el Grupo puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 20 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato. Generalmente, Grupo ejercita estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por el Grupo y no por el arrendador. El Grupo evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento. El Grupo reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

21.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADORES

21.2.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

21.2.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo suscribe contratos de arrendamiento como arrendador de locales comerciales, bodegas, apartamentos y casas, y arrendamiento de maquinaria y equipo operativo y flota y equipo de transporte. Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde la perspectiva del arrendador. Los derechos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total, consistía en lo siguiente:

	2025	2024
1 año o menos	457	1.247
Entre 1 y 2 años	40	420
Entre 2 y 3 años	40	199
Entre 3 y 4 años	40	199
Entre 4 y 5 años	40	199
5 años o más	13	235
Derechos de arrendamiento operativos no cancelables	630	2.499

Los ingresos por arrendamientos reconocidos por el Grupo durante 2025 fueron de \$6.890 (2024: \$3.337).

NOTA 22: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024
Proveedores nacionales	315.299	338.134
Costos y gastos por pagar	69.446	60.713
Dividendos por pagar	35.711	235.269
Proveedores del exterior	44.486	62.387
Cuentas corrientes comerciales	16.662	12.871
Cuentas por pagar a contratistas	517	842
Acreedores varios	1.038	1.422
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	144.301	22.937
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	627.460	734.575
Corriente	504.094	734.575
No corriente ⁽¹⁾	123.366	-
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	627.460	734.575

⁽¹⁾Al 31 de diciembre del 2025 el saldo de otras cuentas por pagar de largo plazo por \$123.366 corresponde a saldo pendiente por pagar a Provicem por la compra de acciones de Argos Panamá por \$70.767 y a saldo pendiente por pagar a Bage por la compra de Interagg por \$52.599.

El período de crédito promedio en las compras de las compañías del Grupo oscila entre 8 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos a 60 días.

NOTA 23: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2025	2024
Beneficios a los empleados posteriores al empleo - planes de beneficios definidos	232.653	243.060
Beneficios a los empleados posteriores al empleo - planes de aportaciones definidas	14.790	15.949
Beneficios a los empleados de corto plazo	86.390	102.636
Beneficios a los empleados por terminación	19	74
Pagos basados en acciones	2.471	1.565
Beneficios a los empleados de largo plazo	944	-
Total beneficios a los empleados	337.267	363.284
Corriente	147.600	163.691
No corriente	189.667	199.593
Total beneficios a los empleados	337.267	363.284

23.1 PLANES DE BENEFICIOS POSTERIORES AL EMPLEO – PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Los planes de beneficios a los empleados del Grupo varían de acuerdo con los requerimientos locales de los países y las obligaciones adquiridas por las subsidiarias en los convenios laborales vigentes. Los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo se contabilizan de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19.

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realizan anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 que requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

El monto incluido en el estado consolidado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual y los cambios en el valor razonable de los activos del plan en el período corriente se presenta a continuación:

2025	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación de jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total Planes de beneficio
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero de 2025	176.082	35.061	8.934	18.644	24.818	263.539
Costo del servicio corriente	-	-	852	1.013	1.654	3.519
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	20.512	3.358	490	1.601	2.091	28.052
(Ganancia)/pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	4.871	3.647	(877)	(98)	3.844	11.387
Supuestos financieros	(2.003)	(439)	(1)	(702)	(476)	(3.621)
Supuestos demográficos	-	-	(3)	-	-	(3)
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	(1.428)	(21)	(4.377)	(5.826)
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(23.904)	(8.494)	(535)	(651)	(4.654)	(38.238)
Beneficios pagados desde el fondo de activos	-	-	(312)	-	-	(312)
Otros cambios	-	-	-	-	(65)	(65)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2025	175.558	33.133	7.120	19.786	22.835	258.432
Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2025	-	-	7.936	12.543	-	20.479
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	380	1.601	-	1.981
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo intereses	-	-	3.389	(474)	-	2.915
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	715	1.266	-	1.981
Pagos efectuados por el plan	-	-	(312)	-	-	(312)
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	-	-	(1.265)	-	-	(1.265)
Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2025	-	-	10.843	14.936	-	25.779
Valor presente neto de la obligación a 31 de diciembre de 2025	175.558	33.133	(3.723)	4.850	22.835	232.653

2024	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación de jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Total Planes de beneficio
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero de 2024	203.603	36.834	10.195	17.037	31.959	299.628
Costo del servicio corriente	-	-	917	1.002	1.712	3.631
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	19.820	3.410	525	1.457	1.992	27.204
Costo de servicios pasados	-	-	(1.228)	-	-	(1.228)
(Ganancia)/pérdida actuarial por cambios en:						
Experiencia	3.515	2.580	621	(109)	28	6.635
Supuestos financieros	(20.868)	(303)	(178)	(439)	(19)	(21.807)
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	445	-	1.252	48	5.664	7.409
Beneficios pagados directamente por la Compañía	(23.235)	(7.460)	(318)	(352)	(5.366)	(36.731)
Beneficios pagados desde el fondo de activos	-	-	(2.852)	-	-	(2.852)
Pérdida de control	(7.198)	-	-	-	(11.187)	(18.385)
Otros cambios	-	-	-	-	35	35
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2024	176.082	35.061	8.934	18.644	24.818	263.539
Valor presente de los activos del plan a 1° de enero de 2024	7.326	-	9.466	9.922	-	26.714
Ingreso por interés "libre de riesgo"	-	-	406	767	-	1.173
Rendimiento de los activos del plan, excluyendo intereses	-	-	(351)	1.359	-	1.008
Contribuciones efectuadas por la Compañía	-	-	16	495	-	511
Pagos efectuados por el plan	-	-	(2.852)	-	-	(2.852)
Pérdida de control	(7.810)	-	-	-	-	(7.810)
Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	484	-	1.252	-	-	1.736
Otros cambios	-	-	(1)	-	-	(1)
Valor presente de los activos del plan a 31 de diciembre de 2024	-	-	7.936	12.543	-	20.479
Valor presente neto de la obligación a 31 de diciembre de 2024	176.082	35.061	998	6.101	24.818	243.060

El valor razonable de los activos del plan está compuesto así:

	2025	2024
Efectivo y equivalente de efectivo	6.182	4.937
Fondos de inversión	19.597	15.542
Valor razonable de los activos del plan	25.779	20.479

23.1.1. COMPARATIVO PASIVO POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS PENSIÓN, TÍTULOS Y BONOS PENSIONALES

El 22 de diciembre de 2016, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 2131 mediante el cual se requiere revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados. A continuación, se presenta el comparativo entre el pasivo de los planes de beneficios definidos de pensión, títulos y bonos pensionales calculado de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2025 y comparativos.

	Cálculo acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a los empleados	Cálculo de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016	Comparativo entre el pasivo calculado de acuerdo con la NIC 19 y el Decreto 1625
Valor presente de las obligaciones al:			
31 de diciembre 2025	208.691	252.266	(43.575)
31 de diciembre 2024	211.143	255.268	(44.125)

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2025	2024
Colombia		
Tasa de inflación (%)	4,50%	4,50%
Tasa de descuento (%)	12,41%	11,74%
Incremento salarial (%)	5,50%	5,50%
Incremento salario mínimo (%)	5,50%	5,50%
Tabla de mortalidad	Rentistas válidos 2008	Rentistas válidos 2008
Tabla de rotación	75% SOA Pensión Turnover	75% SOA Pensión Turnover

2025		2024
Panamá		
Tasa de inflación (%)	2,00%	2,00%
Tasa de descuento (%)	5,00%	5,00%
Incremento salarial (%)	5,50%	5,50%
Tabla de mortalidad	100% de la Tabla Rentistas Válidos 2008	Población urbana de Panamá con 30% de ajuste
Tabla de rotación	120% de la tabla “2003 SOA Pension Study Turnover Table	2003 SOA Pensión Plan Turnover Study con un factor de ajuste al 150%
Honduras		
Tasa de inflación (%)	4,00%	4,00%
Tasa de descuento (%)	10,60%	10,25%
Incremento salarial (%)	5,50%	5,50%
Incremento salario mínimo (%)	5,50%	5,50%
Tabla de mortalidad	110% de la tabla Rentistas válidos 2008	2008 Valid Renters adjusted to 110%
Tabla de rotación	120% de la tabla 2003 SOA Pension Plan Turnover Study	2003 SOA Pension PlanTurnover Study con un factor de ajuste al 120%

El gasto total reconocido en el estado del resultado del período representa las contribuciones para beneficios definidos es \$60.626 (2024: \$63.335). El Grupo espera realizar aportes para el próximo período anual por \$58.618 (2024: \$118.466)

23.2. PLANES DE PENSIÓN, TITULOS Y BONOS PENSIONALES

PLAN PENSIÓN Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL – COLOMBIA

De acuerdo con el Código Laboral colombiano, los beneficios de pensión otorgados a los empleados bajo el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) son contabilizados como planes de aportaciones definidas, la Compañía cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Los beneficios de pensión otorgados a los empleados no cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), que esencialmente corresponden a personal antiguo, son contabilizados como planes de beneficios definidos no fondeados, la Compañía debe pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados o beneficiarios que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio.

El beneficio otorga derecho a una pensión mensual vitalicia de jubilación o pensión de vejez, equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del promedio de los salarios devengados en el último año de servicio, sujeto a un pago mínimo de un salario mínimo mensual y un máximo igual a 25 salarios mínimos mensuales. Además, dos pagos adicionales son realizados, uno en junio y otro en diciembre.

Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Compañía, y por lo tanto reducen la obligación de la Compañía. Las pensiones en pago incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo.

Por otro lado, el Beneficio por fallecimiento ocurre en caso de muerte después de la jubilación, donde el beneficiario recibe el 100% de la pensión, por un plazo que dependerá de cada beneficiario. La cotización de la seguridad social en pensión a las Administradoras de Fondos de Pensiones está a cargo de la Compañía, como empleador.

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continúa efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento en que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por Colpensiones. Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión. Adicionalmente, en materia de salud, Cementos Argos S. A. asume parcialmente el porcentaje del aporte del pensionado.

En adición, la obligación de beneficios definidos por pensiones de jubilación incluye los empleados de la Compañía Industrial Hullera S. A., en liquidación, como resultado del proceso de normalización del pasivo pensional en el cual Cementos Argos asume de manera definitiva la proporción de la obligación que le corresponde según el Oficio del 9 de octubre de 2012, emitido por el Ministerio del Trabajo.

BENEFICIO POR BRECHA PENSIONAL AL MOMENTO DE LA JUBILACIÓN

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para financiar una pensión vitalicia para el ejecutivo (SIN INCLUIR SUSTITUCION A BENEFICIARIOS) igual al faltante con relación a la pensión máxima legal del 70% de 25 salarios mínimos legales, para alcanzar una pensión ideal cuyo monto es función del número de años laborados en el grupo, con un máximo del 35% del salario devengado en el momento del retiro (este máximo se logra con 30 o más años de servicio).

23.3. GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN

GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN - COLOMBIA

Para los empleados cobijados por alguna de las convenciones colectivas de trabajo, cuando se termine el contrato de un trabajador por el reconocimiento de pensión de jubilación, invalidez o vejez, se les otorga una gratificación equivalente a ocho salarios mínimos legales vigentes.

GRATIFICACIÓN POR JUBILACIÓN – GUYANE

En Francia, la jubilación de un empleado da lugar a una indemnización por parte del empleador (ley del 30/07/87). En nuestro caso, se trata de:

- Indemnización por despido en caso de baja por iniciativa del empleador
- Indemnización por jubilación (IDR) en caso de baja por iniciativa del empleado.

El importe de la indemnización depende de la antigüedad y del nivel de remuneración del empleado.

Los convenios colectivos y los acuerdos de la empresa o sucursal también prevén el pago de indemnizaciones superiores a la indemnización mínima legal.

El importe de estos compromisos debe registrarse en las cuentas anuales (en provisiones). Dado que la indemnización depende en gran medida de la antigüedad del empleado, se considera que cada año adicional de permanencia del empleado en la empresa genera un costo adicional probable para la empresa. Este costo es solo hipotético, ya que el empleado debe estar presente en la empresa al jubilarse.

23.4. PLANES BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES - COLOMBIA

De acuerdo con el Código Laboral colombiano, los empleadores deben pagar pensiones de jubilación o emitir bonos pensionales a sus empleados que cumplan ciertos requisitos en cuanto a edad y tiempo de servicio. El Grupo ha emitido títulos pensionales, Bono Pensional Tipo A Modalidad 2 y Bono Pensional Tipo A Modalidad 1. Esta obligación aplica para algunas zonas donde el ISS no tenía cobertura pensional anterior a 1994.

El beneficio se otorga al momento del retiro de la compañía hasta el momento en que el participante se jubila en el sistema de Seguridad Social de Colombia. En este período, la compañía realiza aportes al sistema previsional a nombre del empleado. Los bonos y títulos pensionales constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones Colombiano.

23.5. OTROS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

PLAN DE AUXILIOS ODONTOLÓGICOS, EDUCACIÓN, DEFUNCIÓN Y OTROS - COLOMBIA

Para los empleados jubilados en Colombia se otorga el beneficio de auxilio de defunción que se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente a 5 salarios mínimos legales vigentes (SMLV). Para los empleados jubilados de la planta Valle en Colombia se otorga el auxilio de educación hasta su fallecimiento y también a los hijos de los jubilados hasta que cumplan los 25 años. El beneficiario recibe el monto independientemente de la supervivencia del trabajador.

Cada año el beneficio se incrementa de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), así como el auxilio odontológico hasta su fallecimiento siempre que soliciten formalmente la prestación del servicio, con incremento anual de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

PLAN DE CESANTÍA RETROACTIVA - COLOMBIA

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la entrada en vigor de la Ley 50 de 1990, tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantía, por cualquier cause que termine el empleo, incluyendo: jubilación, discapacidad, muerte, etc. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado.

Las cesantías retroactivas de los trabajadores que celebraron contratos laborales antes de la entrada en vigor de la Ley 50 de 1990 se contabilizan como planes de beneficios definidos no fondeados. Con la entrada en vigor de la Ley 50 de 1990, el Gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantía a los fondos privados de pensiones. Las cesantías de todos los trabajadores que celebraron contratos laborales después de la entrada en vigor de la Ley 50 de 1990 y a los trabajadores antiguos que se acogieron a este sistema, se contabilizan como un plan de aportaciones definidas.

PLAN DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y FONDO DE CESANTÍA - PANAMÁ

De acuerdo con las normas laborales de la República de Panamá, se reconoce a todo empleado de tiempo indefinido, que se retire de la empresa por cualquier causa e independientemente de su edad o años de servicio a la fecha del retiro, un monto de dinero equivalente al salario promedio semanal en los últimos cinco años de servicio o de todo el período de servicio de ser este menor de cinco años por cada año y fracción de año de servicio que tenga el empleado al retiro.

Por otra parte, a partir de 1995, Ley 44 de 1995, se introdujo en el Código de Trabajo la obligación del empleador de establecer un fideicomiso a través de una Administradora de fondos de pensiones que garantice el pago al empleado de la obligación por Prima de Antigüedad y de las indemnizaciones por despido no justificado denominado Fondo de Cesantía, el cual se considera, para los efectos de la valoración del compromiso, como el activo que respalda el pago de la Prima de Antigüedad.

PLAN DE AUXILIO DE CESANTÍA - HONDURAS

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de Honduras, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de salario por cada año ininterrumpido de servicios prestados con un máximo de 25 años; sin embargo, la empresa tiene como política pagar a sus empleados dicha prestación, aunque estos hayan presentado la renuncia respectiva.

En el personal sindicalizado el pago es del 100% de las prestaciones (cesantías y preaviso) establecido en el contrato colectivo vigente. Para el retiro voluntario del personal de confianza se reconoce el 40% después del 1er año de las prestaciones, hasta el 110% después de cinco años de servicio; el monto es determinado en base a los años de servicio del empleado que establece el instructivo de beneficios de empleados de confianza en el inciso 2.3.

En el año 2022 la empresa Argos Honduras estableció como política proporcionar al empleado una alternativa de abono de prestaciones sociales en cuanto a lo correspondiente a la Cesantía, en caso de que así lo deseen ambas partes de forma voluntaria, estableciendo un convenio entre los colaboradores y Argos Honduras, para el posterior pago anticipado en efectivo.

PLAN DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD– HONDURAS

Este beneficio es otorgado en base a lo dispuesto en el “Manual de beneficios para empleados de confianza” y el “XIII contrato colectivo de condiciones de trabajo” en el cual se establecen porcentajes en base al salario mensual para los empleados de confianza, y montos fijos para los empleados sindicalizados, los cuales son pagados de acuerdo con el tiempo de servicio registrado.

Al 31 de diciembre de 2025 y comparativos, el Grupo no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

La duración promedio en años de la obligación por beneficio definido es la siguiente:

	Plan de pensión	Títulos y bonos pensionales	Prima de antigüedad y similares	Gratificación de jubilación	Otros planes de beneficios definidos	Duración promedio total
Duración promedio diciembre 2025	6,2	1,7	6,6	6,7	4,6	5,1
Duración promedio diciembre 2024	6,4	2,1	7,1	6,5	1,1	5,2

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son tasa de descuento, incremento de salario esperado y mortalidad. Los análisis de sensibilidad a continuación han sido determinados con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del período sobre el que se informa, mientras mantiene todas las demás presunciones constantes.

	2025		2024	
	Disminuye	Aumenta	Disminuye	Aumenta
Tasa de descuento 100 puntos básicos más alta (más baja)	256.571	230.788	263.314	235.786
Crecimiento del salario esperado aumenta (disminuye) en 1%	30.384	36.703	40.674	33.616
Esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año	204.836	194.716	197.746	207.818

El valor reportado en el cuadro anterior es el valor del pasivo por planes de beneficios definidos dado el cambio aislado en el estimado significativo definido por la Administración. Sin embargo, el análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo del cambio real en la obligación por beneficio definido, ya que no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Además, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de la obligación por beneficios definidos ha sido calculado usando el método de la unidad de crédito proyectado al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que el que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera.

23.6. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2025, La compañía tiene los siguientes acuerdos de pagos basados en acciones:

PRIMA POR RESULTADOS ORGANIZACIONALES DE LARGO PLAZO

El 31 de julio de 2025, El Grupo implementó una modificación en el esquema de beneficios otorgados a los empleados correspondiente a la prima por resultados organizacionales de largo plazo.

Con posterioridad a dicha modificación, las condiciones del beneficio se definen y administran en ciclos trienales, correspondientes a períodos de servicio de tres años. Al inicio de cada ciclo, El Grupo asigna a cada participante un número determinado de unidades de participación, calculadas con base en el valor objetivo establecido para cada año. Estas unidades son depositadas en un plan institucional administrado por un fondo externo, el cual informa periódicamente a Grupo el valor unitario de las unidades y la cantidad asignada a cada participante.

Las unidades de participación administradas por el fondo representan instrumentos referenciados a acciones de Cementos Argos S.A. las cuales son mantenidas y gestionadas a través de un vehículo independiente, al cual se aporta a través de un fondo administrador externo independiente. En este sentido, las compañías participantes no mantienen de manera directa participación accionaria sobre otras entidades de Grupo como consecuencia de este plan.

Durante el período de servicio establecido, el valor de las unidades de participación asignadas a cada participante varía en función del comportamiento del precio de mercado de la acción subyacente, así como de la rentabilidad global del fondo. En consecuencia, el valor razonable del beneficio potencial reconocido para cada participante se encuentra sujeto a dichas fluctuaciones. Al finalizar el ciclo trienal, y siempre que se hayan cumplido las condiciones definidas del plan, los participantes adquieren el derecho a las unidades de participación correspondientes.

Desde el punto de vista normativo, la modificación introducida no califica como una modificación del plan bajo los términos de la NIC 19 – Beneficios a empleados, dado que su aplicación es prospectiva y no altera las condiciones previamente pactadas con los participantes. En consecuencia, no se generan ajustes sobre beneficios devengados con anterioridad, y los pasivos previamente reconocidos fueron liquidados conforme a las condiciones vigentes del plan anterior.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento de la prima por resultados organizacionales de largo plazo se realiza bajo el alcance de la NIIF 2 – Pagos basados en acciones, clasificado como transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo.

El saldo de los pasivos relacionados con transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo correspondiente a prima por resultados organizaciones de largo plazo es \$2.470. En 2024 no se habían reconocido pasivos por este concepto.

MEDICIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones se midió con base en el valor de las unidades de participación del plan institucional, que depende del comportamiento del precio de las acciones subyacentes y la rentabilidad general del fondo.

Efecto de las transacciones con pagos basados en acciones en la posición financiera y en el resultado del Grupo.

A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones en la posición financiera y en el resultado del Grupo al 31 de diciembre de 2025:

	2025	2024
Pasivo por pagos basados en acciones liquidado en efectivo	2.470	-
Gasto total reconocido como gastos por beneficios a empleados	2.470	-

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene 184.587 unidades de participación concedidas a un valor promedio ponderado de \$40.154,42 por unidad.

NOTA 24: PROVISIONES

El saldo de las provisiones comprende:

	2025	2024
Litigios, demandas y otras contingencias (i)	7.673	10.780
Desmantelamiento (ii)	50.652	58.737
Ambientales (iii)	7.942	9.102
Otras provisiones (iv)	4.745	7.524
Total, provisiones	71.012	86.143

2025	Litigios, demandas y otras contingencias (i)	Desmantelamiento (ii)	Ambientales (iii)	Otras provisiones (iv)	Total
Valor en libros a 1º de enero de 2025	10.780	58.737	9.102	7.524	86.143
Provisiones realizadas	6.087	1.664	391	2.253	10.395
Utilización de provisiones	(6.198)	(2.103)	(2.184)	(4.053)	(14.538)
Reversiones realizadas	(605)	-	-	-	(605)
Ajuste por la tasa de descuento	(2.391)	(4.827)	633	-	(6.585)
Efecto de conversión	-	(2.819)	-	(979)	(3.798)
Valor en libros a 31 de diciembre de 2025	7.673	50.652	7.942	4.745	71.012
Corriente	7.673	9.117	7.841	4.717	29.348
No corriente	-	41.535	101	28	41.664
Valor en libros a 31 de diciembre de 2025	7.673	50.652	7.942	4.745	71.012

2024	Litigios, demandas y otras contingencias (i)	Desmantela- miento (ii)	Ambientales (iii)	Otras provisiones (iv)	Total
Valor en libros a 1° de enero de 2024	65.809	66.263	17.570	107.298	256.940
Provisiones realizadas	6.215	2.353	716	5.551	14.835
Utilización de provisiones	(4.754)	(3.156)	(3.970)	-	(11.880)
Reversiones realizadas	(280)	(1.557)	-	(3.129)	(4.966)
Ajuste por la tasa de descuento	(1.340)	3.833	1.511	-	4.004
Efecto de conversión	1.541	2.701	191	3.756	8.189
Pérdida de control	(56.273)	(11.509)	(6.916)	(105.952)	(180.650)
Otros cambios	(138)	(191)	-	-	(329)
Valor en libros a 31 de diciembre de 2024	10.780	58.737	9.102	7.524	86.143
Corriente	10.780	7.870	9.102	7.524	35.276
No corriente	-	50.867	-	-	50.867
Valor en libros a 31 de diciembre de 2024	10.780	58.737	9.102	7.524	86.143

(i) El Grupo es parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandantes como demandadas, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por cada compañía. Los conflictos son de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño de operaciones de Cementos Argos S.A. y sus compañías subsidiarias. y espera sea probable una salida de recursos.

Para estos procesos se han estimado las correspondientes reservas con base en criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos, la posible condena proyectada, etc., que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

(ii) Cementos Argos S.A. se encuentra obligado a incurrir en costos futuros por el cumplimiento de la normatividad legal minera y ambiental frente a la explotación de recursos minerales, correspondiente a la rehabilitación de las áreas intervenidas y el desmantelamiento de la infraestructura relacionada al proyecto minero, que se inicia en el momento en que se abre una mina o se instala una infraestructura y se actualiza hasta que se termina una operación de explotación minera, por terminación de vida útil de la infraestructura o por alguna circunstancia en que la autoridad de por terminado el contrato minero. Una vez se dé una de esa circunstancia, se comienza el desembolso de la provisión.

La proyección en el flujo de caja para cumplir con estas obligaciones puede ser de hasta cinco años siguientes a la finalización de la operación, dependiendo del cronograma de cierre, abandono y desmantelamiento. Los recursos comprometidos corresponden al mejor valor estimado. La Administración considera las áreas afectadas por la explotación minera, la infraestructura existente y los costos en que se ha incurrido en las operaciones de rehabilitación y desmantelamiento pasadas.

(iii) Cementos Argos S.A. o sus compañías subsidiarias reconocen provisiones por obligaciones ambientales derivadas principalmente de:

a) Compensaciones establecidas por las autoridades ambientales en el marco de las Licencias Ambientales, los Permisos de Aprovechamiento Forestal y las demás autorizaciones ambientales necesarias para el desarrollo de su actividad minero-industrial. Las provisiones por este concepto incluyen los costos para la elaboración de los Planes de Compensación y la implementación de las actividades contenidas en los mismos. Los costos y tiempos de ejecución son particulares para cada obligación según lo estipulado en el acto administrativo que la impone.

b) Gestión de residuos peligrosos que lleven almacenados más de 12 meses en las instalaciones, como por ejemplo aceites dieléctricos contaminados con bifenilos policlorados (PCB) y tejas y otros elementos con contenido de asbesto-cemento, lo cual comprende los costos para la caracterización y la disposición final y segura de estos residuos.

La estimación de estas provisiones se basa en la mejor información disponible, considerando principalmente variables financieras y costos asociados a las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

(iv) La compañía Cautiva BMR, registra dentro de sus pasivos una reserva técnica por prima no devengada la cual considera picos de siniestralidad para reconocer proporcionalmente las primas ganadas y no ganadas. La compañía aplica un devengamiento de manera lineal considerada como una provisión.

NOTA 25: OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

25.1 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	2025	2024
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	67.948	66.363
Activos por Impuestos de IVA, ICA y otros	46.849	70.779
Otros activos no financieros	114.797	137.142
Corriente	104.508	126.796
No corriente	10.289	10.346
Otros activos no financieros	114.797	137.142

(1) El contrato de venta de la Subsidiaria Argos North America Corp. (Nota 14.8), estableció la transferencia del derecho de uso de la marca 'Argos' en Estados Unidos por un período de 7 años, las partes valoraron esta marca en USD \$21.400.000, valor que fue facturado por Cementos Argos S.A., en Colombia y pagado por Summit en Estados Unidos. El valor facturado fue reconocido contablemente en enero del 2024 como un ingreso diferido. Durante el 2025, luego de la venta de Summit Materials, las partes acordaron que el derecho de uso de la marca 'Argos' solo lo tendrá Summit hasta febrero del 2026, por lo que el saldo de la obligación de desempeño restante a 31 de diciembre por \$20.678, se traslada a saldos corrientes.

25.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2025	2024
Anticipos y avances recibidos de clientes	87.048	71.950
Pasivo de impuestos de IVA, ICA y otros	117.286	128.501
Ingresos recibidos por anticipado	22.192	73.657
Otros pasivos	4.878	3.929
Otros pasivos no financieros	231.404	278.037
Corriente	231.404	205.753
No corriente	-	72.284
Otros activos no financieros	231.404	278.037

NOTA 26: BONOS EN CIRCULACIÓN Y ACCIONES PREFERENCIALES

	2025	2024
Bonos en circulación	1.946.241	2.247.263
Acciones preferenciales clasificadas como instrumentos financieros compuestos (Nota 26.2)	91	88
Bonos en circulación y acciones preferenciales	1.946.332	2.247.351
Corriente	95.988	271.221
No corriente	1.850.344	1.976.130
Bonos en circulación y acciones preferenciales	1.946.332	2.247.351

26.1. BONOS EN CIRCULACIÓN

Los bonos en circulación emitidos por Cementos Argos S. A., comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2025 y comparativos.

Emisión	Fecha de colocación	Plazo	Tasa efectiva	Forma de pago interés	2025	2024
Emisión 2012	16 de mayo de 2012	15 años ⁽¹⁾	IPC + 4,50%	Trimestre vencido	298.882	303.082
Emisión 2014	27 de noviembre de 2014	15 años ⁽²⁾	IPC + 4,21	Trimestre vencido	311.707	311.707
Emisión 2016	13 de abril de 2016	10 años ⁽³⁾	IPC + 4,19	Trimestre vencido	77.315	116.575
Emisión 2016	13 de abril de 2016	15 años ⁽³⁾	IPC + 4,47	Trimestre vencido	184.157	184.157
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	13 años ⁽⁴⁾	IPC + 3,64%	Trimestre vencido	388.145	388.145
Emisión 2017	24 de mayo de 2017	25 años ⁽⁴⁾	IPC + 3,99%	Trimestre vencido	400.500	400.500
Emisión 2018	27 de junio de 2018	10 años ⁽⁵⁾	IPC + 3,75%	Trimestre vencido	150.550	158.550
Emisión 2018	27 de junio de 2018	20 años ⁽⁵⁾	IPC + 4,04%	Trimestre vencido	125.850	125.850
Emisión 2020	25 de noviembre de 2020	4,25 años ⁽⁶⁾	IPC + 2,24%	Trimestre vencido	-	144.347
Emisión 2022	1 de diciembre 2022	2,24 años ⁽⁷⁾	IPC + 8,75%	Trimestre vencido	-	102.350
					1.937.106	2.235.263

(1) En marzo del 2012, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó un programa de bonos y/o papeles comerciales por COP\$1 billón, del cual se realizó la primera emisión el 11 de abril del 2012. Dicha colocación, se hizo en tres series de 18, 24 y 36 meses por un valor total de COP\$300.000 millones. El valor restante por COP\$700.000 millones fue colocado el 16 de mayo de 2012 con vencimientos a 6, 10 y 15 años.

(2) En noviembre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó la renovación del plazo de vigencia y el aumento global del cupo del programa de bonos y/o papeles comerciales de marzo del 2012, por un valor adicional de COP\$1 billón, del cual fueron colocados exitosamente COP\$600.000 millones el 27 de noviembre de 2014, con vencimientos de 2, 10 y 15 años.

(3) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0422 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 23 de marzo del 2012.

(4) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0518 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 03 de abril del 2017 por medio de la cual se aprobó el incremento del cupo global del programa de emisión y colación aprobado anteriormente mediante la resolución 0422 del 2012.

(5) La emisión hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0585 de la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC") del 10 de mayo del 2018.

(6) La emisión constituye el segundo tramo que hace parte del programa de emisión y colocación de bonos ordinarios y papeles comerciales con cargo a un cupo global de \$1.000.000 aprobado mediante Resolución No. 0585 de la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC") del 10 de mayo del 2018.

(7) La emisión constituye el segundo lote de la segunda emisión de bonos ordinarios correspondiente al programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales de Cementos Argos S.A. en el mercado principal. La Compañía adjudicó en el mercado \$102.350 en bonos y \$212.499 en papeles comerciales. Los papeles comerciales fueron completamente pagados al cierre de diciembre 2023.

Todas las emisiones cuentan con una calificación AA+ con perspectiva estable, otorgada por Fitch Ratings Colombia S.A. y publicada el 7 de marzo de 2025. Estos títulos son valores nominativos, emitidos a la orden y negociables en el mercado secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia.

Durante el periodo de 2025 se vencieron bonos y papeles comerciales por \$243.697 (2024: 227.015) y hubo recompras por \$54.460 (2024: \$151.900) de títulos con vencimiento en 2025 y 2024.

Durante el periodo de 2025 se registró gasto financiero por intereses por \$182.250 (2024: \$273.259) de los bonos ordinarios y por \$2,64 millones (2024: \$8.103) de las acciones preferenciales.

26.2. ACCIONES PREFERENCIALES

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 15 de marzo de 2013, Cementos Argos llevó a cabo la emisión y colocación de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (de aquí en adelante, acciones preferenciales) en mayo de 2013, por \$1.610.824 adjudicando 209.197.850 acciones preferenciales, al precio de suscripción de \$7.700 por acción preferencial, determinado por la Junta Directiva de la Compañía.

La emisión de las acciones preferenciales es un instrumento financiero compuesto. El emisor, para su reconocimiento y medición posterior, identificó los componentes de deuda y patrimonio evaluando las condiciones contractuales del instrumento y las obligaciones del emisor. Dada la obligación contractual del emisor de pagar el dividendo mínimo anual a los titulares de las acciones si la Compañía genera utilidades, la emisión incorpora un componente de pasivo financiero. Una vez medido este pasivo, la diferencia entre el valor recibido y el valor de la obligación constituye un componente patrimonial. La parte correspondiente al pasivo financiero debe medirse como mínimo en cada período intermedio y reconocer sus efectos en el resultado del período, el elemento patrimonial no es sujeto a medición posterior.

Cementos Argos determinó el componente del pasivo descontando los flujos de efectivo correspondientes al dividendo mínimo preferencial, que se calcularon a perpetuidad con base en lo establecido en la sección 11.1.1 del prospecto de emisión; la tasa de descuento aplicada correspondió a la tasa de mercado a la fecha de emisión de instrumentos similares que no incorporaran un componente de patrimonio. Considerando la dificultad de identificar en el mercado un instrumento financiero con las mismas características de la emisión, la tasa de descuento del pasivo financiero se determinó con referencia a la rentabilidad vigente de los bonos emitidos por Cementos Argos a más largo plazo denominados en pesos colombianos. Para estos efectos, la tasa de valoración de la emisión de bonos de Cementos Argos 2024, emitido en mayo de 2012, a largo plazo (15 años) indexado a IPC.

Las acciones preferenciales tenían un dividendo mínimo del 3% anual sobre el precio de suscripción que pagó en los 12 primeros trimestres a partir de la colocación. En abril de 2016 se pagó este último dividendo mínimo correspondiente al 3% anual sobre el precio de suscripción y a partir del decimotercer trimestre el dividendo mínimo anual será de \$10 por acción que se incrementará con el IPC anual al cierre de cada año. El prospecto de emisión no tiene opciones de compra o venta sobre las acciones preferenciales.

Los titulares de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto tendrán derecho a percibir un dividendo mínimo de manera preferencial respecto del que corresponda a las acciones ordinarias, siempre y cuando se hayan generado utilidades distribuibles en el ejercicio contable inmediatamente anterior. En ningún caso el dividendo que reciban los titulares de las acciones ordinarias podrá ser superior a aquel que se decreta a favor de las acciones preferenciales; al reembolso preferencial de sus aportes, una vez pagado el pasivo externo, en caso de disolución y liquidación del emisor; y los demás derechos previstos en los estatutos sociales del emisor para los titulares de acciones ordinarias, salvo (i) el de suscribir preferencialmente acciones ordinarias, y (ii) el de votar las propuestas en la Asamblea General de Accionistas del emisor. Por vía de excepción, las acciones preferenciales darán a sus titulares el derecho a voto en los eventos señalados en el prospecto de colocación y emisión.

El pasivo reconocido por la emisión de acciones preferenciales está compuesto por la valoración del componente de deuda y la reducción de los costos directos de la emisión asignados al componente de pasivo, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada componente en el monto de la emisión. El componente de deuda es medido a costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva para la medición posterior del componente de deuda a costo amortizado se determinó igualando los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del componente de pasivo en el momento de reconocimiento inicial. El pasivo financiero se incrementa por el reconocimiento de intereses aplicando la tasa de interés efectiva y disminuye en la medida en que se contabilicen los dividendos mínimos a los accionistas preferenciales.

Durante el 2024 se generó una disminución representativa en el valor del pasivo de acciones preferenciales debido a la conversión del 99,8% de sus acciones preferenciales en acciones ordinarias a una ratio de 0,85 acciones ordinarias por una acción preferencial, tal como lo aprobó la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo y posteriormente la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el periodo de 2025 se recompraron 17.877 acciones preferenciales con lo que el saldo quedó en 379.119; el gasto financiero por cuenta de las acciones preferenciales durante el periodo de 2025 fue de \$2,64 millones (2024: \$8.103).

NOTA 27: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

27.1. GESTIÓN DE RIESGO DE CAPITAL

El Grupo administra su capital desde una perspectiva de largo plazo, buscando mantener una estructura de capital equilibrada, eficiente y flexible que acompañe y soporte de manera segura el proceso de crecimiento de la organización. El Grupo considera como capital las acciones emitidas tanto ordinarias como preferenciales, las obligaciones financieras de corto y largo plazo, y los bonos ordinarios. El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo utiliza el indicador Deuda neta / EBITDA ajustado para monitorear la estructura de capital. La deuda neta está compuesta por las obligaciones financieras menos caja e inversiones temporales. Este indicador permite establecer el nivel de apalancamiento del Grupo con respecto a su generación de caja. Además, este indicador está incluido en el contrato de crédito de largo plazo que tiene la Compañía. Otros indicadores tales como la relación corto plazo y largo plazo de la deuda, vida media, y flujo de caja libre, también son tenidos en cuenta para analizar la estructura de capital. Con base en el análisis de los indicadores anteriormente mencionados, el Grupo establece y asegura el adecuado balance entre deuda y patrimonio.

El Grupo monitorea periódicamente que el indicador de apalancamiento Deuda neta / EBITDA ajustado se mantenga dentro de un rango específico que permita un crecimiento sostenible y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Administración. Para la gestión de otros indicadores como vida media de la deuda, y distribución de vencimientos en el largo y corto plazo, se dispone de amplio acceso al crédito a través de líneas aprobadas con bancos nacionales e internacionales y la posibilidad de acceder al mercado de capitales mediante la emisión de bonos ordinarios y/o papeles comerciales en el mercado local.

La composición del pasivo del Grupo conserva un adecuado equilibrio entre divisas, aprovechando coberturas naturales entre activos, pasivos y flujos de caja denominados en la misma moneda. La estructura de capital del Grupo considera el calce entre el endeudamiento denominado en dólares y el EBITDA generado en las operaciones de los países centroamericanos y del Caribe, que generan sus flujos mayoritariamente en dólares.

En 2025 y periodo comparativo, no se han presentado cambios significativos en los objetivos, políticas, o procesos de gestión de capital del Grupo.

27.2. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	3.590.459	1.065.075
Anticipos para compra de activos financieros (Nota 7)	2.276	2.276
Valor razonable con cambios en los resultados (Nota 7)	5.327.698	3.702
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura (Nota 6)	120.436	147.942
Activos financieros medidos a costo amortizado (Nota 7 y Nota 8)	824.830	557.116
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (Nota 27.2.1)	21.013	1.085.763
Activos financieros	9.886.712	2.861.874
Instrumentos derivados en relaciones de cobertura (Nota 6)	178.496	118.299
Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en el patrimonio	-	89.941
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	3.428.671	4.500.333
Pasivos financieros	3.607.167	4.708.573
Pasivos financieros, netos	(6.279.545)	1.846.699

27.2.1. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

	2025	2024
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	-	1.056.292
Carvajal Pulpa y Papel S. A.	619	619
Cemex S. A.	4.014	2.312
Otras inversiones	16.380	26.539
	21.013	1.085.762
Dividendos reconocidos relacionados con inversiones mantenidas al final del período	943	40.536
Dividendos reconocidos relacionados con inversiones dadas de baja durante el período	10.648	-

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración del Grupo considera que esta clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable que reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del período. Algunas inversiones que no cotizan en el mercado público de valores se mantienen a su costo y el Grupo considera que este valor es adecuado como referente de su valor razonable.

27.2.2. RECLASIFICACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el período actual y anterior, el Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no ha reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

27.3. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Las políticas financieras del Grupo son definidas por el Comité Financiero Corporativo y administradas por la Gerencia de Finanzas Corporativas, y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito del Grupo en niveles óptimos, de acuerdo con la naturaleza de las operaciones. El Grupo está expuesto al riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Dentro del riesgo de mercado, se identifica una exposición en particular a los riesgos de tasa de cambio y de tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo de mercado es mitigado mediante el uso de coberturas naturales o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. El uso de derivados financieros con fines especulativos no es permitido.

Operaciones especiales como adquisiciones y emisiones de acciones o bonos, pueden hacer sobrepasar temporalmente el límite establecido por la Administración, situación que es controlada mediante un monitoreo permanente de la volatilidad y de la ejecución de los planes de inversión asociados a la transacción específica realizada.

27.3.1. GESTIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de cambio como resultado de las inversiones que mantiene en subsidiarias con moneda, funcional diferente al peso colombiano, y por transacciones realizadas en divisas diferentes a su moneda funcional, incluyendo operaciones de endeudamiento en moneda extranjera. Las fluctuaciones en los tipos de cambio tienen impactos directos en la caja y en los estados financieros consolidados. El Grupo monitorea el riesgo de tasa de cambio analizando la exposición en balance y en flujo de caja.

El análisis de exposición al riesgo de tasa de cambio se realiza sobre las subsidiarias que tienen activos, pasivos, ingresos y egresos en divisas diferentes a su moneda funcional, y donde la moneda local flota libremente sin controles de cambios, ya que aquellas subsidiarias ubicadas en países con control de cambios de divisas presentan bajas volatilidades. La exposición del estado de situación financiera consolidado se determina mediante el cálculo de la posición neta en dólares, compuesta por los pasivos y activos en dólares de dichas compañías. El Grupo utiliza diferentes mecanismos de cobertura natural, así como derivados financieros para cumplir su objetivo de minimizar la volatilidad de la partida de diferencia en cambio en el estado de resultados consolidado. La exposición en los flujos de efectivo se monitorea analizando y coordinando cronológicamente la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando maximizar el calce entre entradas y salidas de efectivo en la misma moneda para minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

La concentración de riesgo cambiario es medida con respecto al límite de la posición neta de +/- US 30 millones. En la medida en la que la posición neta del Grupo se aleja de esa cifra, se considera que aumenta la exposición al riesgo cambiario.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa son los siguientes:

	Activos monetarios		Pasivos monetarios		Exposición neta	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Dólar estadounidense, expresado en millones de pesos	3.145.161	1.810.457	1.099.177	2.089.642	2.045.984	(279.185)
Dólar estadounidense, expresado en miles de dólares	837.129	410.614	292.562	473.933	544.567	(63.319)
Euro, expresado en millones de pesos	168	170	5.385	13.272	(5.217)	(13.102)
Euro, expresado en miles de euros	38	37	1.220	2.907	(1.182)	(2.870)

27.3.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

El riesgo de tasa de interés surge principalmente del tipo de tasa de interés a los cuales se encuentran indexados los créditos de la compañía. Un incremento en las tasas de interés incrementa el gasto financiero. Este incremento se materializa de manera más inmediata en los préstamos cuya tasa de interés se determina con base en una tasa variable. Para los préstamos en tasa fija, el incremento en la tasa de interés se materializa en el momento de la renovación del crédito. El riesgo se reduce manteniendo una porción del portafolio de deuda en créditos a tasa fija con vencimientos en el mediano y largo plazo.

La concentración de riesgo de tipo de interés se materializa cuando se detecta en el portafolio de deuda financiera una exposición muy alta a un indexador en particular. El Grupo considera que una exposición mínima de entre el 20% y 30% a tasa fija del total de su deuda consolidada es óptimo. El perfil de la deuda del Grupo se reporta mensualmente a la gerencia, indicando los niveles de concentración de tasa fija vs. tasa variable, distribución por plazo (corto plazo vs. largo plazo) y distribución por moneda (COP vs. USD vs. otras monedas). Con los resultados presentados se toman decisiones para administrar el portafolio de deuda, tales como el prepagó de obligaciones, la estructuración de derivados financieros para balancear la posición en tasas de interés y/o monedas, etc. Al 31 de diciembre de 2025 el 58% de la deuda consolidada estaba pactada a tasa de interés fija, incluyendo coberturas (2024: 46.5%).

Las tasas de interés de referencia del mercado financiero colombiano que generan exposición al Grupo son el IPC e IBR. Actualmente el Grupo no tiene exposición a otras tasas locales o internacionales.

27.3.3. GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición o que requieren crédito más allá de los límites establecidos y garantías reales. La exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

El riesgo de crédito derivado de las inversiones que realiza el Grupo en el sistema financiero y de la posición activa originada de los contratos de cobertura es monitoreado mediante el uso de un modelo de cupos de emisor, que estipula el monto máximo que el Grupo puede tener invertido en un banco americano, europeo, centroamericano, o colombiano, en los cuales se concentra la mayor parte de la caja del Grupo y con los que pactan operaciones de derivados financieros. La política restringe los montos de inversión en bancos al límite calculado por el modelo de cupos, sin la autorización de la Vicepresidencia Financiera. Los modelos incorporan variables tales como rating nacional e internacional, indicadores de apalancamiento, e indicadores de liquidez de las entidades bancarias. Cuando los

montos invertidos en un banco superan los valores calculados por el modelo de cupos, se considera que el riesgo está muy concentrado en un solo emisor. La Compañía balancea dicha concentración, cuando el mercado se lo permite, mediante la desinversión del emisor que ha superado el monto estipulado por el modelo y la recomposición de las inversiones en las diferentes alternativas, según los cupos calculados. Para los bancos que no hacen parte del modelo, la compañía no mide el riesgo de cupo de emisor. A su vez, los bancos que no hacen parte de dicho modelo son entidades con las cuales no se tienen inversiones significativas a la fecha de este reporte.

27.3.4. GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

El Grupo cuenta con obligaciones financieras con contrapartes del sistema bancario y del mercado de capitales. Para mitigar el riesgo de liquidez en las posibles renovaciones de estos créditos, el Grupo planea las concentraciones de vencimiento por mes para no acumular vencimientos muy altos en un determinado mes del año. Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales en calidad de emisor recurrente, en donde los principales inversionistas de estos papeles son los fondos de pensiones y las compañías de seguros. El balance entre la distribución de la deuda por plazo es otro objetivo claro de la gerencia, con la meta de no concentrar más del 30% de vencimientos de pasivos financieros en el corto plazo. Los años de duración de los pasivos financieros son monitoreados mes a mes, y el objetivo es no estar por debajo de los 3,5 años de vida media. Estos objetivos de duración de deuda se pueden ver afectados en momentos específicos por operaciones de adquisiciones, desinversiones, etc., que impliquen financiamientos puentes o de corto plazo mientras se ajusta la estructura de capital a los objetivos planteados. Así mismo, el Grupo cuenta con cupos de créditos no comprometidos con la banca nacional e internacional en un monto suficiente para atender cualquier eventualidad. El Grupo también está expuesto al riesgo de liquidez por el incumplimiento de sus compromisos financieros, que dispararía cláusulas de cumplimiento cruzado en otros contratos. Para mitigar este riesgo, se hace seguimiento mensual a las obligaciones financieras en los contratos de crédito y se reportan a la gerencia.

El capital de trabajo contable, definido como activos corrientes menos pasivos corrientes, muestra un balance negativo. Esto debido en su mayoría a créditos de corto plazo y a reclasificaciones de créditos que eran de largo plazo y cuyo vencimiento se encuentra ya dentro de los próximos 12 meses. Al cierre de diciembre, la compañía cuenta con cupos disponibles no comprometidos y, es emisor recurrente en el mercado de valores colombiano, con un cupo disponible en su programa de emisión y colocación de bonos y papeles comerciales de \$750.000 millones. Estos cupos bancarios y en el mercado de valores permiten la estructuración de alternativas de financiación suficientes para renovar la porción corriente de la deuda, junto con la generación interna de la compañía.

27.4 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE MONEDA EXTRANJERA

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a la divisa USD tanto a través de activos y pasivos monetarios como a través de flujos de caja futuros denominados en esta divisa. En términos generales, la compañía presenta una exposición larga en USD, beneficiándose de la apreciación de esta moneda con respecto al peso Colombia, principalmente porque recibe más flujos en dólares de sus subsidiarias en el exterior que los pagos que se realizan en esta moneda; así mismo, la compañía, por medio de sus subsidiarias, mantiene una posición de caja en USD. Con respecto a la exposición a moneda extranjera en el balance de la compañía, se realiza el siguiente análisis para determinar el impacto en la utilidad neta.

La siguiente tabla detalla el impacto en la utilidad neta de una depreciación o apreciación de 20% en el peso colombiano con respecto al dólar americano después de considerar el efecto de la contabilidad de cobertura. El 20% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre un escenario posible pero extremo. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio de 20% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos para operaciones en el extranjero dentro del Grupo donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la divisa del prestamista y del prestatario. Los pasivos monetarios denominados en dólares superan los activos monetarios denominados en dólares, por lo que cuando se considera únicamente la exposición del balance de la compañía al dólar americano, se observa que la apreciación del peso colombiano tiene un efecto positivo en la utilidad neta.

	2025	2024
Incremento del 20% en el dólar americano con respecto a la moneda funcional		
Utilidad antes de impuestos, expresadas en millones de pesos	409.028	(55.837)
Patrimonio	36.343	151.580

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE MONEDA EXTRANJERA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El análisis de sensibilidad utiliza un aumento o decrecimiento de 20% sobre la tasa de cambio de cierre y promedio móvil, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

	2025	2024
Incremento del 20% en el dólar americano con respecto a la moneda funcional		
Impacto en la utilidad antes de impuestos, expresado en millones de pesos	813.471	101.760
Otro Resultado Integral, expresado en millones de pesos	2.098.599	1.940.554

Una caída del 20% del peso colombiano frente al dólar americano habría producido el efecto contrario. Para el análisis se supone que todas las demás variables son constantes.

27.5 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE TASAS DE INTERÉS E ÍNDICES DE INFLACIÓN

El Grupo realiza análisis de sensibilidad determinados con base en la exposición a las tasas de interés e índices de inflación tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100PB sobre la tasa spot del indexador, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Durante el período no se han presentado cambios en los métodos e hipótesis utilizados para el análisis de sensibilidad.

	IPC		SOFR		IBR	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Incremento de 100PB sobre la tasa sport del indexador						
Utilidad antes de impuestos, expresadas en millones de pesos	3.762	6.664	-	-	2.850	4.070
Otro resultado integral	21.314	30.557	-	11.969	(6.379)	(13.276)

27.6. CONTRATOS DERIVADOS EN MONEDA EXTRANJERA Y DE TASAS DE INTERÉS

La siguiente tabla detalla los contratos derivados sobre moneda extranjera y los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés bajo contabilidad de cobertura pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Tasa promedio contrato derivado		Valor nocional del subyacente en pesos colombianos ⁽¹⁾		Valor razonable activos (pasivos)	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Dólar de los Estados Unidos						
1 año o menos, forward de compra	3.836	-	14.014	-	3	-
1 año o menos, forward de venta	3.819	4.581	66.344	48.034	(906)	645
1 año o menos, opciones de compra	3.850	4.100	334.772	358.811	4.154	(6.637)
1 año o menos, opciones de venta	-	-	-	-	5.587	-
De 1 a 5 años, opciones de compra	4.260	4.175	211.752	408.822	25.135	149.204
De 1 a 5 años, opciones de venta	5.260	5.175	211.752	408.822	21.380	(96.173)
Total contratos derivados de moneda extranjera			838.634	1.224.489	55.353	47.039
Permuta de tasas de interés, cobertura de flujo de efectivo						
1 año o menos			737.854	176.366	(20.452)	(28.706)
De 1 a 5 años			838.145	1.961.335	(13.890)	38.969
5 años o más			188.145	188.145	(44.918)	(27.659)
Total contratos derivados de tasas de interés			1.764.144	2.325.846	(79.260)	(17.396)
Swaps de retorno total, cobertura de flujo de efectivo						
1 año o menos			839.707	-	(34.153)	-
Total contratos derivados swaps de retorno total			839.707	-	(34.153)	-
Total derivados de moneda extranjera y tasas de interés			3.442.485	3.550.335	(58.060)	29.643

⁽¹⁾ El valor nocional del subyacente incluye valores en dólar americano, para efectos de revelación estos montos han sido convertidos a peso colombiano aplicando el tipo de cambio de cierre vigente para cada fecha de reporte.

27.7 TABLAS DE RIESGO DE INTERÉS Y LIQUIDEZ

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolsos acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros según la fecha en la cual el Grupo deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas de mercado en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual el Grupo deberá hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total, flujos de efectivo contractuales	Valor en libros
2025						
Pasivo que no devenga interés		504.094	123.366	-	627.460	627.460
Instrumentos con tasa de interés variable	10,14%	563.703	1.654.652	1.226.863	3.445.218	2.234.771
Instrumentos con tasa de interés fija	9,96%	364.482	238.972	-	603.454	566.349
Otros pasivos		5	21	333	359	91
		1.432.284	2.017.011	1.227.196	4.676.491	3.428.671

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total, flujos de efectivo contractuales	Valor en libros
2024						
Pasivo financiero que no devenga interés		734.575	-	-	734.575	734.575
Instrumentos con tasa de interés variable	11,49%	900.884	2.353.250	1.691.260	4.945.394	3.419.998
Instrumentos con tasa de interés fija	11,69%	317.000	20.895	-	337.895	345.672
Otros pasivos		5	21	354	380	88
		1.952.464	2.374.166	1.691.614	6.018.244	4.500.333

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez del Grupo para sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales descontados que se cancelan sobre una base neta, y el flujo de efectivo bruto descontado sobre esos derivados que requieren un pago bruto. Cuando el importe por pagar o cobrar no es fijo, el monto revelado ha sido determinado con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa. Al 31 de diciembre de 2025 y comparativos, el Grupo no tienen contratos derivados que se liquiden por su importe bruto.

	2025				2024			
	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total
Importe liquidado neto:								
Forward	(903)	-	-	(903)	645	-	-	645
Swaps	(54.605)	(13.890)	(44.918)	(113.413)	(28.706)	38.969	(27.659)	(17.396)
Opciones	9.741	46.515	-	56.256	(6.637)	53.031	-	46.394
	(45.767)	32.625	(44.918)	(58.060)	(34.698)	92.000	(27.659)	29.643

27.8 GARANTÍA COLATERAL

Al 31 de diciembre del 2025, los activos financieros pignorados como garantía colateral son los siguientes:

- La subsidiaria Argos SEM LLC, tiene pignoradas 360.600 acciones ordinarias de Argos Puerto Rico Corp. para garantizar el crédito entre Argos Puerto Rico Corp. y Banco Popular de Puerto Rico. Bajo este crédito, también se entregaron en prenda las cuentas por cobrar, cuentas de depósito y el inventario de Argos Puerto Rico Corp.
- La subsidiaria Argos SEM LLC, tiene como garantía USD 490.000 de caja ante Bank of America por concepto de operaciones de derivados. El valor de la garantía exigible por el banco puede cambiar todos los días con las condiciones de mercado.

Al cierre de diciembre, la compañía no tiene acciones de Grupo de Inversiones Suramericana como garantía colateral de repos pasivos.

27.9 VALOR RAZONABLE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo determina el valor razonable de todos sus activos y pasivos financieros en el periodo sobre el que se informa para medición o revelación en los estados financieros.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025				2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total, valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable
Activos financieros a valor razonable:								
En los resultados – anticipos	2.276	-	-	2.276	2.276	-	-	2.276
En los resultados	5.327.698	-	-	5.327.698	3.702	-	-	3.702
En otro resultado integral	4.014	16.999	-	21.013	1.058.604	27.159	-	1.085.763
Derivados financieros	-	120.436	-	120.436	-	147.942	-	147.942
Activos financieros a valor razonable	5.333.988	137.435	-	5.471.423	1.064.582	175.101	-	1.239.683
Pasivos financieros a valor razonable:								
En otras partidas patrimoniales	-	-	-	-	-	-	89.941	89.941
Derivados financieros	-	178.496	-	178.496	-	118.299	-	118.299
Pasivos financieros a valor razonable	-	178.496	-	178.496	-	118.299	89.941	208.240
Activos (pasivos) netos a valor razonable	5.333.988	(41.061)	-	5.292.927	1.064.582	56.802	(89.941)	1.031.443

La siguiente tabla muestra el valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros del Grupo que no se miden a valor razonable en los estados financieros, pero cuya revelación es requerida:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable, Nivel 2	Valor en libros	Valor razonable, Nivel 2
Pasivos que no devengan interés	627.460	627.460	734.575	734.575
Instrumentos con tasa de interés variable	2.234.771	1.971.237	3.419.998	3.301.883
Instrumentos con tasa de interés fija	566.349	576.902	345.672	347.723
Pasivo acciones preferenciales	91	70	88	76
Pasivos financieros	3.428.671	3.175.669	4.500.333	4.384.257

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable, Nivel 2	Valor en libros	Valor razonable, Nivel 2
Efectivo y equivalente al efectivo	3.590.459	3.590.459	1.065.075	1.065.075
Costo amortizado inversiones alta liquidez	331.278	331.278	-	-
Cuentas por cobrar	493.552	493.553	557.117	557.117
Activos financieros	4.415.289	4.415.290	1.622.192	1.622.192
Pasivos financieros netos	986.618	1.239.621	(2.878.141)	(2.762.065)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable, ni cambios en los activos y pasivos medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable.

NOTA 28: CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital autorizado está conformado por 1.500.000.000 acciones de valor nominal en pesos de \$416 cada una para un valor total de \$624.000. El capital suscrito y pagado está conformado de 1.411.481.471 acciones ordinarias y acciones preferenciales 464.508 de valor nominal en pesos de \$416 para un total de \$587.176 y \$193, respectivamente. Las acciones propias readquiridas son 190.680.515 (2024 109.677.767). Al 31 de diciembre 2025 y 2024 las acciones en circulación son 1.221.265.464 (2024: 1.302.268.212), la disminución entre ambos períodos corresponde al programa de readquisición de acciones, con un total de 81.002.748 acciones readquiridas. El valor de la prima en colocación de acciones es de \$1.702.849.

	2025	2024
CAPITAL AUTORIZADO		
1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$416	624.000	624.000
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
1.411.481.471 acciones ordinarias de valor nominal \$416	587.176	587.176
464.508 acciones preferenciales de valor nominal \$416	193	193
	587.369	587.369
Prima en colocación de acciones	1.702.849	1.702.849
Total capital emitido	2.290.218	2.290.218

28.1. Conversión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en acciones ordinarias

Cementos Argos S.A. concluyó de manera exitosa el proceso de conversión de sus acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“acciones preferenciales”) en acciones ordinarias a una ratio de 0,85 acciones ordinarias por una acción preferencial, tal como lo aprobó la Asamblea de Accionistas el 18 de marzo de 2024 y posteriormente la Superintendencia Financiera de Colombia.

La conversión se realizó luego de un período de recepción de notificaciones de no conversión de 10 días hábiles, durante los cuáles, aquellos accionistas que decidieron conservar sus acciones preferenciales comunicaron tal decisión a la Compañía. Como resultado de este proceso, el 99,8 % de las acciones preferenciales se convirtieron en acciones ordinarias y, de esta manera, éstas últimas pasan a representar el 99,96 % de las acciones en circulación de la Compañía. La conversión de acciones genero una reducción de capital, derivado de la disminución de las acciones suscritas y pagadas.

Las acciones preferenciales emitidas por Cementos Argos S.A. en el año 2013 no contemplaban mecanismos de conversión, por lo cual su reemplazo por acciones ordinarias en mayo de 2024 conlleva la decisión de los tenedores de las acciones preferenciales, que ya eran accionistas de la Compañía, pero sin tener derecho a voto, de anticipar su vencimiento para lograr nuevas condiciones para sus títulos que ahora fundamentalmente les permiten votar, pero sin tener derecho al dividendo preferencial.

Teniendo en cuenta lo anterior, y que la conversión de las acciones preferenciales no implicó la realización de pagos en efectivo, se concluyó que la transacción no implica ni una recompra, ni un pago de pasivos con acciones, sino que se relaciona más con la capitalización de un pasivo, de acuerdo con lo cual el manejo contable debe alinearse con lo expuesto bien sea en el párrafo 16F o en el párrafo GA32 de la NIC 32, de acuerdo con lo cual, los montos reconocidos en patrimonio de las acciones preferenciales se deben trasladar a cuentas de acciones ordinarias considerando el valor nominal de las mismas y el diferencial aumentando o disminuyendo la prima en colocación de acciones y el pasivo, que se mantiene registrado en la contabilidad por su costo amortizado, se debe dar de baja del pasivo y registrado en el patrimonio aumentando la prima en colocación de las acciones ordinarias, sin generar ninguna utilidad o pérdida en el registro.

28.2. Programa de readquisición de acciones

El 18 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas aprobó la segunda fase del programa de readquisición de acciones ordinarias y preferenciales por un monto de \$125.000 millones. El plazo para llevar a cabo el programa es de dos (2) años contados a partir de su aprobación por la Asamblea de Accionistas, es decir, hasta el 18 de marzo 2026.

El 13 de junio de 2024, la Asamblea de Accionistas autorizó, con la mayoría requerida, la ampliación del Programa de Readquisición de Acciones y en consecuencia aprobó destinar \$375.000 millones de la reserva para readquisición de acciones a dicho programa. Con esta aprobación, el valor del Programa de Readquisición asciende a la suma de \$500.000 millones, cuyo plazo de ejecución será hasta 18 de marzo de 2026.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos de la Compañía no mantienen acciones ordinarias ni preferenciales de Cementos Argos S.A. o alguna de sus subsidiarias a la fecha de reporte ni en períodos comparativos. La Compañía no ha reservado acciones ordinarias o preferenciales por contratos de opciones o contratos para la venta de acciones.

Cementos Argos S.A. solo podrá adquirir sus propias acciones por decisión de la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable del número de acciones suscritas que determina la ley, con fondos tomados de utilidades líquidas y siempre que tales acciones se encuentren totalmente liberadas.

28.3 Aprobación oferta de readquisición de acciones

El 14 de noviembre se completó de manera satisfactoria la readquisición de 65.630.995 de acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“ADP”) a un precio de COP 13.659 por acción, por un total de COP 896.454 millones, de acuerdo con los términos de la oferta que lanzó el pasado 4 de octubre.

Esta readquisición de acciones representa el monto máximo readquirido en una única operación tanto para nuestros accionistas como para el mercado de capitales colombiano en general y demuestra la firme convicción de la Compañía en los fundamentales de su acción, así como su compromiso con entrega de valor tangible a los accionistas, que este año han tenido un retorno de 25% por distribuciones. De forma posterior a esta readquisición de acciones, Grupo Argos S.A. conserva su participación controlante en el capital social de la Compañía y no se presentaron cambios materiales en su composición accionaria.

El 4 de octubre de 2025 la Compañía lanzó la oferta de readquisición de acciones, la cual les permitió a los accionistas que decidieran participar, especificar el número de acciones que estaban dispuestos a vender, lo cual estuvo limitado al número de acciones que poseían de la Compañía al 7 de noviembre de 2025 y al número máximo de acciones a readquirir, de acuerdo con los términos de la oferta.

El 30 de septiembre de 2025 la asamblea de accionistas de Cementos Argos S.A. (la “Compañía”), aprobó la distribución de \$ 230 millones de dólares, producto de la desinversión de las operaciones en Estados Unidos, mediante un mecanismo de readquisición de acciones dirigido a todos los accionistas de la Compañía.

28.4. Reconciliación de las acciones ordinarias

		Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Balance al 31 de diciembre de 2024	Acciones ordinarias pagadas	1.411.481.471	587.176	1.699.798
Balance al 31 de diciembre de 2024	Acciones preferenciales	464.508	193	3.051
Balance al 31 de diciembre de 2025	Acciones ordinarias pagadas	1.411.481.471	587.176	1.699.798
Balance al 31 de diciembre de 2025	Acciones preferenciales	464.508	193	3.051

Cada acción ordinaria confiere a su propietario el derecho de participar en las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella, negociar libremente las acciones, inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los estados financieros de fin de ejercicio y recibir una parte proporcional de los activos sociales, al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la sociedad, entre otros incluidos en los estatutos sociales.

Los accionistas titulares de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir preferencialmente en toda nueva emisión de acciones ordinarias, una cantidad proporcional a las que posean en la fecha en la que el órgano social competente apruebe el reglamento de suscripción.

NOTA 29: RESERVAS, OTRO RESULTADO INTEGRAL Y OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

29.1 RESERVAS

Las reservas consolidadas del Grupo incluyen el valor de las reservas de Cementos Argos S. A., y la participación en los cambios de las reservas de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación, en el porcentaje poseído por el Grupo, posteriores a la fecha de adopción por primera vez de las NIIF. El siguiente cuadro muestra de forma separada la reserva legal y las otras reservas de Cementos Argos S.A. entidad controlante y las que corresponden a subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

	Reserva legal	Reserva para la readquisición de acciones	Otras reservas	Total reservas
2025				
Cementos Argos S. A., entidad controlante	293.685	1.635.255	2.802.378	4.731.318
Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(762)	-	227.661	226.899
Total Cementos Argos S.A. y participadas	292.923	1.635.255	3.030.039	4.958.217
2024				
Cementos Argos S. A., entidad controlante	293.685	738.797	4.499.864	5.532.346
Subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	3.863	-	222.353	226.216
Total Cementos Argos S.A. y participadas	297.548	738.797	4.722.217	5.758.562

RESERVA LEGAL

Las compañías nacionales están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor de la reserva legal asciende a \$292.923 y \$297.548 respectivamente. Para ambos períodos dicha reserva se encuentra por encima de lo legalmente establecido.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

RESERVA PARA READQUISICIÓN DE ACCIONES

Esta reserva, sobre las acciones propias readquiridas, de acuerdo con disposiciones del Código de Comercio, solo es distribuible a los accionistas hasta que se vendan nuevamente las acciones. Mientras las acciones pertenezcan a la Compañía quedarán en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

El 13 de junio de 2024, la Asamblea de Accionistas aprobó, con la mayoría requerida, la ampliación del Programa de Readquisición de Acciones, autorizando la asignación de \$375.000 millones adicionales de la reserva destinada a dicho programa. Con esta aprobación, el monto total del programa asciende a \$500.000 millones, con un plazo de ejecución hasta el 18 de marzo de 2026.

Previamente, el 18 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas había aprobado la segunda fase del programa de readquisición de acciones ordinarias y preferenciales por un monto de \$125.000 millones. El plazo para la ejecución de esta fase es de dos años a partir de su aprobación, es decir, hasta el 18 de marzo de 2026.

Dando cumplimiento a la decisión adoptada por la Asamblea de Accionistas en la reunión extraordinaria celebrada el pasado 30 de septiembre de 2025, el 4 de octubre Cementos Argos S.A. lanzó una oferta de readquisición de acciones ordinarias y acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (“ADP”) por USD 230 millones, equivalentes a COP 896.457 millones.

La siguiente tabla proporciona un resumen de los cambios en la reserva durante el ejercicio:

	2025	2024
Reserva para readquisición de acciones	1.635.255	738.797
Acciones propias readquiridas	(1.507.267)	(452.506)

RESERVA POR DISPOSICIONES FISCALES

Es una reserva obligatoria que se origina en la exigencia que realiza el Estatuto Tributario colombiano, de apropiar el equivalente al 70% del mayor valor solicitado por depreciación fiscal sobre la contable. Según disposiciones legales, se puede liberar esta reserva en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente para efectos tributarios, o se vendan los activos que generaron el mayor valor deducido.

RESERVAS OCASIONALES A DISPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL Y OTRAS RESERVAS INCLUYENDO RESERVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO

Además de las reservas establecidas por la ley o los estatutos, la Asamblea General de Accionistas podrá constituir reservas con libre disponibilidad y destinación específica.

29.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS, ATRIBUIBLE A LA CONTROLADORA

En diciembre 2025 y 2024 el valor reclasificado desde Otro Resultado Integral hacia el resultado del período en la partida de gasto financiero y diferencia en cambio para las coberturas de flujo de efectivo es \$92.674 y \$119.412 respectivamente.

A su vez, durante el 2025, se presentaron variaciones en otros resultados integrales, principalmente asociadas al reciclaje originado por la escisión de Sura, por un valor de \$2.036.713. Adicionalmente, se reconocieron variaciones derivadas de la valoración a valor razonable de las inversiones en las filiales Cementos, Valle Cement y Argos Honduras, por un total de \$(1.029.196), así como el efecto correspondiente a la participación no controladora de Argos Honduras, por \$(739).

Por otro lado, se reconoció, bajo el método de participación patrimonial, una diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero por valor de \$1.998.049, así como una participación no controladora por \$149.445, correspondientes a las inversiones en las distintas subsidiarias del exterior.

En 2025, con la transacción de venta de Summit Materials, el Grupo transfirió hacia el resultado del período \$10.885 por concepto de conversión de moneda

En 2024, con la transacción de venta de la regional Estados Unidos, el Grupo transfirió \$9.742 por concepto de beneficios a empleados hacia ganancias acumuladas.

En 2024, con la transacción de venta de la regional Estados Unidos, el Grupo transfirió hacia el resultado del período \$1.595.233 por concepto de conversión de moneda y \$10.086 por concepto de coberturas de flujo de efectivo neto de impuestos, como parte de la ganancia en venta reconocida contablemente en operaciones discontinuadas.

29.3 OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

Durante el periodo, se presentaron variaciones patrimoniales por \$6.926 correspondiente al reconocimiento de los aportes realizados por Grupo a un fondo externo para la administración de los planes institucionales asociados a pagos basados en acciones.

29.4 IMPACTO DE LA APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NCIF

El impacto de la aplicación de las NCIF de activos y pasivos no realizados y los ajustes retroactivos por el cambio de política de propiedades de inversión no es distribuible a los accionistas, a menos que se demuestre su realización.

NOTA 30: DIVIDENDOS

La Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2025 decretó dividendos en efectivo sobre las acciones ordinarias y preferenciales de \$385 anuales por acción, para un total de \$501.140 y pagaderos en cuatro (4) cuotas, de la siguiente manera:

- Entre los días 30 de abril y 7 de mayo de 2025, una cuota de \$96,25 pesos por acción, de los cuales \$96,03 serán repartidas en efectivo y \$0,22 serán repartidas en calidad de retenciones trasladables.
- Entre los días 02 y 09 de julio de 2025, una cuota de \$96,25 pesos por acción, de los cuales \$96,03 serán repartidas en efectivo y \$0,22 serán repartidas en calidad de retenciones trasladables.
- Entre los días 01 y 08 de octubre de 2025, una cuota de \$96,25 pesos por acción, de los cuales \$96,03 serán repartidas en efectivo y \$0,22 serán repartidas en calidad de retenciones trasladables.
- Entre los días 02 y 10 de diciembre de 2025, una cuota de \$96,25 pesos por acción, de los cuales \$96,03 serán repartidas en efectivo y \$0,22 serán repartidas en calidad de retenciones trasladables.

Adicionalmente, en la misma Asamblea ordinaria de Accionistas, se aprobó el pago de un dividendo extraordinario sobre las acciones ordinarias y preferenciales a razón de \$385 por acción, para un total de \$501.140, a pagar en dos (2) cuotas de la siguiente manera:

- Entre los días 30 de abril y 7 de mayo de 2025, una cuota de \$192,50 pesos por acción, de los cuales \$192,04 serán repartidas en efectivo y \$0,46 serán repartidas en calidad de retenciones trasladables.
- Entre los días 01 y 08 de octubre de 2025, una cuota de \$192,50 pesos por acción, de los cuales \$192,04 serán repartidas en efectivo y \$0,46 serán repartidas en calidad de retenciones trasladables.

Durante el periodo, Cementos Argos S.A. decretó los siguientes dividendos:

2025				2024	
Dividendos decretados	Acciones	\$ dividendo por acción	Total	\$ dividendo por acción	Total
Cementos Argos S.A.					
Dividendo ordinario (acciones ordinarias)	1.154.508.739	-	-	117,54 anual	135.701
Dividendo ordinario (acciones preferenciales)	206.897.961	-	-	117,54 anual	24.318
Dividendo extraordinario (acciones ordinarias)	1.322.314.765	-	-	324,06 anual	428.509
Dividendo extraordinario (acciones preferenciales)	464.508	-	-	324,06 anual	151
Dividendo ordinario (acciones ordinarias)	1.301.266.624	385 anual	500.988	-	-
Dividendo ordinario (acciones preferenciales)	396.996	385 anual	153	-	-
Dividendo extraordinario (acciones ordinarias)	1.301.266.624	385 anual	500.988	-	-
Dividendo extraordinario (acciones preferenciales)	396.996	385 anual	153	-	-
Dividendos decretados participación controladora			1.002.282		588.679
Participaciones no controladoras			78.503		73.268
Total dividendos decretados			1.080.785		661.947
<i>Dividendos decretados, patrimonio</i>			1.080.778		658.667
<i>Dividendos decretados, pasivo</i>			7		3.280

Los dividendos decretados se basan en las acciones en circulación en el momento del decreto.

Durante el periodo, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias realizaron los siguientes pagos de dividendos:

2025				2024	
Dividendos pagados	Sobre No. de acciones	\$ dividendo por acción	Total	\$ dividendo por acción	Total
Cementos Argos S.A.					
Dividendo ordinario (sobre acciones ordinarias)	1.154.508.739	-	-	117,54	135.701
Dividendo ordinario (sobre acciones preferenciales)	206.897.961	-	-	117,54	24.318
Dividendo extraordinario (sobre acciones ordinarias)	1.322.314.765	-	-	167,60	221.620
Dividendo extraordinario (sobre acciones preferenciales)	464.508	-	-	167,60	78
Dividendo extraordinario (sobre acciones ordinarias)	1.322.314.765	156,46	206.890	-	-
Dividendo extraordinario (sobre acciones preferenciales)	464.508	156,46	73	-	-
Dividendo ordinario y extraordinario (sobre acciones ordinaria:	1.301.266.624	770,00	1.001.976	-	-
Dividendo ordinario y extraordinario (sobre acciones preferenciales)	396.996	770,00	305	-	-
Dividendos pagados participación controladora			1.209.244		381.717
Participaciones no controladoras			73.994		75.284
Total dividendos pagados			1.283.238		457.001

NOTA 31: PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

	2025	2024
Saldo al inicio del periodo	811.162	719.596
Participación en las ganancias del año	84.090	65.650
Dividendos ordinarios distribuidos en efectivo	(78.503)	(73.268)
Participación no controladora generada por otro resultado integral	(151.436)	101.016
Compromisos de compra a minoritarios	89.941	(1.674)
Compra de participación no controladora	(91.340)	-
Combinación de negocios	54.439	-
Participación por otros movimientos patrimoniales	(110)	(158)
Saldo al final del periodo	718.243	811.162

NOTA 32: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

32.1 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos del período del Grupo para operaciones continuas excluyen los ingresos provenientes de inversiones (Nota 37 ingresos Financieros):

	2025	2024
Ingresos provenientes de la venta de bienes	5.018.887	5.166.260
Ingresos provenientes de la prestación de servicios y otros	136.795	133.021
Total ingresos actividades ordinarias	5.155.682	5.299.281

Los ingresos operacionales consolidados de Cementos Argos se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado. Nuestros negocios de concreto son el principal cliente de nuestra producción de cemento. Las ventas de nuestros productos entre segmentos geográficos o segmentos operativos son hechas a precios de mercado comparables a aquellas realizadas con terceras partes. Nuestras ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura, en cada uno de los países donde operamos o vendemos nuestros productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que estamos en capacidad de vender, así como los precios de venta que estamos en capacidad de recibir por nuestros productos (Nota 33).

32.2 SALDOS CONTRACTUALES PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

El Grupo no tiene saldo por activos del contrato. A continuación, se presenta el movimiento de los pasivos del contrato durante el período:

	2025	2024
Saldo al inicio del periodo	144.166	89.947
Anticipos e ingresos recibidos por anticipado	97.369	140.218
Importes incluidos en los pasivos del contrato que se reconocieron como ingresos del periodo actual	(123.488)	(87.255)
Pérdida de control	-	(3.255)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(4.434)	4.510
Total	113.613	144.166
Corriente	113.613	71.882
No corriente (nota 32.3)	-	72.284
Total	113.613	144.166

32.3 OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO

Al 31 de diciembre del 2024 el saldo de las obligaciones de desempeño no corrientes por \$72.284 corresponde a la transferencia del derecho de uso de la marca 'Argos' a Summit en Estados Unidos por un período de 7 años, las partes valoraron esta marca en US\$21.400.000, valor que fue facturado por Cementos Argos S.A. en Colombia. El valor facturado fue reconocido contablemente en enero del 2024, como un ingreso diferido. Durante el 2025, luego de la venta de Summit Materials, las partes acordaron que el derecho de uso de la marca 'Argos' solo lo tendrá Summit hasta febrero del 2026, por lo que el saldo de la obligación de desempeño restante a 31 de diciembre por \$20.678, se traslada a saldos corrientes.

Los importes anteriores no incluyen el valor de cualquier contraprestación variable. La compañía posee una obligación de desempeño por fidelización de clientes.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el Grupo no tiene compromisos de los cuales se estima generarán pérdidas.

NOTA 33: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

33.1 SEGMENTOS DE OPERACIÓN Y PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE GENERAN LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS SEGMENTOS

La Administración ha determinado los segmentos de operación con base en la información financiera suministrada al Comité Directivo de Cementos Argos S.A., cuyos miembros monitorean periódicamente los resultados de los negocios para tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de su desempeño.

El negocio de cemento, concreto premezclado y agregados está organizado y administrado a lo largo de tres regiones geográficas principales donde el Grupo tiene presencia: Colombia, Centroamérica y Caribe, y un segmento adicional llamado Trading, operado a través de compañías subsidiarias.

Además de estos segmentos operativos, el Grupo cuenta con un segmento denominado Corporativo y otros, que incluye los resultados de negocios distintos al núcleo operativo, así como los ingresos y gastos corporativos generales relacionados con la gestión general de los negocios. Dentro de este segmento, el Grupo gestiona su portafolio de inversiones estratégicas, administrando tanto de un lado las participaciones en sociedades vinculadas y asociadas, como los ingresos y gastos asociados a estas inversiones y de otro lado las participaciones en sociedades de portafolio de vital importancia principalmente la inversión poseída con el Grupo de Inversiones Suramericana S. A. Este segmento, con su distribución de actividades entre las sociedades vinculadas, asociadas y de portafolio principalmente la inversión poseída con el Grupo de Inversiones Suramericana S. A., se administra de manera independiente, dada la diferencia en la naturaleza de sus operaciones, así como los riesgos y beneficios asociados. Dicha inversión hace parte del portafolio hasta el 30 de junio, como consecuencia de la escisión por absorción con el Grupo de Inversiones Suramericana S. A. (Ver Nota 7)

Los tres segmentos geográficos generan sus ingresos ordinarios a partir del negocio de cemento, concreto premezclado y agregados, de la siguiente forma:

Cemento: Comprende la producción, mercadeo, transporte y distribución de cemento en todas sus formas y tipos, materias primas y productos de cemento semiterminados, incluyendo la comercialización de clinker. Las plantas producen un amplio rango de productos, como clinker, cemento de uso general, estructural, Portland (tipos I, II, I/II y III), cemento blanco, de albañilería y petrolero.

Concreto premezclado: Incluye la producción y mercadeo de concreto premezclado en todas sus formas y tipos. El portafolio de productos abarca concretos especializados para infraestructura, arquitectura, espacios públicos y otros usos.

Agregados: Materiales de origen natural o subproductos industriales utilizados para proporcionar resistencia al concreto. Se clasifican en agregados gruesos y finos, con fuentes principales como calizas, conglomerados, areniscas y basaltos.

El Comité Directivo evalúa el rendimiento y asigna los recursos con base en la segmentación geográfica, sin monitorear regularmente una segmentación por producto o servicio a este nivel.

El rendimiento de los segmentos operativos se mide principalmente con base en las ventas netas y la utilidad operativa de cada segmento, excluyendo los efectos de los ingresos y gastos financieros y el impuesto a las ganancias, los cuales son administrados a nivel corporativo. Las políticas contables aplicadas en la preparación de la información por segmentos son las mismas descritas en la Nota 2.2 Bases de preparación y Políticas Contables materiales. No se han realizado asignaciones asimétricas en los segmentos de operación del Grupo.

33.2 INFORMACIÓN FINANCIERA DE SEGMENTO DE OPERACIÓN

2025	Colombia	Caribe	Centro América	Trading	Corporativo y otros	Total
Ingresos operacionales	3.559.736	1.162.179	1.097.468	825.850	59.979	6.705.212
Menos: inter-segmento	(702.985)	(47.735)	(110.865)	(683.096)	(4.849)	(1.549.530)
Ingresos (gastos) operacionales consolidados	2.856.751	1.114.444	986.603	142.754	55.130	5.155.682
Costo de venta	(1.836.332)	(802.629)	(627.624)	(89.194)	(6.095)	(3.361.874)
Depreciaciones y amortizaciones	(265.738)	(29.703)	(49.423)	(18.645)	(15.393)	(378.902)
Utilidad bruta	754.681	282.112	309.556	34.915	33.642	1.414.906
Otras depreciaciones y amortizaciones	(7.025)	(10.162)	(43.244)	(65)	(6.571)	(67.067)
Gastos de administración y ventas	(250.136)	(86.506)	(93.271)	(13.523)	(139.319)	(582.755)
Otros ingresos (gastos) operacionales, netos	17.236	9.658	12.989	1.914	(30.625)	11.172
Deterioro de valor de activos no corrientes	-	(51.434)	-	-	(63.092)	(114.526)
Utilidad (pérdida) operativa	514.756	143.668	186.030	23.241	(205.965)	661.730
Ingresos financieros						480.193
Gastos financieros						(488.143)
Pérdida por diferencia en cambio, neto						78.067
Participación neta en los resultados de participadas						664
Utilidad antes de impuesto sobre la renta						732.511
Impuesto sobre la renta						(127.507)
Utilidad neta del ejercicio						605.004

2024	Colombia	Caribe	Centro América	Trading	Corporativo y otros	Total
Ingresos operacionales	3.702.684	1.116.936	1.108.551	910.207	35.757	6.874.135
Menos: inter-segmento	(757.098)	(44.319)	(82.353)	(690.524)	(560)	(1.574.854)
Ingresos (gastos) operacionales consolidados	2.945.586	1.072.617	1.026.198	219.683	35.197	5.299.281
Costo de venta	(1.920.179)	(842.558)	(652.362)	(147.039)	(7.427)	(3.569.565)
Depreciaciones y amortizaciones	(275.426)	(42.699)	(50.325)	(29.507)	1	(397.956)
Utilidad bruta	749.981	187.360	323.511	43.137	27.771	1.331.760
Otras depreciaciones y amortizaciones	(6.305)	(16.837)	(45.191)	(69)	(6.346)	(74.748)
Gastos de administración y ventas	(250.344)	(84.394)	(114.219)	(9.884)	(179.168)	(638.009)
Otros ingresos (gastos) operacionales, netos	8.599	19.908	38.166	(1.908)	(35.052)	29.713
Utilidad (pérdida) operativa	501.931	106.037	202.267	31.276	(192.795)	648.716
Ingresos financieros						231.927
Gastos financieros						(736.070)
Pérdida por diferencia en cambio, neto						(1.349)
Participación neta en los resultados de participadas						782
Utilidad antes de impuesto sobre la renta						144.006
Impuesto sobre la renta						(47.847)
Utilidad neta del ejercicio						96.159

33.3 INFORMACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA Y CLIENTES SIGNIFICATIVOS

	Ingresos provenientes de clientes externos		Activos no corrientes	
	2025	2024	2025	2024
Colombia	2.905.390	2.976.911	4.216.975	4.342.549
Estados Unidos	-	-	664.419	790.758
Panamá	367.555	462.550	615.513	776.701
Honduras	547.008	569.817	454.664	591.057
Haití	45.038	27.774	893	1.767
República Dominicana	439.065	429.249	113.686	90.273
Surinam	47.955	37.604	19.056	23.259
Islas del Caribe	720.561	736.578	376.630	305.509
Guatemala	83.110	58.798	396	739
Total	5.155.682	5.299.281	6.462.232	6.922.612

Para estos fines, la base utilizada para atribuir los ingresos de clientes externos a países es la ubicación de la Compañía y los activos no corrientes incluyen propiedades, planta y equipo, activos intangibles, propiedades de inversión, inversiones en asociadas y negocios conjuntos, crédito mercantil, activos por derechos de uso en arrendamientos y activos biológicos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

33.4 INFORMACIÓN POR PRODUCTO Y SERVICIO

	2025	2024
Cemento	3.553.876	3.546.573
Concreto	1.049.866	1.150.701
Otros productos	551.940	602.007
Total	5.155.682	5.299.281

Los ingresos operacionales consolidados de Cementos Argos se generan principalmente por la venta de cemento y concreto premezclado. Nuestros negocios de concreto son el principal cliente de nuestra producción de cemento. Las ventas de nuestros productos entre segmentos geográficos o segmentos operativos son hechas a precios de mercado comparables a aquellas realizadas con terceras partes.

Nuestras ventas de cemento y concreto premezclado son altamente dependientes del desempeño de la industria de la construcción, incluyendo proyectos residenciales, comerciales y de infraestructura en cada uno de los países donde operamos o vendemos nuestros productos. Las fluctuaciones en el comportamiento de la industria de la construcción afectan de forma significativa los volúmenes de cemento y de concreto premezclado que estamos en capacidad de vender, así como los precios de venta que estamos en capacidad de recibir por nuestros productos.

NOTA 34: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GASTOS DE VENTAS

	Gastos de administración		Gastos de venta		Gastos de administración y de ventas	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Gastos del personal	236.421	257.463	70.067	78.829	306.488	336.292
Servicios	94.612	91.197	27.097	34.028	121.709	125.225
Amortización de activos intangibles	4.280	4.897	40.482	42.132	44.762	47.029
Honorarios	39.915	52.750	1.931	2.110	41.846	54.860
Impuestos	6.999	8.238	34.097	35.962	41.096	44.200
Mantenimiento y reparaciones	10.162	15.647	620	877	10.782	16.524
Depreciación de propiedades, planta y equipo	14.177	19.540	183	160	14.360	19.700
Seguros	11.528	14.802	2.702	2.597	14.230	17.399
Deterioro de deudores comerciales	142	457	6.966	2.908	7.108	3.365
Depreciación de activos por derecho de uso	5.818	6.025	2.128	1.994	7.946	8.019
Contribuciones y afiliaciones	6.415	6.345	1.337	1.239	7.752	7.584
Arrendamientos	4.264	4.169	106	204	4.370	4.373
Gastos de viaje	10.640	10.950	3.172	3.759	13.812	14.709
Útiles y papelería	964	900	150	121	1.114	1.021
Combustible y lubricante	321	324	870	977	1.191	1.301
Adecuación e instalación	908	763	26	17	934	780
Casino y restaurante	960	925	276	343	1.236	1.268
Gastos legales	1.097	1.074	86	89	1.183	1.163
Transportes	993	1.193	308	378	1.301	1.571
Gastos de representación y relaciones públicas	1.229	1.356	882	716	2.111	2.072
Diversos	3.109	3.454	1.382	848	4.491	4.302
	454.954	502.469	194.868	210.288	649.822	712.757

NOTA 35: OTROS INGRESOS OPERACIONALES, NETOS

	2025	2024
Ganancia en venta de propiedad, planta y equipo y otros activos	14.174	14.023
Ganancia en recuperaciones de seguros y otras recuperaciones	46.280	59.775
Ganancia en valoración de propiedades de inversión, neta (Nota 17)	361	3.909
Ganancia en indemnizaciones, neta ⁽¹⁾	3.369	12.459
Ganancia en aprovechamientos	3.567	5.008
Utilidad en venta de activos biológicos	124	1.191
Reclamos	20	-
Ganancia (Pérdida) en valoración de activos biológicos, neta (Nota 11)	(96)	1.786
Ganancia (Pérdida) otros ingresos y gastos ⁽²⁾	2.126	(10.809)
Donaciones	(11.870)	(11.175)
Pérdida por procesos legales	(6.930)	(7.440)
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo y otros activos	(10.236)	(9.670)
Pérdida en venta de inversiones	-	(110)
Pérdida por impuesto asumido cuatro por mil y otros impuestos	(29.947)	(29.746)
Ganancia (Pérdida) Ingresos por subvenciones del gobierno y otros	342	512
Pérdida en venta de propiedades de inversión, neta	(112)	-
Total, otros Ingresos operacionales, netos	11.172	29.713

⁽¹⁾ La variación corresponde principalmente a que en Haití se recibió en 2024 un ingreso por indemnización de seguro de daños materiales por \$10.903.
⁽²⁾ En 2024 se firmó un acuerdo entre Cementos Argos y la Fundación en el cual Cementos Argos asumió todos los gastos legales y procesos judiciales en los que incurrió la Fundación asociados a liberar los terrenos vinculados al proceso de restitución de tierras por \$10.250.

NOTA 36: GANANCIA (PÉRDIDA) POR DIFERENCIA EN CAMBIO

	2025	2024
Ingreso por diferencia en cambio realizada	313.037	233.778
Gasto por diferencia en cambio realizada	(326.689)	(250.234)
Pérdida por diferencia en cambio realizada	(13.652)	(16.456)
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	193.954	52.574
Gasto por diferencia en cambio no realizada	(102.235)	(37.467)
Ganancia por diferencia en cambio no realizada	91.719	15.107
Ganancia (Pérdida) por diferencia en cambio, neta	78.067	(1.349)

NOTA 37: INGRESOS FINANCIEROS

	2025	2024
Ingresos por intereses	447.643	135.767
Dividendos de inversiones patrimoniales	11.591	40.536
Ingreso por valoración de derivados	20.959	55.624
Total ingresos financieros	480.193	231.927

NOTA 38: GASTOS FINANCIEROS

	2025	2024
Intereses por bonos y acciones preferenciales (Nota 26)	182.253	281.362
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios	129.394	214.302
Intereses por obligaciones bajo arrendamientos (Nota 21)	17.044	21.057
Otros gastos financieros ⁽¹⁾	35.017	23.666
Intereses por derivados financieros (Nota 20.4)	91.607	164.981
Total gastos por intereses de pasivos financieros	455.315	705.368
Efecto de descuento de provisiones, beneficios a los empleados y operaciones de factoring	32.828	30.702
Total gastos financieros	488.143	736.070

	2025	2024
Ingresos financieros (Nota 37)	480.193	231.927
Gastos financieros (Nota 38)	(488.143)	(736.070)
Total gastos financieros, netos	(7.950)	(504.143)

⁽¹⁾Incluye gastos relacionados con tesorería y gastos administrativos de manejo y emisión de bonos.

NOTA 39: UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

La utilidad para el año proveniente de las operaciones continuadas se atribuye a:

	2025	2024
Controladores de la compañía	2.505.553	5.519.523
Participaciones no controladoras	84.090	65.650
Total utilidad neta del ejercicio	2.589.643	5.585.173

39.1. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

	2025	2024
Pérdida por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	7.108	3.365
Reverso de pérdidas por deterioro de valor de cuentas comerciales por cobrar	1.447	18.663

39.2. GASTOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN EN RESULTADOS DEL PERIODO

	2025	2024
Depreciación de propiedades, planta y equipo	337.085	340.302
Depreciación de activos por derecho de uso	53.683	67.885
Amortización de activos intangibles	55.201	64.517
Depreciación y amortización	445.969	472.704

39.3. GASTOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	2025	2024
Costo	461.735	460.158
Gastos de administración	236.421	257.463
Gastos de ventas	70.067	78.829
Gastos de beneficios a los empleados	768.223	796.450

NOTA 40: GANANCIAS POR ACCIÓN

La ganancia por acción básica total y las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2025	2024
Ganancia por acción básicas provenientes de operaciones continuadas, pesos por acción	404,91	24,21
Ganancia por acción básicas provenientes de operaciones discontinuadas, pesos por acción	1.542,68	4.356,59
Ganancia del año atribuible a las operaciones continuadas	520.914	30.509
Ganancia del año atribuible a las operaciones discontinuadas	1.984.639	5.489.014
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	1.286.485.145	1.259.932.392

El Grupo no mantiene instrumentos financieros u otro tipo de contratos que le otorguen derecho a recibir acciones ordinarias potenciales, por lo que la ganancia por acción diluida es igual a la ganancia básica por acción.
La variación en el número promedio ponderado de acciones corresponde al efecto de la ejecución del programa de readquisición de acciones (nota 28).

NOTA 41: INFORMACIÓN PARTES RELACIONADAS

La matriz inmediata de Cementos Argos S.A. es Grupo Argos S.A. con domicilio principal en Medellín, Colombia, que mantiene un porcentaje de participación en la Compañía de 55%.

41.1 INFORMACIÓN CUALITATIVA SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LAS PARTES RELACIONADAS

41.1.1 RELACIONES QUE TIENEN LUGAR ENTRE CEMENTOS ARGOS S.A. CON NUESTRAS SUBSIDIARAS O ENTRE NUESTRAS SUBSIDIARIAS

- Compra y venta de clinker entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de clinker le venden clinker a las compañías productoras de cemento, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de cemento.
- Compra y venta de cemento entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de cemento les venden cemento a las compañías productoras de concreto, y estas últimas lo utilizan como materia prima para la producción de concreto. En el caso de compraventas entre compañías cementeras, el cemento es transferido con el propósito de ser comercializado.
- Compra y venta de agregados entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, independientemente de la región donde estas están ubicadas; la transacción consiste en que las compañías productoras de agregados les venden agregados a las compañías productoras de cemento, las cuales los utilizan como materia prima de sus productos.

- Prestación de servicios de transporte entre Logitrans S. A. y Cementos Argos S. A., Concretos Argos S. A. y Zona Franca S.A.S.; la transacción consiste en que Logitrans S. A., como intermediario de carga, subcontrata con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S. A.

- Compra y venta de servicios de back-office entre Cementos Argos S. A. y Zona Franca Argos S. A.S.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. le presta servicios de back-office a Zona Franca Argos S. A.S. a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos y de soporte tecnológico.

- Contratos de apoyo a la gestión entre Cementos Argos, S. A. con Argos Honduras S. A., Argos Guatemala S.A., Argos Panamá S.A., Argos Dominicana S. A Vensur NV, Argos Guyane S.A.S., Cementos Argos Company Limited, Argos St. Maarten N.V., Argos Dominicana Ltd. y Argos USVI Corp. y de otro lado Argos Panamá S.A. tiene un contrato de apoyo con Argos Honduras S.A., Argos Guatemala S.A., Argos Dominicana S.A. Argos Guyane S.A.S., Vensur N.V., Argos Puerto Rico Corp., Cimenterie Nationale S.E.M. y Argos St. Maarten N.V.; la transacción consiste en que Cementos Argos S. A. y Argos Panamá S.A. le presta servicios de apoyo a la gestión a las subsidiarias indicadas a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios de gestión administrativa.

- Contratos de arrendamientos entre nosotros y nuestras subsidiarias y entre nuestras subsidiarias mismas, la transacción consiste en el que el arrendador entrega en título de arrendatario el derecho de uso de bienes inmuebles y flota de transporte fluvial para el desarrollo de sus actividades.

- Prestación de servicios de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias. La transacción consiste en que Transatlantic Cement Carriers Inc., actúa como intermediario de transporte marítimo, subcontratando con terceros el transporte de los productos o materias primas de Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias.

Estas transacciones han sido eliminadas en los estados financieros consolidados.

41.1.2 RELACIONES QUE TIENEN LUGAR ENTRE GRUPO ARGOS S.A. CON CEMENTOS ARGOS S.A. Y/O CON NUESTRAS SUBSIDIARIAS

- Arrendamiento de inmuebles entre Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias y Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias; la transacción consiste en que Grupo Argos S. A. y/o sus subsidiarias le arrienda espacios (oficinas, bodegas y/o lotes) a Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias, para que estos últimos desarrollen sus actividades, bien sea productivas o administrativas.

41.1.3 RELACIONES QUE TIENEN LUGAR ENTRE LAS ENTIDADES QUE EJERCEN INFLUENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA MATRIZ PRINCIPAL Y EL GRUPO.

- Cementos Argos y sus subsidiarias contratan seguros de daños reales, daños patrimoniales y de personas, principalmente a través de las aseguradoras de vida y generales que forman parte del Grupo de Inversiones Suramericana. Esta operación se realiza para cubrir pérdidas patrimoniales en todas las regionales, utilizando los esquemas de retención y distribución de riesgos negociados juntamente con dichas aseguradoras, todo de acuerdo con la normativa que aplica de acuerdo con la jurisdicción correspondiente. Estas transacciones se presentan hasta el 30 de junio por la escisión por absorción con Grupo de inversiones Suramericana.

41.1.4 RELACIONES QUE TIENEN LUGAR ENTRE CEMENTOS ARGOS CONSOLIDADO Y LAS SUBSIDIARIAS DE GRUPO ARGOS.

- Compra y venta de energía entre Celsia S.A. y Zona Franca Argos S.A.S.; la transacción consiste en que Zona Franca Argos S.A.S. le suministra energía a Celsia S.A. con el propósito de ser comercializada.

41.1.5 RELACIONES QUE TIENEN LUGAR ENTRE EL GRUPO Y LAS INVERSIONES EN ASOCIADAS

- Prestación de servicios empresariales. La transacción consiste en que SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. le presta servicios empresariales especializados y de soporte administrativo a Cementos Argos S.A. mediante la ejecución de un contrato de mandato operativo sin representación, a cambio de una contraprestación por los mismos. Dentro de los servicios prestados se encuentran básicamente servicios financieros, administrativos, de asistencia legal, compras, gestión humana, riesgos y seguros, comunicaciones y tecnología de la información, entre otros. En ejercicio del contrato de mandato, SUMMA Servicios Corporativos Integrales S.A.S. paga todos los gastos necesarios para llevar a cabo sus operaciones y al final de cada período solicita el reembolso de dichos gastos a Cementos Argos S.A.

- Servicio de transporte aéreo entre Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S y Cementos Argos S.A.; la transacción consiste en que Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. les suministra el transporte aéreo a los altos ejecutivos de Cementos Argos S.A.

41.1.6 RELACIONES QUE TIENEN LUGAR ENTRE EL GRUPO Y LAS INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

- Prestación de Servicio de transporte marítimo entre Transatlantic Cement Carriers Inc. y Trans-Atlantic Shipmanagement Ltd. La transacción consiste en que Trans-Atlantic Shipmanagement Ltd. (entre otros proveedores) presta el servicio de flete marítimo y arrendamiento de buques a Transatlantic Cement Carriers Inc. para el transporte de materias primas y productos terminados para Cementos Argos S. A. y/o sus subsidiarias.

- Compra de energía entre Atera Energy Group Spain S.L. y Argos Honduras S.A.; la transacción consiste en que Atera Energy Group Spain S.L. le suministra energía a Argos Honduras S.A. con el propósito del desarrollo de sus actividades productivas.

- Arrendamiento de inmuebles entre Atera Energy Group Spain S.L. Argos Panamá S.A.; la transacción consiste en que Argos Panamá S.A. le arrienda espacios (oficinas) a Atera Energy Group Spain S.L., para el desarrollo de sus actividades, bien sea productivas o administrativas.

41.2 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente cuadro presenta las transacciones realizadas durante el periodo con las subsidiarias de nuestra matriz inmediata Grupo

Argos S.A. Las transacciones entre Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

	Matriz	Entidades con influencia significativa en el Grupo	Subsidiarias de la controladora Grupo Argos	Asociadas del Grupo y de su controladora	Negocios conjuntos del Grupo y de su controladora	Personal clave de la gerencia	Total partes relacionadas
2025							
Venta de bienes y otros ingresos	493	10.648	8.487	9.928	518	-	30.074
Compra de bienes y otros gastos	1.522	18.008	11.340	26.082	17.964	67.805	142.721
Importes por cobrar	21	10	2.160	-	71	-	2.262
Importes por pagar	-	-	716	34.607	1.648	-	36.971
Activos por arrendamientos	1.776	-	-	4.497	4.583	-	10.856
Pasivos por arrendamientos	748	-	-	6.942	7.137	-	14.827
2024							
Venta de bienes y otros ingresos	365	39.821	28.205	223.943	354	-	292.688
Compra de bienes y otros gastos	2.053	40.615	23.322	81.837	26.474	81.229	255.530
Importes por cobrar	27	9.942	6.401	16.968	4.448	-	37.786
Importes por pagar	110.450	2.309	3.455	79.479	-	-	195.693
Activos por arrendamientos	1.453	-	-	3.035	23.344	-	27.832
Pasivos por arrendamientos	770	-	-	5.398	27.981	-	34.149

Al 31 de diciembre de 2025 y comparativos el Grupo no ha reconocido deterioro de valor y gasto por deterioro de valor de los valores por cobrar con partes relacionadas. El Grupo no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la Compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes o servicios es de 30 días. El plazo promedio de los préstamos por pagar entre vinculadas realizados por la Compañía para el año 2025 es de 1 meses en pesos y 36 meses en dólares, pactados a una tasa en pesos de 10,48% y 5,14% respectivamente. El plazo promedio de los préstamos por cobrar entre vinculadas para el año 2025 es de 4 meses en pesos, pactado a una tasa en pesos de 10,64%.

41.3 COMPENSACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

	2025	2024
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	61.330	75.420
Pensiones y otros beneficios post-empleo	3.619	4.472
Beneficios por terminación	-	474
Pagos basados en acciones ⁽¹⁾	2.856	863
Total compensación del personal clave de la gerencia del periodo	67.805	81.229

⁽¹⁾ Incluye gasto reconocido durante el periodo por pagos basados en acciones por \$2.470 (Nota 23.6 Pagos basados en acciones).

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Comité de Nombramiento y Retribuciones, Comité de Auditoría y Finanzas, Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, Comité Directivo (conformado por el presidente y vicepresidentes), y cualquier otro Comité que dependa directamente de las Juntas Directivas de Cementos Argos S.A. y Grupo Argos S.A., y Gerentes y sus familiares cercanos.

NOTA 42: BASES DE CONVERSIÓN

Las operaciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por el Banco de la República. En la preparación de los estados financieros intermedios los activos y pasivos, así como los ingresos, costos y gastos en moneda extranjera han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre y promedio así:

	2025		2024	
	Tasa de cambio de cierre	Tasa de cambio promedio	Tasa de cambio de cierre	Tasa de cambio promedio
Peso colombiano	3.757,08	4.052,89	4.409,15	4.073,75
Peso dominicano	63,10	61,76	61,11	59,41
Euro	0,851	0,886	0,966	0,924
Lempira hondureño	26,44	26,02	25,44	24,86
Gourde de Haití	130,62	130,63	130,33	131,73
Dólar del Caribe Oriental	2,7	2,7	2,7	2,7
Quetzal de Guatemala	7,66	7,68	7,71	7,76

NOTA 43: PASIVOS CONTINGENTES, ACTIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS

A la fecha en que los estados financieros son emitidos existen ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para Cementos Argos S.A. o sus compañías subsidiarias. Estas contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales con base en su criterio profesional. Teniendo en cuenta la variabilidad de los procesos, es posible que la probabilidad de ocurrencia varíe en el futuro.

En la estimación de las contingencias, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia relacionada y el estado de cada uno de los procesos a la fecha. Se considera que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

43.1 PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, manifestamos que Cementos Argos S.A. o sus compañías subsidiarias son parte en procesos judiciales de diferente naturaleza, actuando tanto en calidad de demandantes como demandadas, los cuales vienen siendo atendidos diligentemente por parte de abogados calificados contratados por cada compañía. Los conflictos son de orden civil, administrativo, penal y fiscal; este tipo de litigios son aquellos que surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla cualquier compañía del tamaño de operaciones de Cementos Argos S.A. y sus compañías subsidiarias. Consideramos que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

LITIGIO RELACIONADO CON TRANSMILENIO

Por defectos estructurales en el pavimento del Proyecto de la Autopista Norte en Bogotá D.C. desarrollado por Transmilenio S.A. (en adelante "Proyecto"), desde 2004 se encuentra en curso una acción popular en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano, Concretos Argos S.A.S. y ciertos funcionarios públicos y proveedores del Proyecto, con el fin de que se protejan los derechos colectivos de moralidad administrativa, de goce del espacio público, defensa de los bienes de uso público, seguridad y salubridad públicas relacionadas con la contratación de las obras de lasas de Transmilenio en un sector de su malla vial.

La acción popular señala que Concretos Argos S.A.S., junto con otros proveedores, suministraron materiales de construcción sin el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, y como consecuencia de ello se generaron defectos estructurales en el pavimento del Proyecto.

En sentencia de primera instancia se ordenó a Concretos Argos S.A.S. realizar unas publicaciones asociadas a la vulneración de los derechos de los consumidores y pidiendo excusas, sin que se ordenara el pago de sumas de dinero. La referida acción popular se encuentra pendiente para fallo de segunda instancia tras el recurso de apelación y alegatos de conclusión presentados por todas las partes.

VALORIZACIÓN PUERTO NARE

En diciembre de 2018 Cementos Argos S.A. presentó una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho contra una resolución de contribución de valorización de la Gobernación de Antioquia por la rectificación y pavimentación de la vía "Puerto Nare - Puerto Triunfo". El pleito consiste en demandar la nulidad del cobro por valor de \$18.126, correspondiente a la supuesta valorización de predios de Argos ubicados en el área de influencia del proyecto. Las pretensiones de la demanda están encaminadas a declarar la nulidad de los actos administrativos que imponen este gravamen por falencias en la determinación del método de valorización y los supuestos beneficios para los predios de Argos, que conllevarían a pagar un valor desproporcionado. En la contestación de demanda el departamento de Antioquia llamó en garantía a la firma que realizó el estudio de valorización. El pleito se encuentra pendiente de fallo de primera instancia. Por lo pronto no se ha registrado una provisión contable al considerar que existen argumentos suficientes para desvirtuar la obligación de pago.

43.2 ACTIVOS CONTINGENTES

A la fecha de la preparación de las notas a los estados financieros, Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias no son parte en procesos judiciales, actuando en calidad de demandante, en donde se espere el ingreso o la recuperación de activos contingentes que superen \$5.000.000.000 (cinco mil millones de pesos) de forma individual; en todo caso, sí existen procesos ejecutivos iniciados por Cementos Argos S.A. y sus subsidiarias contra terceros para la recuperación de la cartera mediante la vía judicial. Cementos Argos S.A. considera que el tiempo estimado de terminación de estos procesos oscila entre tres (3) y ocho (8) años aproximadamente.

43.3 COMPROMISOS ADQUIRIDOS

En mayo de 2025 se firmó un acuerdo de compromiso de compra de carbón al proveedor Sator S.A.S., donde Cementos Argos S.A. y Zona Franca Argos S.A.S., se comprometen a comprar 259.556 toneladas de carbón total durante el periodo de mayo 2025 a mayo 2026. El valor por tonelada será de COP\$218.000 (pesos). No habrá prórroga automática, pero las partes podrán prorrogar su vigencia mediante la suscripción de un otrosí. En el caso de un incumplimiento de la compra de carbón por parte de las compañías, se deberá pagar el valor no adquirido y comprometido al proveedor.

NOTA 44: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El Grupo evaluó eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre del 2025 hasta la fecha en la que los estados financieros consolidado fueron autorizados por la junta directiva. El Grupo concluyó que no se presentan hechos significativos a revelar en los estados financieros consolidados.